

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA QUERRELLA CONTRA EL DIRECTOR DEL "DIARIO"

El recurso de apelación contra el auto de procesamiento. Discurso del Doctor Antonio J. de Arazosa.

Ante la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia se celebró ayer la vista de la apelación interpuesta contra el auto del Juez de Instrucción de la Sección Primera en la causa que por supuestas injurias se sigue contra nuestro Director, y de la cual ya están enterados nuestros lectores.

Sostuvo el recurso nuestro estimado amigo el doctor Antonio J. de Arazosa, defensor del señor Rivero, quien alegó que habiéndose dictado el referido auto de procesamiento por no haber reconocido el señor doctor Miguel Suárez, las cuartillas a que se refiere el artículo publicado declarándose autor del mismo, habiendo comparecido después al Juzgado para cumplir con ese requisito exigido por la Sala, no cabe duda que se está en el caso que preceptúa el artículo 821 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que previene que si durante el curso de la causa apareciese alguna persona que, por el orden establecido en el artículo respectivo del Código Penal deba responder criminalmente del delito antes que el procesado, se sobreseerá la causa respecto a éste dirigiéndose el procedimiento contra aquélla.

Que el señor Suárez es persona de capacidad reconocida, Representante de la Nación, abogado y notario, y por consiguiente no puede creerse no sea capaz de ser el autor de un artículo periodístico como el que ha servido de fundamento para la querrela, y que por consiguiente no puede ser aplicable como lo pedía la parte contraria lo dispuesto en el artículo 820 de la referida Ley procesal, puesto que éste se refiere como lo evidencia la sentencia del Tribunal Supremo de España de 15 de Abril de 1885 dictada en una causa de igual índole que la presente que el que se hacía responsable del artículo denunciado no podía reputarse como tal porque era labrador jornalero y sin otros estudios que los de las primeras letras, sin ilustración necesaria ni capacidad bastante para redactar el suelto de que se trata, desconocía el sentido y significación de muchas de las expresiones empleadas en el mismo y que no se sabe explicar ni los motivos que tuviera para redactar el suelto ni el interés que a ello lo guiara, pero cuando se trata de una persona de capacidad reconocida por título profesional que le capacita para eso y

para otras tareas de más superior empeño, para esos no se escribió el artículo 820 de la Ley Procesal Criminal seguramente.

Que tampoco era de aplicación el artículo 819 de la propia Ley porque el señor Suárez es de domicilio conocido, y no está exceptuado por ninguno de los casos especificados en el Código Penal para poder responder de sus actos.

Que habiendo la representación del querrelante optado de acuerdo con el inciso 22 del artículo 41 de la orden 213 por la jurisdicción ordinaria, no podía por menos que aplicarse lo dispuesto en el referido artículo 821 de

la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Que la antes citada disposición de la orden 213 dice que serán responsables los autores y los que den publicidad a sabiendas a cualquier manifestación falsa, maligna o infamante, y que de las declaraciones del señor Suárez y de todos los demás que han depuesto en el sumario consta que el señor Rivero se encontraba esos días en su casa de la Loma del Mazo, que no venía frecuentemente al periódico y que no tenía conocimiento de la publicación de dicho artículo, y por consiguiente no puede tampoco exigírsele responsabilidad por ello, procesándole, sin que pueda alegarse en

contra suya que en el mismo número del DIARIO en que salió el artículo objeto del procesamiento, se publicaron "Actualidades", pues aunque éstas fueran escritas por el señor Rivero, pudo remitirlas desde su residencia, como se publican otros artículos fuera de la redacción y hasta de la localidad.

En su consecuencia terminó pidiendo a la Sala se sirviese declarar con lugar la apelación.

El Ldo. José R. Villaverde, en representación de la parte acusadora, se opuso al recurso por los mismos fundamentos alegados en su escrito al Juzgado.

Hacia el Oeste

De Alquizar a los Palacios. Artemisa y su porvenir. La estación de los trenes eléctricos. Al pie de la cordillera. Candelaria es la zona de los semilleros en los preliminares de la cosecha de tabaco. A lo largo del viaje. Descanso en los Palacios.

EN CAMINO

Nos despedimos de nuestros amigos de Alquizar y de nuevo nos ponemos en camino hacia Occidente.

El tren avanza sobre tierra roja. Palmas reales indican al tren el camino, y palmas reales también le escoltan y le saludan con sus airoso penachos. Sólo en un pequeño trayecto hacen como que se van, pero vuelven. Apenas si nos detenemos en Dagame y en Cañas. Se divisan a lo lejos las mesetas de Guanajay. Todo el resto del terri-

torio es llano como la palma de mano. Cañas es ya una población importante. Avanzamos por entre vegas de tabaco, cultivadas esmeradamente. Alguno que otro platano o boniatal las ameniza. A lo lejos se destacan cuadradas de un verde claro: son cañaverales. Hacemos alto en Artemisa, la población-jardín, la ciudad-pórtico de Pinar del Río, engalanada con señoriales palmas reales.

ARTEMISA PROGRESA

Artemisa se dispone a ser una población de mayor potencialidad. Se están construyendo las estaciones del nuevo tranvía eléctrico del Oeste. Entoncez estará Artemisa en permanente comunicación con la Habana, como lo está actualmente Guanajay. Y de Artemisa partirá el tren para Pinar del Río, con locomotoras potentes, con coches nuevos que tendrán iluminación eléctrica y no como los de ahora que están escasamente alumbrados...

Atravesamos Artemisa—que ni aún en la guerra en los días que era campamento militar perdió su característica de población-jardín—y una faja que se extiende en línea recta a derecha e izquierda del viajero, faja blanca y polvorienta, nos recuerda que es la carretera mimada de los automovilistas y de los que gustan de las bellezas de los campos de Cuba.

Llegamos a Punta Brava, entre plantaneros y plantaciones de tabaco. La tierra no es tan roja. Llegamos a las Mangas y el paradero es un monísimo chalet que se esconde entre el follaje y las flores de un bien cuidado jardín. Avanzamos. Nos acercamos a la cordillera de los Organos, la abrupta cadena de montañas que son testigos perpetuos de las virtudes que atesoran pueblos laboriosos y esforzados. Los bosques de palmeras se nos alejan. ¡Candelaria! Candelaria nos hace evocar el antiguo emporio cafetalero en Occidente: hoy surte de posturas a los vegueros de Vueltabajo y Semivuelta. Es Candelaria una población con vida propia comercial y agrícola, con un bello primer palma barrigona... Nos acercamos a un veguero rico, que subió en Candelaria, y le preguntamos: —Aunque ya no es tiempo de semilleros, ¿nos daría algunos datos de es-

Pasa a la última plana

Los ferrocarriles elevados

LOS TRAMITES DE ESTA CONCESSION

La concesión para el establecimiento en la Habana del servicio de los ferrocarriles elevados es asunto que tiene muy interesada a la opinión pública.

Con motivo de haber tomado el Ayuntamiento recientemente acuerdo sobre este asunto, y dada la curiosidad que despierta, hemos solicitado del señor Alcalde Municipal nos informase la resolución que sobre dicho acuerdo pensaba tomar.

Nos dijo que el acuerdo del Ayuntamiento no era ejecutivo. La ley vigente en Cuba por la que se ha de regir esta concesión establece que ella sea resuelta por los Capitanes Generales y por adaptación de la ley por el Presidente de la República.

En tal virtud, el señor Alcalde no resolverá nada sobre dicho acuerdo del Ayuntamiento, que en este caso no tiene más carácter que el de informe favorable, reduciéndose sólo el doctor Freyre a dar curso al expediente trasladándolo al Gobernador de la Provincia, quien a su vez enviará el asunto al Presidente de la República.

Este será el que, en definitiva, apruebe o deniegue la concesión de los ferrocarriles elevados.

EL MARQUES DE SANTA LUCIA

Su estado durante el día de ayer. Larga agonía. El domicilio del ilustre enfermo. Bolefín facultativo. El Senado. El Casino Español. Suspensión de los espectáculos. A última hora.

SIN ESPERANZAS

Durante el día de ayer sufrió ligeras alternativas el estado del ilustre enfermo, señor Cisneros Betancourt, pero en general acentuándose la gravedad, hasta hacer perder toda esperanza de salvación.

A las cuatro de la tarde, el anciano patriota cayó en el colapso fatal del período preagónico.

Los doctores Carrerá y Molina ni un momento han abandonado al paciente, en lucha denodada por dilatarle la vida el mayor tiempo posible por medio de inyecciones de cafeína, de suero y de alcanfor.

A las seis de la tarde estuvo a interesarse por la salud del enfermo una Comisión de Senadores, entre ellos el Presidente del Alto Cuerpo.

INTERES GENERAL

Es incalculable el número de personas que durante el día y la noche de ayer han desfilaro por la casa del anciano Marqués.

Secretarios de Despacho, Senadores, Representantes, Comisiones de Centros de Veteranos, de Emigrados Cubanos y cien más, así como innumerables amigos políticos y particulares, y periodistas, visitaron el citado domicilio de Neptuno 258.

El teléfono de la referida casa no cesó un momento en todo el día de funcionar, y al efecto, se destinó a atenderlo a un vigilante de policía. Los telegramas interesándose por la salud del señor Cisneros Betancourt también han sido bastantes los recibidos, entre otros los siguientes:

DEL CAMAGUEY

Enrique Recio. Cámara Representantes. Liceo consternado estado venera-

ble Marqués rúégale informe cómo sigue.

Boza, Presidente Liceo.

Otro con igual redacción dirigido al general Sánchez Agramonte.

DE MATANZAS

Sr. Navas. Neptuno, 208. Rúégole noticias estado Marqués. Betancourt.

Todos los telegramas recibidos fueron contestados por el Presidente del Senado en los siguientes términos:

Marqués, estado comatoso, puede durar varias horas.

Sánchez Agramonte.

BOLEFIN FACULTATIVO

Estado general, gravísimo; temperatura, 38o, 5 décimos; pulso irregular, disminuyendo tensión; respiración estentórea; función renal suspendida.

Se le administra oxígeno y se le aplican inyecciones estimulantes.

Doctores Carrerá, Molina y Buxó. 12 noche.

TRIBUTO DE AFECTO

Toda la noche de ayer estuvieron velando al enfermo en su agonía, además de sus más cercanos familiares, entre éstos sus sobrinos los señores Eugenio y Armando Sánchez Agramonte, Presidente del Senado y Jefe de Policía, respectivamente, un gran número de Senadores, el Secretario de Gobernación señor Hevia y otras personas de su íntima amistad.

MASCARILLA

Se ha dispuesto que en el instante en que deje de existir el ilustre patri-

En la Academia de Ciencias

La pureza de la leche.

Anoche celebró sesión la Academia de Ciencias, bajo la presidencia del doctor Santos Fernández.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Hizo uso de la palabra luego el ilustre bacteriólogo, doctor Leonel Plasencia, dando a conocer un vasto y bien documentado estudio sobre los gérmenes de contaminación que se encuentran en la leche de vaca. El trabajo del doctor Plasencia, que es magnífico por los múltiples datos que ofrece, y por la metódica de las experiencias, fué muy elogiado por los académicos.

Intervinieron en el debate que se planteó con motivo del discurso del doctor Plasencia, el doctor Aristides Agramonte, el doctor Gómez Rosa y otros miembros de la institución.

Habló después el doctor López del Valle, Jefe Local de Sanidad, exponiendo la labor que viene realizando el doctor Núñez en la Secretaría y asegurando que actualmente se le dedica atención preferentísima al problema de la leche y que acaso dentro de un breve plazo se hallen establecidas las

planta de pausterización en la Habana.

La Secretaría de Sanidad, según se notificó en una comunicación al presidente de la Academia, nombrado una comisión para que auxilie a los académicos en el empeño de estudiar los procedimientos más adecuados para ofrecer la leche al público en las mejores condiciones.

El doctor Santos Fernández hizo el resumen del debate, después de haber hecho algunas observaciones el doctor Plasencia, señalando lo provechosa que había resultado la sesión.

El acto terminó a las once y media.

ción, el pintor señor Aurelio Melero saque una mascarilla del cadáver.

SESION EXTRAORDINARIA EN EL SENADO

Tan pronto sea un hecho, el irremediable y fatal desenlace que desgraciadamente es temido de un momento a otro, el Senado se reunirá en sesión extraordinaria, a fin de adoptar los acuerdos pertinentes respecto a los honores que se han de tributar al cadáver del general patriota, y la forma y modo con que han de verificarse las exequias.

LOS HONORES QUE SE LE DISPENSARAN

Ocurrido el fallecimiento del Marqués de Santa Lucía, el Gobierno publicará un decreto dispensando al ilustre finado los honores de ex Presidente de la República, declarando por tanto duelo nacional durante tres días.

En cuanto a los honores militares se serán tributados los que previene el artículo 323 del Reglamento.

Los "Boy Scouts"

Ya que también se trata de organizar entre nosotros esta institución tan conocida en otros países, pareceme de no pequeña utilidad recoger y traducir en estas cuartillas el juicio que aquella mereció a grandes educadores del extranjero, a fin de que todos puedan darse exacta cuenta de la importancia y de la utilidad de esta obra; y puedan asimismo servirse de la experiencia ajena en asunto tan delicado. Empezaremos por su historia, seguiremos con su naturaleza, y por fin, terminaremos con el éxito alcanzado en otras partes.

Fué su fundador el general Baden-powell, el cual al valor unía una cultura poco común y un ferviente amor de patria. Había quedado sumamente afligido al ver la decadencia física y moral y el estado muy digno de compasión del pueblo en los barrios bajos de Londres. Al considerar y reflexionar en tanta miseria, más de una vez había acudido a su mente el deseo de hacer algo por tantos infelices conciudadanos suyos; entonces fué llevado por el deber militar al Transvaal a luchar con los Boers. Aquí entre las dificultades del campo y las vicisitudes de la guerra encendióse en su mente el primer rayo de luz.

Hablóle causado profunda admiración la energía y la fuerza de espíritu que advertía en los jóvenes boers, que llegaban a servir de gran ayuda a sus padres, en todas las operaciones de la guerra. Desde entonces, poco a poco,

fué formándose y delineándose en su mente el propósito de dar algo de los pequeños enemigos, desarrollados en el campo y entre los montes, a sus hermanos de la ciudad; de templar con aquellos métodos el carácter de los jóvenes ingleses, acostumbándolos a las fatigas y adiestrándolos en los diversos trabajos de la vida, para hacer de ellos ciudadanos honestos y laboriosos. Sus ideas fueron después ordenándose y coordinándose en una especie de sistema orgánico, de método completo, que pronto debía llevar por otras vías toda la educación de la juventud nacional. Los más interesados en la nueva obra, los que podrían servirle de ayuda, eran en primer término los educadores, y a ellos dirige en 1898 su manual: *Scouting for boys*. Casi diez años más tarde unió a los consejos el ejemplo práctico, formando el primer grupo de sus *scouts*.

Baden-Powell, hombre militar, hablando con propiedad, no ha creado una escuela, un instituto; y sí una gran cantidad de tropas, un ejército de niños, que deberían ser los centinelas, las vanguardias, los precursores del futuro; que deberían poseer la cualidad de los exploradores, razón porque los denominó *scouts*. Además de este nombre en la elección para la obra rechazó el de teoría, sistema, método u otro cualquiera que denotase mucho amor al estudio o trabajo intelectual; los denominó: *movimiento: The boys scouts movement*.

Este movimiento tiene un doble fin: en primer término, la educación física y técnica; en segundo lugar la formación moral del carácter. Para la educación técnico-física, que también se llamó intensiva, encaminada a hacer más robustos los miembros y más fuertes los músculos, se distribuyen los alumnos en tres clases principales con perfecto orden jerárquico. En ella debe adquirirse una rica provisión de

ZONA FISCAL DE LA HABANA
FEBRERO 27
Recaudación de ayer.
\$13,515-38

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 27.
A las 3 p. m. A la hora del cierre
Acciones.. 275,100 Acciones.. 275,100
Bonos..... 2.716,000 Bonos..... 2.739,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 27.
Acciones.... 275,749
Bonos..... 2.693,500

Pasa a la última plana.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 27

Plata española.....	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español.....	8 1/2 a 9 1/4 % P.
Oro americano contra plata española.....	a 9 1/2 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades.....	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-27.
El peso americano en plata española.....	a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 27

interés, 99.7/8.
de los Estados Unidos, a 98.3/4.
Descuento papel Comercial, 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual.
Londres, 60 días, banqueros, \$4.83.70.
Londres, a la vista, banqueros, \$4.85.90.
Londres, sobre París, banqueros 54 días, 5 francos 18.1/8 céntimos.
Londres, sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.1/16.
Londres, sobre París, polarización 96 en plaza, a 3.39 cts.
Centrífuga, pol. 96, a 2.1/32 centavos c. y f.
Centrífuga, Pol. 9, entrega de Marzo, a 3.04 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.89 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.64 centavos.
Harina patente Minnesota, \$4.65.
Londres, Febrero 27
Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s. Mascabado, 8s. 6d.
Londres, sobre París, polarización 96 en plaza, a 3.39 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.89 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.64 centavos.
Harina patente Minnesota, \$4.65.
Londres, Febrero 27
Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s. Mascabado, 8s. 6d.
Londres, sobre París, polarización 96 en plaza, a 3.39 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.89 cts.
Londres, sobre París, polarización 89 en plaza, a 2.64 centavos.
Harina patente Minnesota, \$4.65.

acusan un cuarto por ciento de mejora, habiéndose cotizado en dicho mercado según cable recibido en la Bolsa Privada, de 83.1/4 a 83.3/4 el abre y de 83.1/2 a 84 el cierre.

En el mercado francés se cotizaron las acciones del Banco Español a 450 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron en el mismo mercado a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

Nuestro mercado rigió regularmente activo durante la sesión de la mañana, notándose deseos de adquirir acciones Comunes de la Havana Electric Light and Power Company y de los Ferrocarriles Unidos de la Havana pagándose estas últimas un cuarto por ciento más que el día anterior.

Son también solicitadas las acciones Comunes de la Cuban Telephone Company, que se pagaban a 84.1/2 por 100 al contado, sin que se realizara operación alguna a ese tipo, que se sepamos.

En la sesión de la tarde el mercado permaneció activo y con precios firmes, sobre todo por acciones del Banco Español, las que se llegaron a pagar a 96 al contado.

Los demás valores permanecieron con el mismo tono que a la apertura. Cierra el mercado firme y con tendencias de alza.

En el transcurso del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

- 150 acciones Banco Español, a 95 1/2 al contado.
- 150 idem Banco Español, a 96, al contado.
- 200 idem F. C. Unidos a 97 5/8, al contado.
- 300 idem F. C. Unidos, a 91.3/4, al contado.
- 300 idem F. C. Unidos, a 91.7/8, al contado.
- 400 idem F. C. Unidos, a 92.1/2, a pedir hasta fin de Marzo
- 800 idem Comunes H. E. R. Company, a 90.1/2, al contado.

Al clausurarse el mercado a las 4 p. m. en el cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores, se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

- Banco Español, 96 a 96.7/8
- F. C. Unidos, 91.7/8 a 92
- Preferidas H. E. R. Comp., 103.1/2 a 104
- Comunes H. E. R. Company, 90.3/8 a 90.5/8
- Cuban Telephone Company, Preferidas, 96 a 104
- Cuban Telephone Company, Comunes, 84.1/8 a 85.1/2
- Compañía Puertos de Cuba, 20 a 80

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por

HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper.....	73 3/4	74 1/4
Am. Can. Comunes.....	29 1/4	30
Atchafson.....	97	97
Am. Smelting.....	66 3/4	67 1/2
Lehigh Valley.....	149 1/2	150
U. S. Rubber Co.....	59 1/2	59 3/4
Canadian Pacific (Ex-div.).....	210	210 3/4
Ches. & Ohio.....	63 1/2	63 3/4
Consol. Gas.....	133	133
St. Paul.....	101 1/2	102 1/2
Erie.....	29 1/4	30
Interborough Met. Com.....	14 1/2	15
Mis. Kansas & Texas.....	18 1/2	19 1/4
Missouri Pacific.....	24 1/2	25 1/4
Gr. Nor. Prefd.....	127 1/2	127 3/4
California Petroleum.....	27	27 1/2
Mexican Petroleum.....	64 1/2	67
Northern Pacific.....	112 1/2	113
New York Central.....	89 1/2	90 1/2
Reading.....	165	165 3/4
Union Pacific.....	160 1/2	162 1/2
Balt. & Ohio.....	91 1/2	92
Southern Pacific.....	94 1/2	94 3/4
(Exdividendo.)		
U. S. Steel Common.....	64 1/2	65 1/2
Distillers Securities.....	18 1/2	18 3/4
Chino Copper Co.....	41 1/2	42
Am. Sugar Ref. Co.....	106 1/2	106 3/4
Rock Island Com.....	5 1/2	5 3/4
Rock Island Pref.....	8 1/2	8 3/4
United Cigar Store.....	91 1/2	91 3/4
Anaconda Copper.....	36 1/2	36 3/4
Great Nor Ore Cms.....	33 1/2	33 3/4
Wabash Com.....	2 1/2	2 3/4
Western Union.....	60 1/2	60 3/4
Westinghouse Electric.....	65 1/2	65 3/4

Noticias cablegráficas.—
10.10 a. m.—Margot estroñg, good news from Mexico.
10.10 a. m.—El mercado firme debido a noticias favorables de Méjico.

Acciones vendidas: 276,000
Febrero 27 de 1914.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	Pto
Empréstito de la República de Cuba.....	109	113	
Id. de la República de Cuba, Denda Interior.....	101	106	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	111	116	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	110	113	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Vilaclara.....	N	N	
Id. id. segunda id.....	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.....	N	N	
Id. primera idem Gibara a Holguín.....	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	N	N	
Bonoe de la Havana Electric Railway's Company en circulación.....	N	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	N	N	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación).....	101	110	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial.....	101	110	
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	N	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga".....	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	105	107 1/2	
Empréstito de la República de Cuba.....	100	105	
Matadero Industrial.....	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	N	N	
Cuban Telephone Co.....	88	106	
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional.....	N	N	

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.....	95 1/2	96 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	N	N
Banco Nacional de Cuba.....	121	135
Banco Cuba.....	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.....	91 1/2	91 3/4
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.....	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.....	N	N
Dique de la Habana Preferentes.....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas).....	N	N
Id. id. Comunes.....	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Preferidas.....	103 1/2	104 1/2
Id. id. Comunes.....	90 1/2	90 3/4
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	N
Compañía Vidriera de Cuba.....	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas).....	96	104
Cuban Telephone Company (comunes).....	84	86
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.....	N	N
Matadero Industrial.....	10	sin
Fomento Agrario (en circulación).....	45	sin
Banco Territorial de Cuba.....	102 1/2	110
Id. id. Beneficiadas.....	14 1/2	26
Cárdenas C. Water Works Company.....	N	N
Ca. Puertos de Cuba.....	20	70
Ca. Eléctrica de Marianao, Cervecería Internacional, Preferidas.....	N	N
Id. id. Comunes.....	N	N
Ca. Industrial de Cuba.....	30	130

Habana, Febrero 27 de 1914.
El Secretario,
Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantes
Londres, 3 div.....	19 1/2	19 1/2 p0 P.
Londres, 60 div.....	19 1/2	18 1/2 p0 P.
Paris, 8 div.....	5 1/2	5 1/2 p0 P.
Paris, 60 div.....	5 1/2	5 1/2 p0 P.
Alemania, 3 div.....	4	3 1/2 p0 P.
Alemania, 60 div.....	4	3 1/2 p0 P.
E. Unidos, 60 div.....	9 1/2	8 1/2 p0 P.
España, 8 div. s. plaza.....	%	1 p0 P.
Descuento papel Comer. cial.....	8	10 p0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: E. V. Ruz.
Para Azúcares: Miguel Nadal.
Habana, Febrero 27 de 1914.
Joaquín Gumá Ferrán,
Snaico Presidente

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. = =

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centones.....	4.73
Luises.....	3.33
Peso plata española.....	0.60
40 centavos plata id.....	0.24
20 centavos plata id.....	0.12
10 idem, idem, idem.....	0.06

Mercado Pecuario

Febrero 27

Entradas del día 26:
A etancourt y Negra, de varios lugares, 33 machos y 41 hembras.
A Lucio Betancourt, de idem, 97 machos y 20 hembras.

Salidas del día 26:
Para los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:
Para Santiago de las Vegas, a Juan Bacallao, 15 hembras.
Para Marianao, a Adolfo González, 20 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	206
Idem de cerda.....	99
Idem lanar.....	27
	322

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 22, 23, 24, 25 y 26 centavos.

Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Ternezas, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	68
Idem de cerda.....	28
Idem lanar.....	0
	96

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	8
Idem de cerda.....	2
Idem lanar.....	0
	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 22 a 23 centavos.
Cerda, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie
Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes:
Vacuno, de 5.7/8 a 6.1/4 centavos.
Cerda, de 9 a 10 centavos.

Circulares Comerciales

Por circular fechada en esta, el 31 de Enero pasado, nos participa el doctor Antonio González Carquejo que ha constituido una sociedad en comandita con los señores José P. Barrera Lasarte y Henri Le Bienvenu, para continuar y ampliar los negocios de la Droguería y Farmacia "San José", de cuya sociedad son gerentes, a partir del día 1.º del citado mes de Enero, los señores nombrados y Comanditario y Director facultativo el referido doctor González Carquejo.
Dicha sociedad girará bajo la razón de Barreras y Ca., S. en C.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL..... \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA..... \$ 38,000,000-00

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos

en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mútuos contra incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE.....	\$ 59,121,167-00
SINIESTROS PAGADOS.....	\$ 1,707,710-27
SOBRANTE DE 1909 que se reparte.....	\$ 41,784-13
IDEM DE 1910 " " " ".....	\$ 68,878-38
IDEM DE 1911 " " " ".....	\$ 68,402-13
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914.....	\$ 44,934-74

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 15,620,57-63 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.

Habana, Enero 31 de 1914.

EL PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR,

Juan Palacios y Ariosa.

Las sociedades anonimas en Bélgica

En el Parlamento belga se ha aprobado una importante ley de sociedades anonimas, en virtud de la cual la escritura de constitución de la sociedad deberá especificar detalladamente las aportaciones y su valor. Las acciones de aportaciones serán inalienables por dos años, y no podrán ser vendidas públicamente antes de la publicación de dos balances sucesivos.

Cada acción habrá de ser liberada por lo menos en una quinta parte, mediante la entrega de numerario no de una aportación efectiva. La cesión de acciones no será válida sino después de la constitución definitiva de la sociedad y del pago del 20 por ciento de su valor.

Las convocatorias para juntas generales en que hayan de ser reformados los Estatutos, deberán especificar las protecciones que vayan a ser votadas. Los accionistas que no estén al corriente en sus pagos, no tendrán derecho al voto.

Los comisarios de cuentas no

Pasa a la plana 12

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Febrero 8

Placentera sobre toda ponderación es para los Reyes la estancia en Sevilla. Aquel pueblo, en el que palpitan los nobles espiritualismos de la gente andaluza, les recibe con entusiasmo, los aclama, los rodea de un ambiente de cariño y les dispone cada día un nuevo homenaje. Hoy son los estudiantes de la Universidad y del Instituto, que al pasar la Reina, deslumbrante de hermosura, cubren con sus capas el suelo para que pise sobre la clásica alfombra de la corteja hispana la gentil señora. Ayer fueron las vendedoras del mercado las que llenaron la salida del Alcázar de montones de flores cuando Doña Victoria salía de paseo. Las cigarreras acuden al concluir su trabajo a las cercanías de la real morada y allí cantan coplas de su propia invención que son una letanía de piropos a la compañera de Don Alfonso. Y la angusta señora ríe y se enternece y aplaude y, con su naturalidad sugestiva, acrece el delirio de las impresionables muchedumbres hispanas.

Pesa sin embargo sobre el pintoresco palacio "del sabio moro en jaspes sustentado." La triste sombra de la guerra. El Rey sigue los acontecimientos de Marruecos con un interés febril. Donde quiera que se halle allí van a buscarle los telegramas de Tetuán, de Larache o de Melilla. Este es el tema de su continua atención, de sus reflexiones, de su estudio y de su consejo. Con tanto empeño ha seguido y sigue las operaciones del Ejército, que le son familiares los nombres, los lugares, las posiciones ocupadas o combatidas y las hablas amigas y adversas.

Un agregado militar austriaco que ha permanecido largo tiempo en aquellas tierras y que al regresar ahora ha ido a cumplimentar al Monarca, quedó asombrado del conocimiento que éste tiene del teatro de la lucha. Con felicísima memoria y con singular competencia le narró Don Alfonso los más menudos incidentes de la campaña, citando los cuerpos que en las batallas, escaramuzas y encuentros, grandes o menudos, intervinieron, los apellidos de los militares que sucumbieron, los de los que sufrieron lesiones y las circunstancias en que ocurrió cada caso.

Como expresara el jefe austriaco su asombro por el cuidado que pone el Rey en recoger y conservar en su mente la crónica de la campaña, éste le dijo:

—Es lo menos que puedo hacer, ya que las circunstancias de mi situación me impiden realizar mi deseo de marchar a Marruecos. Crea usted que es para mí causa de pena y una contradicción grandísima el permanecer lejos de mi soldados.

La publicación militar de Viena en que encuentro estas referencias del oficial aludido, añade, recogiendo palabras de éste:

—Es un error inspirado en los odios políticos, y una injusticia además, el suponer que el Rey de España ha llevado a su pueblo a las aventuras marroquíes por impulsos de "imperialismo." Lo que se ha hecho, lo que está sucediendo, son consecuencias inevitables de la situación de España sobre el Estrecho y su proximidad al Imperio Mogrevita, así como de la anarquía que en éste se ha desatado y que ha obligado a las grandes potencias a intervenir, no solo para cumplir obligaciones de civilización, sino para salvaguardar los intereses europeos que en aquel país existen. Si España se hubiera negado a cooperar a esta intervención ¿qué dirían los enemigos de la guerra? Lo menos que podrían decir es que se habían abandonado derechos tradicionales y que se habían comprometido esperanzas de dominio y de gloria.

Y concluye el articulista con estas palabras:

—Los pueblos que regatan los sacrificios que impone el honor pagan caras las humillaciones de su decadencia.

Conviene que estos juicios sean conocidos, así como conviene recordar que cuando a Don Quijote le vencen y le agravan, el corazón se entristece, mientras que cuando a Sancho le aporrecan la risa salta a los labios.

Los últimos choques de las tropas de Tetuán frente al poblado de Benisalem han impresionado dolorosamente a la opinión. Murieron peleando como leones, entre numerosísimos grupos de moros, el comandante García Cuevas y el teniente Aizpuruá Reinos, y con ellos dieciséis soldados indígenas; y fueron heridos el comandante Sanjurjo, el capitán Ayuso, el teniente Arsenio Martínez de Campos y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, Llopiés e Hidalgo.

De entre esos nombres, todos memorables y algunos ilustres en los anales marciales de la Nación, destaca el cronista uno que evoca un recuerdo inolvidable: el de Arsenio Martínez de

Los Reyes en Sevilla.---La sombra del Mogreb.---El Rey y la guerra. Juicios de un militar austriaco.---Un combate en Benisalem. Martínez Campos.---De política. Los radicales y los nacionalistas barceloneses.---La huelga de los marinos mercantes de Bilbao. Antecedentes y esencia del conflicto.---Colón ¿nació en Potevedra?---García de la Riega y su campaña.---¿Vamos a la guerra?---La invitación del general Huerta.

Campos, nieto del general que restauró el Trono y la paz en España, de aquel soldado heroico tan enemigo de la guerra. Dejó varios descendientes que supieron continuar la tradición del valor y la abnegación. No ha dejado en las milicias patrias un caudillo que, como él, sepa poner el prestigio de una espada gloriosa al servicio de la paz.

Bajo la ruda corteza, endurecida en los campamentos, y bajo la modestia de un espíritu exento de ambiciones, latía en el general Martínez Campos una inteligencia perspicacísima que no sabían apreciar los que solo descubren o creen descubrir el talento cuando se viste de las galas oratorias. Y además tenía aquel hombre un claro sentido de la realidad. El supo que había pasado en este país el período bélico, y siempre procuró las victorias de la concordia, evitando, cuanto era posible, el derramamiento de sangre. Recuérdese su intervención en Melilla.

Había penetrado la entraña del problema marroquí y no soñó nunca emular allí con Prim, ni con O'Donnell.

Al ocurrir los sucesos en que pereció el general Margallo, la opinión, que consumía entonces sus postreros ardientes guerreros, demandó que Martínez Campos fuera a dirigir las operaciones.

—Mi general—le preguntaba un amigo íntimo—¿va usted a Marruecos?

—Sí—contestó Campos—como diplomático.

—Pero irá usted con tropas.

—Con mis ayudantes y con los periodistas que me quieren acompañar.

Un Ministro de aquel Gabinete, que presidía Sagasta, exclamó el día del ataque a Cabrerizas.

—El plan está trazado por la conducta del Sultán. Primero las balas y luego las notas diplomáticas.

Martínez Campos contestó:

—Primero las notas, luego las balas y siempre las notas.

Las más veraces impresiones de Tetuán dan derecho a esperar que las últimas operaciones hayan puesto en poder del general Marina dos cerros que acababan de clausurar los pasos del enemigo hacia los territorios que importa conservar, lo cual no supone que se hayan terminado los combates, sino que será mayor la seguridad de las comunicaciones y que esas malhadadas descubiertas y esos reconocimientos, en que tantas bajas sufrimos, habrán perdido el carácter peligroso que tenían y que excitaba el ansia de pelea de las kabilas.

Después de detener el pensamiento en estas ideas ¿será posible que la pluma quiera trazar algunas líneas sobre política? Solo la penosa obligación del cronista puede vencer la repugnancia que el tema causa. ¿Política! ¿Tiene algo que ver el noble arte de gobernar a los pueblos con la contienda de odios y ambiciones que sirve de proemio a la preparación de la jornada electoral? Los que no han logrado de la generosidad del Gobierno la parte de favor que desaban hacen gala de su ira con desatamientos y violencias. El lenguaje de algunos periódicos emplean pasa de la medida tolerable. Y en los meetings que derechos e izquierdas celebran para protestar de las artimañas de los gobernadores de provincia no hay manera de distinguir por el estilo de los tribunos si éstos son mantenedores del orden o ácratas. Unos podían cambiar con los otros los apuntes de sus peroratas sin que la pasión que les domina les dejase advertir el truco.

La única novedad digna de ser inscrita es la alianza que en Barcelona han realizado los radicales de Lerroux con los republicanos nacionalistas de El Poble Catalá. El espíritu de común defensa y la animadversión, común también, de ambos partidos a la Lliga y a los regionalistas, ha borrado en un punto las diferencias que los separaban. Tendrán candidatos para la Diputación a Cortes designados de acuerdo, y las dos falanges se juntarán para vencer. Son numerosas, agueridas, disciplinadas y duchas en tales lides. Es casi seguro que ganarán la batalla, para separarse al otro día aumentando la perturbación en Cataluña.

Por fin el 30 de Enero la Asociación de Navieros de Bilbao contestó que las circunstancias que rodean a las empresas que representan son desfavorables para acceder a lo pedido, y que en su lugar ofrecían un tanto por ciento sobre el dividendo repartido a sus accionistas por cada compañía. Si el dividendo es del 5 por 100 se dará al personal el 5 por 100 de ese 5; si es

Un acontecimiento sensacional con-

mueve todo el litoral español. La Asociación de Navieros de Bilbao ha roto las negociaciones que, desde ha tiempo, venía sosteniendo con los tripulantes de sus buques, y por efecto de ello la Federación de Oficiales de la Marina Civil se ha declarado en huelga. Al mismo tiempo se han declarado en huelga también los maquinistas y los marineros y hombres de faena inferior. Lo cual significa que los vapores todos de las empresas radicantes en Bilbao van a interrumpir su trabajo y quedar amarrados a los muelles.

El suceso es de magna importancia, no solo por lo que en sí mismo contiene de perturbador para la vida mercantil nacional, sino porque inicia el procedimiento de la huelga en la marina mercante española, que hasta ahora había usado de otros medios para dirimir sus diferencias con los armadores. Tiene trascendencia también el caso por las posibles derivaciones del movimiento, ya que todas las sociedades obreras se enlazan entre sí y cada una de ellas contribuye a la defensa de las otras. Obsérvese que esta vez no son los huelguistas oscuros proletarios imbuidos en las doctrinas del socialismo por los agitadores profesionales, ni pertenecen al número de los trágicos muñecos que el sindicalismo internacional maneja a su antojo. Son hombres conscientes y cultos, que han recibido una educación científica y que no intervienen a diario en las contiendas de la política. Pasan su vida en la mar, abrumados de responsabilidades, dando la cara al peligro. Añádase que, por tratarse de marinos que casi todos nacieron en la tierra vasca, la mayor parte de ellos profesan la religión católica con el fervor y el entusiasmo que es propio de los hijos de Euzkerria, y que no están afectos a las banderas de los perturbadores de la sociedad.

Datos son los que quedan apuntados que conviene tener presentes para examinar la cuestión planteada.

Hace algunos meses los tripulantes de la flota de la Compañía Vasco-Andaluza expusieron a ésta la necesidad de que se les aumentaran los sueldos, y aquella sociedad accedió a la pretensión, quedando establecido que, a partir del 1.º de Diciembre de 1913, cobrasen los capitanes quinientas pesetas al mes, los oficiales primeros 275, los segundos con un año, o más, de antigüedad en el servicio, 200; y los que lleven menos tiempo embarcados 175. La Compañía Vasco-Andaluza expresaba en el documento que es base de contrato con su personal desde aquella fecha, que, "consecuente con la solicitud, que siempre ha dispensado a cuantos sirven a sus órdenes, circularía instrucciones a sus inspectores y representantes, reiterándoles nuevamente su deseo de que a todo el personal navegante se le guarden las consideraciones que le son debidas, ajustándose las observaciones y amonestaciones a que dé lugar el ejercicio de los respectivos cargos a la estimación que corresponde a la jerarquía social a que pertenecen los capitanes y pilotos de la marina mercante."

Los demás navieros bilbaínos no se mostraron propicios a contestar a la solicitud de sus oficiales, y dilataron con plazos y más plazos el día de la resolución. Lo que pedían los federados era la misma serie de sueldos que habían logrado sus compañeros de la Vasco-Andaluza y de otras sociedades de mar establecidas en Barcelona, Valencia y Sevilla. Para el personal de máquinas demandaban: Primer maquinista, 400 pesetas mensuales; segundo, 275; tercero, 200. Razonaban la petición fundándola en que, mientras el precio de la vida ha encarecido extraordinariamente, sus haberes permanecían estacionarios, y en que se había otorgado a los oficiales y maquinistas de los barcos del Mediterráneo ese aumento que ellos rogaban y del que eran merecedores, pues la navegación del Norte es más peligrosa y difícil que la de las costas de Levante y del Sur de la Península.

Por fin el 30 de Enero la Asociación de Navieros de Bilbao contestó que las circunstancias que rodean a las empresas que representan son desfavorables para acceder a lo pedido, y que en su lugar ofrecían un tanto por ciento sobre el dividendo repartido a sus accionistas por cada compañía. Si el dividendo es del 5 por 100 se dará al personal el 5 por 100 de ese 5; si es

el 6 se le dará un 6, y así sucesivamente. En el caso de que tal propuesta no pareciera aceptable, se les ofrecía a los oficiales y maquinistas: en viajes por Europa, 450 pesetas mensuales al capitán, 250 a los pilotos primeros, 175 a los segundos, 375 al primer maquinista, 250 a los segundos y 175 a los terceros. En viaje a América cobrarían el capitán 500 pesetas, los pilotos, según clase, 275 y 200, y los maquinistas, en aquella graduación, cuatrocientas, 275 y 200 pesetas.

La Federación de Oficiales contestó con una propuesta definitiva que consignaba estos sueldos: Capitán, en viaje a Europa, 500 pesetas, 550 al Atlántico y 600 al Pacífico. Primer oficial, 275, 310 y 350, según la misma diferencia en las travesías. Segundo oficial, 200, 225 y 250. Maquinistas, 400, 450 y 500. Las demás dependencias debían ser pagadas a este tenor.

Cuando los demandantes aguardaban una contestación, se han visto sorprendidos con un oficio de los navieros en que se les dice que éstos no están dispuestos a seguir discutiendo en condiciones que estiman atentatorias a su dignidad.

Por virtud de ello la huelga se ha declarado y afecta a ochenta y nueve vapores de una evaluación total de 342.437 toneladas.

Múltiples razones han contribuido al conflicto. Aparte de su íntima naturaleza económica y social, hay en su entraña un germen de disidencia política, depositado en el ánimo de los huelguistas e incubado por la desestimación con que les tratan algunos armadores. El Presidente de la Asociación de Navieros es el señor Sota, uno de los más fieros bizcaitaras, quien ha venido excitando a los marinos vascos para que expulsen de su sociedad y de sus barcos a los que él llama "elementos exóticos," esto es a los que no han nacido en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa o Alava. Por este camino de regresión bárbara quieren llevar las cosas algunos separatistas. Ideas tales podrán ser bien acogidas en las aldeas medioevales, privadas del moderno comercio humano, pero a los hombres que viven en los mares, en comunicación constante con los de otras razas, y están saturados de civilización, han de serles odiosas. Además, la altanería de esos armadores que tratan a sus dependientes con desprecio y descortesía, creyendo que porque les pagan pueden hacerlos, ha ido preparando un estado de disgusto que al fin ha estallado y que, resuélvase como quiera, dejará sentados precedentes funestos.

Cuando se presentó a las Cortes el proyecto de ley de auxilio a las empresas de navegación, las que ahora proceden del modo que se ha visto con sus marinos solicitaron de éstos que se adhiciesen a la súplica, para que tal proyecto fuese votado, y que concurrirían a la información parlamentaria que se abrió. Los oficiales mercantes complacieron a sus patronos y éstos ni se han acordado de sus colaboradores para hacerles partícipes de los beneficios que con su concurso alcanzaron, ni siquiera les otorgan la atención merecida. Vencedores o vencidos, los huelguistas habrán probado que rinden culto a la propia dignidad.

Lejos de las glorias humanas, en el retiro y la soledad de su casa de Potevedra, ha fallecido el día 4 de los corrientes un escritor más conocido en el extranjero que en su patria. Hablo de don Celso García de la Riega, a cuyos estudios se debe la revelación de que Cristóbal Colón no era italiano, sino español, y que no había nacido en Génova, sino en Potevedra.

En un principio se tomó a broma la opinión sustentada por García de la Riega. Creíase que el amor a la patria chica le había alucinado, haciéndole estimar como veraces indicios que no resistirían el análisis de la crítica histórica. Luego, la insistencia inteligentísima de aquel respetable caballero le valió la atención de los doctos. Uno de ellos, Menéndez y Pelayo, dijo: "No estará aún demostrado lo que el laborioso rebuscador potevedrés asevera, pero menos lo está el que el aventurero genial, que equivocándose acertó, haya sido hijo de Génova."

A fuerza de prolijo esfuerzo consiguió el discreto inquiridor reunir un

caudal de datos que llevaron a su parecer a muchos. Desde 1898, en que la Riega dió sobre este tema una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid, hasta el día presente, ha ido aumentando la legión de los que consideran cierto que Colón es hijo de Galicia. Aunque la edad y los achaques impedían al mantenedor de la campaña los trabajos que hubieran sido necesarios para difundirla, con todo eso no pasaba día que él no añadiera a su obra nuevos datos probatorios. Pocos días antes de que la enfermedad le postrara en el lecho de muerte apareció un libro titulado *Colón español*, en el que reune y da a conocer documentos inéditos, de vario origen y de incontestable autoridad, que darán a la suposición carácter respetable.

Y revistas británicas tan autorizadas como *Museum* han dedicado a los estudios de la Riega largos análisis y han seguido con celo el progreso de la labor del culto y simpático literato.

Otros continuarán sin duda la empresa reivindicadora que la Riega comenzó y que le asegura el renombre y la gratitud de los españoles.

Entre los periodistas madrileños es frecuente estos días el siguiente diálogo:

—¿Vas a Méjico? ¿Aceptas la invitación del general Huerta?

—Aun no me he decidido. Espero a que la paz se haga.

LOS TERMINOS DEL PLEITO

Antes—hace poco aún, cuando se comenzó a plantear en diversas naciones el problema social y las huelgas constituían tanteos de la aventura—los obreros abandonaban generalmente su trabajo en busca de ventajas económicas: las huelgas eran todas o casi todas económicas. Después, reconocido el poder de las agrupaciones obreras y la importancia de esa arma que llamaba un poeta cristiano "el látigo de Dios", los políticos mangoneadores de las masas, aprovecharon las huelgas para sus combinaciones; y se inventaron las huelgas políticas.

El proceso continúa: los últimos conflictos planteados entre el capital y el trabajo presentan una nueva fase de las huelgas, o si no una nueva fase, la repetición continua de una fase que antes aparecía raramente. En España sobre todo, las huelgas se eslabonan sin cesar: apenas ha terminado una cuando se declaran varias. Los Sindicatos obreros piden de una manera insaciable, y el pequeño triunfo conseguido los excita, y los fracasos sufridos los exasperan. Ya no tienen programa limitado; han empezado por exigir un poco para acabar por exigirlo todo. Y la huelga general es la espada de Damocles que pretenden suspender, no sobre el patrono de quien tienen queja, sino sobre la sociedad actual y el orden establecido. Idénticos caracteres, aunque paliados por el medio y condiciones económicas en que viven nuestros trabajadores, se vislumbran en las huelgas que a cada paso se declaran entre nosotros; y si no se han llevado más allá, si la huelga general no ha estallado entre nosotros varias veces, no es por falta de deseo en los agitadores: es porque hay demasiada ficción en las agitaciones que fomentan.

Y estas ya no son huelgas económicas, que se pueden resolver entre el patrono y el proletario con determinadas concesiones de ambas partes; las exigencias económicas tienen un límite que señalan la misma producción, la cantidad de beneficios conseguida por la empresa patronal, la calidad del mercado, el interés de los propios obreros, a quienes menos que a nadie

—Es que entonces no te recibirá el General. Lo que él quiere es que le veamos en la faena.

—Pues para espectáculos bárbaros me basta con las luchas greco-romanas.

—Anímate. Es un viaje de placer. Todo pagado.

—Sí, hasta la mortaja.

—Pues la prensa española debe atender la invitación.

—Mal debe verse Huerta cuando acude a nosotros. Los gobernantes y las tiples no se acuerdan de los periodistas sino cuando empiezan a dar gallos.

—Convengamos en que por lo menos es un rasgo original el del Presidente de la República Mejicana. Tal vez se ponga de moda, y los tiranos y aventureros encargados de derramar la sangre humana inviten a las matanzas de hombres como a una fiesta.

—Pues voy a hacer la maleta.

—Y de paso el testamento.

Verdaderamente ha causado sorpresa el acto del general Huerta, telegrafando a algunos periódicos españoles, al mismo tiempo que lo hacía a los de los Estados Unidos, para que visiten aquel país y asistan a las operaciones militares de los 189 mil soldados que, según él, le defienden. Si a lo que aspira es a que los periodistas madrileños convengan a sus lectores de que allí son respetados nuestros compatriotas y no se les persigue, ni se les roba, ni se les degüella, sería más eficaz una declaración de los representantes oficiales de España y de las colonias.

En el extraño carácter de Huerta esta solicitud de justicia y de apoyo por parte de la prensa es un rasgo inesperado. ¿Qué le puede importar a un caudillo que ha teñido de rojo su uniforme de general el aplauso de los foliolarios? Por muy buena voluntad que éstos pongan en su prosa, no conseguirán dejarle blanco y puro como el Caballero del Grial.

J. ORTEGA MUNILLA.

les conviene deshacerse de la gallina de los huevos de oro. Tampoco son, por lo menos de manera capital, huelgas políticas, promovidas por especuladores de farándula. Su carácter es preciso y evidente: son huelgas revolucionarias. No se dirigen contra ningún patrono: se dirigen contra la sociedad. Los patronos no son la causa del movimiento: son el pretexto a que se acogen los verdaderos causantes.

Y de este modo, los términos del pleito que se dirime, también adquieren suficiente claridad para hacer meditar a las personas que se juzgan defensoras de la civilización, del orden, del derecho: ya no se trata de un pleito entre trabajadores que ganan poco y patronos que quieren ganar mucho, sino de un pleito entre los enemigos de la sociedad y de las bases en que se sustenta, y los defensores de la sociedad y de sus bases: entre los que pretenden acabar con la religión, con la patria, con la familia, con todo, y los que consideran esas "cosas" tan necesarias al hombre que sin ellas, va camino de volverse orangután. Y planteado el pleito de este modo, ya parece que es hora de tentarse y de prevenirse contra el peligro.

El señor Ernet Gaye, agente de la Compagnie Generale Transatlantique, ha recibido un aerograma desde el vapor francés "Espagne," que viene navegando con dirección a este puerto, concebido en los siguientes términos: Pasamos a San Miguel (Islas Azores), el 27 de Febrero a las 8 de la mañana. Todo bien a bordo. (F.) Laurent, capitán.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DÍA, tómeselo LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

Aerograma

VAPOR "ESPAGNE"

El señor Ernet Gaye, agente de la Compagnie Generale Transatlantique, ha recibido un aerograma desde el vapor francés "Espagne," que viene navegando con dirección a este puerto, concebido en los siguientes términos: Pasamos a San Miguel (Islas Azores), el 27 de Febrero a las 8 de la mañana. Todo bien a bordo.

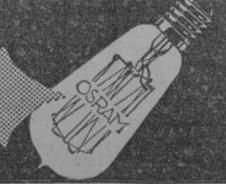
(F.) Laurent, capitán.

Pidiendo un Ayuntamiento

Una nutrida comisión de vecinos de Batabanó, Guara, San Antonio de las Vegas y Managua, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, haciendo presente al señor Hevia el deseo que tienen los vecinos de San Antonio, Guara y Managua, de constituirse en Ayuntamiento, cuya cabecera desean radique en San Antonio de las Vegas.

El señor Hevia, después de conocer de las aspiraciones de aquellos señores, les recomendó que acudiesen a la Cámara, prometiendo auxiliarlos en su gestión.

Lámparas Osram de hilo estirado



Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram". En venta en todas partes.

Baturrillo

Con más de cariño que de cortesía me replica en "El Triunfo" Caamaño de Cárdenas. A la estimación que yo sentía, se une la gratitud por ello; aunque no fuera más que por tratarlo de bien distinta manera a como lo hacen los niños malcriados de mi pueblo, estaría yo obligado a agradecerlo. Y, sin embargo, Caamaño de Cárdenas no ha necesitado de frases gruesas para mantener sus apreciaciones. Estoy conforme con él; veinte veces ante que él lo he dicho; los americanos intervinieron tarde; son culpables de mucha sangre vertida; si poderosos eran y en nuestros asuntos habían de mezclarse, debieron hacer lo antes, y se habrían salvado centenares de libertadores muertos en las Prefecturas, millares de inocentes mujeres y niños, muertos de hambre y fiebre en los barracones, y centenares de soldados españoles, fallecidos en la Trocha o sobre el campo de batalla; que también eran hombres, hijos de sus pobres madres, y peleaban obligados por la disciplina militar. Ya vé el amigo que pensamos lo mismo.

Y más aún, personalmente, egoísta y naturalmente, me he sentido quejoso de ellos por su pasividad. Sin ella, yo no habría tenido que huir del machete infame de mi pueblo; no me habría encontrado varado en la Habana con siete hijitos pequeños, que las leyes sanitarias de Florida no admitían durante el verano; no habría tenido que distribuirlos un día entre siete pobres hogares de parientes y amigos, y estar un año sin verlos, ni ver a padres ancianos, esperando todos los días la noticia de la muerte de uno de ellos o del ingreso de los viejecitos en el barracón, mientras yo vendía frijoles y boniatos a los felices tabaqueros en Belascoain, para pagar mi pan y el lavado de mis ropas. Yo no regateo méritos a los revolucionarios. Aunque juzgaba prematura y no justificada la revolución; aunque hondamente creía que los rebeldes cubanos no vencerían por sí solos y vendrían a caer como cayeron en la trampa preparada desde Narciso López, yo admiró la entereza, el valor, la abnegación, el heroísmo de aquella generación patriota que, pues creía justa la guerra desigual y horrible, la sostenía, y espartanamente prefería morir comida de bichos en la mangija a buscar en otro Zanjón lo que Cánovas y Sagasta no habían querido considerarle, desatendiendo la hermosa iniciativa del insigne Maura.

Lo que yo no concedo, señor Caamaño, es el derecho a la ingratitud de los supervivientes. Si aquí hay quienes no estén obligados a sentirlo, son unos cuantos españoles que nada tenían que temer entonces. Los demás no deben ser ingratos. Si Maceo, Bruno Zayas y otros valientes murieron por que la intervención tardó, muchos de los que ahora viven y triunfan, hubieran muerto también sin la guerra hispano-americana. Faltaba mucho para que la revolución triunfara, y durante los años que faltaban, cientos de libertadores habrían sucumbido. Si viven y se enriquecen, a los efectos del "Maine" lo deben. Sin las notas apremiantes que obligaron al relevo de Weyler, miles más de inocentes habrían sucumbido en los barracones. Los españoles mismos que fuera de las grandes ciudades vivían, no habrían regresado a sus fincas, y no vivirían ahora tranquilos y felices.

Y las madres peninsulares, aquellas pobres víctimas anónimas, habrían seguido por mucho tiempo enviando pedazos de sus almas al matadero de Cuba. Estos son los hechos; estas las razones de mi criterio; lamento que la revolución viniera cuando tantos habíamos adelantado, lamentando la intemperancia colonial, lamentando el error de solicitar la ayuda yanqui, que ya sabíamos todos en qué pararía, aun queda sitio para sentirnos obligados al reconocimiento, porque sin la declaración de guerra, habrían pasado años antes de vencer a España, y creo que no hubiera sido posible tampoco, si los Estados Unidos hubieran cerrado sus puertos a la salida de hombres y armas, y su bolsa a las solicitudes de la Delegación Revolucionaria. Mi noble contrainteña justifica nuestro derecho a la plena independencia en la "joint resolution." Pero amigo mío ¿quién tomó esa resolución? El pueblo americano, libremente, generosamente, sin presión de nadie, sin temor alguno a que nos desagrada, sin cuidado de las protestas de Europa, que no prestó cuando los Estados Unidos inutilizaron a Méjico, ni ha protestado del odioso bloqueo de Puerto Rico y Filipinas.

Este acto espontáneo, y esa declaración de nuestro derecho, y ese propósito mantenido firmemente en el Tratado de París, que no concurremos los cubanos, debe ser estimado por nosotros; aunque en realidad de verdad los americanos, no por largueza, sino como lección objetiva y medio de atracción simpática frente al recelo del resto de Hispano-América. Yo pienso que el que hace una limosna, aunque sea con intenciones de cobardía con usura al cielo, merece la reprensión de Dios, pero no el ultraje del misero que la recibe; quien calma hoy el hambre de mis hijos y evita que se mueran desesperados mis padres, merece mis bendiciones, aunque yo sepa que, habil comerciante, quiere conservar estas vidas para asegurarse parroquianos que en lo futuro

negocien con él y le compren mercancías. No será piedad, sentimentalismo, cristiandad, sino previsión de comerciante; pero el bien inmediato resulta y el problema angustioso se resuelve a nuestro favor. No podremos decir en justicia, "No te debo nada" como mi amigo Luis Ferrer sostenía que el favor estaba pagado de antemano en la satisfacción del que lo hacía. Esa moral me horroriza. Como me horroriza la del hijo que no se siente obligado hacia el padre, porque su nacimiento no fué obra premeditada y generosa. A los que tal dicen pregunto yo: ¿Y bien, qué diferencia hay entonces entre el que sin darse cuenta tiene un hijo y, nacido éste, le abandona o lo ahoga y sepulta, y el que, esclavo del deber, y por lo mismo que el hijo no ha tenido voluntad en el nacimiento, le cría, le educa y le ama?

Los estimables corresponsales de diarios habaneros en Güira de Melena, que sostienen una agria polémica con un curandero espiritista, Vicente Crespo, solicitan mi intervención en ella, y al efecto me envían un manifiesto o cosa así en que dicho Crespo dice al pueblo, y a los corresponsales de "El Triunfo" y el "Heraldo," no sé qué cosas, pues no he podido entender el extenso escrito espiritista. Dice don Vicente que él se dedica "integerrimamente, pese a los murcigueros que con entraña heróica persiguen su aniquilación, a fomentar las corrientes naturalísticas; aborreciendo al minotauro espíritu del engaño y el fierabrás y helicóptero procedimiento de la usurpación." Le envidian "los que viven en la ignorancia de la instrucción; los de espíritu crítico y sentimientos caligulistas;" a él, que piensa amorosamente y que en forma analógica a la de Petronio, les dice: "Soy Vicente Crespo, penetro en el elastico campo o investigativo de los conocimientos y combato vuestros ubérrimos defectos, resistiendo impávido los meteoros venturosos que me azotan."

Sin tiempo ni humor para buscar en el Diccionario el significado del campo elastico y de los sentimientos críticos, prefiero no complacer a mis comunicantes. Ese léxico propio de las corrientes naturalísticas que se oponen a la entraña heróica, es indescribible para los no iniciados.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Los secretos de la industria

Enciclopedia de Procedimientos y fórmulas prácticas publicada bajo la dirección de don Emilio Lozano, ingeniero industrial.

Miguel Alemany, "Tratado Práctico de Ebanistería Moderna," (como se forma un ebanista). 1 tomo.

J. Rebollo, "Tratado Práctico de Abonos," (cómo se hacen y emplean los abonos). 1 tomo.

Eduardo de Miquel, "Cómo se hacen y emplean los colores." 1 tomo.

J. Rebollo, "Cómo se cubican las maderas (cálculos hechos)." 1 tomo.

Emilio Lozano, "Cómo se construye un automóvil." (Tratado Práctico de automovilismo). 2 tomos.

Antonio Frades, "Tratado Práctico de Cerrajería Moderna," (cómo se forma un cerrajero). 1 tomo.

Isaac J. Brocá, "Cómo se hacen las Aleaciones Metálicas." 1 tomo.

Juan J. Robles, "Cómo se hace y conserva el vino natural." (Tratado Práctico de Vinificación Moderna). 1 tomo.

Isaac J. Brocá, "Cómo se hacen las Bujías Estéaricas, Palmíticas, etc." 1 tomo.

Isaac J. Brocá, "Tratado Práctico de Metalúrgica Moderna." 2 tomos.

Emilio Lozano, "Cómo se funden los Metales." (Tratado Práctico de Fundición y Modelado). 1 tomo.

Esta Biblioteca la constituyen unos elegantes tomos muy bien encuadernados en tela inglesa de más de 200 páginas de texto y se venden al ínfimo precio de 75 centavos plata cada uno. Se venden en la popular librería "La Moderna Poesía", de José López Rodríguez, Obispo 135, Habana.

Estaciones radiotelegráficas en los buques

El señor Cónsul General de la República Argentina acreditado en esta capital ha remitido a la Secretaría de Estado, la siguiente nota de interés para las casas navieras o Compañías de vapores. "El Gobierno de la República ha prorrogado hasta el día 1.º de Mayo próximo, el plazo establecido por la Ley 9127 que hace obligatoria la instalación de estaciones radiotelegráficas en los buques que arriben o partan de puertos argentinos. Con tal motivo, tengo el honor de solicitar de Vuestra Excelencia quiera dignarse disponer que la precedente información sea transmitida a los Centros marítimos de esta nación."

LA PRENSA

Quizás a estas horas piensen los moralizadores que se ha ido demasiado lejos en las santas iras contra la Renta de la Lotería.

Fué "El Día" quien desató sus truenos contra el "antro inmundo." Los recogió y los reforzó en la Cámara el doctor Ferrara.

Los oyó Menocal desde el Palacio. Fijó su vista en el lema "Honradz, Paz y Trabajo." Y está dispuesto, según cuentan a penetrar en el "antro inmundo" y a no dejar en él, piedra sobre piedra, maleza sobre maleza, fango sobre fango, sabandija sobre sabandija.

Dicen en efecto que Menocal redacta un Mensaje a las Cámaras recomendando encarecida y explícitamente la supresión de la Lotería.

Y escribe a este propósito "El Día:"

Muchos habrán pensado que los culpables del descrédito en que aquella importante dependencia del Estado ha caído, estarían a estas horas aterrados, como los habitantes de las ciudades malditas de la Biblia ante la amenaza del fuego celeste.

Pero nada de eso. Los que hoy viven y medran del desbarajuste de Lotería no han sentido, al enterarse de la noticia, ni la más leve inquietud.

Ellos saben que si el Ejecutivo, llevado de un alto espíritu de justicia, llega hasta proponer la destrucción total del foco infeccioso, por el hierro y por el fuego, será difícil que su propósito se realice, porque hay muchos intereses en contra de esta medida, y no pocos que afectan a un buen número de legisladores.

No tanto, no tanto dirán tal vez a Menocal aun aquellos mismos catones que pedían el hierro y el fuego para el "antro inmundo." Es verdad que al asomar al fondo sombrío y negro del abismo, la indignación ahogaba al parecer nuestras palabras. Pero para hacerse oír, siempre hay que levantar y ahuecar algo la voz; siempre hay que "teatralizar." La Renta de Lotería tiene sus pecados, pero tampoco le faltan sus ventajas muy considerables y muy apetecibles por cierto.

Nosotros ya nos hemos desahogado. Ahora estamos más tranquilos. Ahora somos más benignos, más benévulos. Los exterminios radicales nos horrorizan, nos apenan demasiado. Es más humano transigir. Transija Menocal con las pequeñas flaquezas de la Lotería.

Así pensarán quizás los catones ante la espada amenazadora y fulminante del Presidente de la República. Y el "antro inmundo" seguirá con la sonrisa magnánima de todos.

El Alcalde eliminó de los paseos carnavalescos las carrozas anunciadoras del comercio.

Y autorizó en cambio la ingeniosa y galante diversión de disparar cáscaras de huevos rellenas de harina a las señoras y señoritas.

"El Día" desapruaba rotundamente esta genialidad.

Y dice:

Estos pesados proyectiles carnavalescos tienen la doble desventaja de que hacen daño al estrellarse en la cara de mujeres y niños y que ensucian de harina los trajes de las elegantes damas que lucen sus toilette en carruajes y automóviles o que cruzan sencillamente por la avenida del Prado.

Una parte de nuestro público no distingue precisamente por su excesivo respeto en estas expansiones del dios Momo; y si con las al parecer inofensivas serpentinas ocurre que a menudo son usadas como proyectiles, arrojándolas enteras al rostro de los paseantes, calcúlese lo que ocurrirá con esa inconcebible autorización de apedrear a todo el mundo con cascarones de huevo rellenos de harina para hacerlos pesados y por consiguiente peligrosos.

Y ¿cuál será el lado bueno de esos proyectiles?

Menos mal si al estrellarse en la cara o en el vestido de las damas de jasean esencias o pétalos de rosas, lirios y jazmines.

Pero si es harina, prosaica y vulgar harina la que se esconde en los cascarones, más prosaicos todavía, ¿qué atractivo, qué deleite pueden dar al Carnaval esos disparos?

Claro está que no han de faltar quienes se rían de la gracia.

¡Pero acaso los paseos carnavalescos se han hecho para los estúpidos?

¡Es inmoral la Lotería? Nosotros que hemos pecado comprando billetes no habríamos de extremar nuestros rigores contra ese vicio que a algunos parece tan nefando. "La Lucha" no quiere discutir so-

bre la inmoralidad de la Renta. Pero estima impolítica su proyectada supresión.

Dice el colega:

La idea no es mala en sí, pero, francamente, nos parece de una inocencia paradisiaca.

Si nosotros fuésemos personas influyentes cerca de la situación, le aconsejaríamos al Ejecutivo lo contrario; es decir, que no se metiera en eso, que dejase a los liberales el encargo de echar abajo lo malo que hicieron, y sobre todo que no se desarmase, ni complaciese hasta ese extremo a sus adversarios, quienes se alegrarían de verlo con menos elementos de combate cada día.

Eso de la inmoralidad de la Lotería es muy discutible. Otros pueblos más adelantados y más morales que nosotros la tienen, y no piensan en privarse de ella. Además, aceptando como inmejorable la idea de tal supresión—repetimos—no es al Gobierno conservador, más necesitado de recursos que lo estuvo nunca la administración pasada, al que corresponde meterse en esas honduras.

Los liberales la crearon y ahí están escritas en los respectivos Diarios de Sesiones del Senado y la Cámara, las razones en que se fundaron para su creación.

Aun deben de sonar en los oídos de los gobernantes aquellos clamores de las distintas asambleas conservadoras en torno de las arcas públicas. Los destinos y las sinecuras estuvieron a punto de abrir un abismo entre el gobierno y el Partido Conservador.

No fué la Renta de Lotería la que menos sirvió de pararrayos para calmar aquella tormenta.

Nos parece por lo tanto muy peligroso que Menocal se decida a destruir ese refugio salvador sin prever las nuevas tempestades que pudieran suscitar quizá, aquellos mismos que más olímpicamente han clamado contra la Lotería.

Si como dice "El Mundo" la política es nada más que cuestión de destinos y de socunisco ¿cómo el gobierno ha de decidirse a cerrar la puerta generosa de la Renta?

Las voces de la prensa se estrellaron contra el castillo roquero e inexpugnable de la inmunidad parlamentaria.

Pero un fruncimiento de cejas del coloso (imitemos a "El Mundo") quizás pudiese lo que la opinión pública no ha podido.

¡Quién sabe si ya el protector ha frunció el entrecejo!

Informa "La Discusión:"

Parece ser que la Legación de los Estados Unidos de América ha puesto en conocimiento de nuestro Gobierno, en comunicación tan atenta como discreta, que no han faltado representantes diplomáticos que hayan llamado la atención, recientemente, del Gobierno de Washington, respecto a la extrañeza que causa el que, siennos similares los preceptos de la Constitución de Cuba a los de otras naciones constituidas, se dé entre nosotros una extensión e interpretación completamente distinta a éstos—en lo que a la inmunidad parlamentaria se refiere—a lo que se interpreta en aquellos otros países en nación constituidos.

Sentimos esta nueva ingerencia del tutor. Pero nos dolía también que a pesar de tantos consejos de los de casa, se aferrasen con tanta tenacidad los legisladores a lo que era ya una especie de salvo conducto para la Justicia.

Ahora lo que se ha de procurar es que ese aviso cortés del tutor no se convierta en mandato.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

27 de Febrero 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 766.52.—Habana, 765.35.—Matanzas, 765.25.—Isabela, 765.05.—Songo, 764.—Santiago, 764.32.

Temperaturas: Pinar, del momento, 14'8, máx. 26'2, mín. 13'2.—Habana, del momento, 18'0, máx. 22'2, mín. 17'8.—Matanzas, del momento, 12'6, máx. 22'5, mín. 11'5.—Isabela, del momento, 19'0, máx. 24'0, mín. 16'5.—Songo, del momento, 23'5, máx. 30'0, mín. 19'0.—Santiago, del momento, 23'0, máx. 29'0, mín. 22'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. flojo.—Habana, S. 2.5.—Matanzas, SW. flojo.—Isabela, ENE. id.—Songo, calma.—Santiago, SE. flojo.

Lluvia: Isabela, 11.0 mm.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas y Santiago, despejado.—Isabela y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en San Antonio de los Baños, Santa María del Rosario, Guanajay, Fomento, Antilla, Biran y Felton.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo al mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben compararlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL

¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS Y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/8 a 6.

A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

BRONQUITIS TOS CATARROS

y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS LA MARCA.

Millares de cartas de pacientes desahucados lo corroboran

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sífilis, Catarros de la vejiga. Se curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las fatales consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, mitigando el dolor y evitando las fatales consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Sífilis. Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan cuando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia? PESETAS FRASCO. FOSFIROL para la Impotencia. 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atorada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LA MARCA, aconsejamos lo mejor antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues tarde o temprano en las primeras manifestaciones de mal, se sentirá en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, consistiendo gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Pionero 63, 10.—Barceóna, España.

Depósito general en la isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, esquina a Aguilar, Apartado 750.HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.



ESTREÑIMIENTO

es resultado de un hígado inerte. La Anticoliculina Ebrey regulariza el hígado, ayudada con las

PILDORAS LAXATIVAS EBREY

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad. En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copa de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA. Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacias.

Se curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida. Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.40 en G.R.A.T.I.S. al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sirvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra", sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido. NOVO COMPAY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica. Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente. Botella 15 centavos.

NADA TAN FACIL PARA MATAR RATAS y Guayabitos



COMO LA PASTA ELECTRICA de Stearns. Efectivo rápido y completo de cucarachas, chinches y toda clase de insectos. Se devuelve el dinero si no da resultado. Cose de 25 cts. hasta \$1.00. Venta en todas las boticas. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.

INSUÑO DE DAMAS Y LEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que se juventud y felicidad. LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpiar el cutis en las Damas y después de quitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.



Ahora, con motivo de la moda que impone el uso de lunares en el rostro, de las mujeres, en cuanto estamos conversando un rato con una que nos interesa nos asalta una duda cruel.

—¿Será natural el lunar ese que tiene en la mejilla, junto a la boca, y que tanto la favorece?—nos preguntamos.

Y como sea el lunar lo que principalmente nos atrae, empieza una era de martirio; hasta que un buen día nos atrevemos, y decimos:

—Señorita, usted posee un surtido completo de encantos, y uno, especialmente, que me tiene preocupadísimo y acerca del cual deseo que hablemos con entera franqueza, porque ¡ay! de lo que hablemos depende tal vez nuestra felicidad.

—Usted dirá.

—Este lunar de la mejilla, ¿es natural o es de quita y pon?

—Es auténtico.

—Entonces, si usted aprecia en lo que vale el cariño que la tengo y la adoración que siento por ese lunar, que a ser postizo me hubiese costado una enfermedad tal vez, ruegole que me acepte desde ahora como su futuro esposo y seguro servidor que sus pies y su lunar besa.

Lo de los lunares no es nada comparado con la moda que impera en la más elevada sociedad de San Petersburgo.

Se trata de que las señoras y señoritas de la sociedad elegante de aquella capital hacen que un artista inteligente les pinte en el rostro, en las mejillas especialmente, pájaros, flores, frutas o rasgos decorativos. Aunque la cosa resulta algo excéntrica, son en gran número las damas que allí han adoptado el nuevo procedimiento.

—Ay, si la moda cunde!

En cuanto llegue a la Habana, la vida se nos hará realmente imposible.

—Sabes lo que he pensado?—nos dirá la parienta.

—¿Qué?

—Que Pérez, aquel joven que decoró el comedor, y pintó aquella fuente de peras y naranjas que está diciendo "comedme", me pinte unas fresas en la mejilla derecha, y un pájaro en la izquierda en actitud de querer comer fruta.

—Pero ¡hija!

—¿Es la moda! Ya ves, ahora he-

mos suprimido los velillos y hemos adoptado, para substituirlos, la pintura...

—Al paso que vamos, suprimiendo como ya estáis suprimiendo ropa en las faldas, llegará el día en que os ilustréis las medias.

—¿Qué quieres? ¡Es la moda!

—Será magnífico eso de pasar por la calle del brazo de la cónyuge, y oír que dos individuos con quienes uno se cruce, digan:

—¿Qué buen paisaje lleva este caballero del brazo!

—Es de Morey.

Y uno no tendrá más remedio que callar, y convertirse en guardador de una exhibición de obras artísticas; y al llegar a casa, dirá a la parienta:

—Cuidado con lavarse la cara, ¡eh!... que ese paisaje que llevas en la mejilla derecha me ha costado tres centenes.

A los pintores se les abre un horizonte magnífico. Se les presenta un filón. Y los que sean vivos harán rápida fortuna, porque hay caras que para ilustrarlas se necesitará tener gran ingenio.

Por ejemplo, ¿quién le pinta algo a doña Genoveva Tornilla, que tiene un tajo que la cruza la cara de oreja a oreja? El que sepa decirlo:

—¿Qué partido sacaré de su rostro!

—Y ¿qué puede usted pintar?

—El Canal de Panamá! ¡Si ya lo tiene usted trazado! Verá que barquitos, y qué paisajes en las orillas....

Temblemos ante las complicaciones que se avecinan. Y conformémonos con que algún íntimo amigo nos diga el día menos pensado:

—Te ruego que no nos visites hasta pasados siete meses...

—¿Pues...?

—Mi mujer, ¿sabes?... está en estado.

—¿Y qué?

—Que tu esposa lleva siempre pintado un jabalín en la cara, y la mía tiene un antojo cada vez que la ve y, una de dos, o me arruino comprando latas de jabalín en conserva, o quien sabe si el fruto de bendición que espero llegará al mundo convertido en un erizo...

Oh, ¡la moda! ¡A qué extremos puede conducirnos!

ENRIQUE COLL.

Asociación de Almacenistas, es-cogedores y cosecheros de tabaco de la Isla de Cuba.

Esta sociedad se reunió en asamblea general ordinaria el jueves último, siendo aprobada el acta de la que se efectuó el 30 de Octubre y acordando el nombramiento de los señores Manuel Fernández Grau, Manuel Muñiz, Antonio Suárez, José C. Calmet y Pedro de la Paz, para constituir la Comisión de Elecciones, prescripta por el artículo 50 del propio Reglamento.

La asamblea tomó en consideración el informe emitido por la Sección de Escogedores y la moción del señor Ramón Alvarez y Fernández, relativos ambos a los acuerdos del Consejo Directivo referentes a intereses de la Sociedad representados por la mencionada Sección; y se acordó comisionar a ésta para que, con el concurso de los señores Manuel Fernández Grau y Pastor Sánchez, se encargue del estudio y cumplimiento de los propósitos que la Corporación desea atender.

Presentó el señor René Berndes una moción inspirada en las dificultades que se presentan para la colocación de las cosechas de tabaco, por falta de mercados consumidores; y la necesidad de buscar un medio adecuado para que la rama encuentre más fácil salida, no sólo procurando la obtención de alguna rebaja arancelaria que permita aumentar las compras de tabaco habano que efectúan los Estados Unidos, sino abriendo otros y entre ellos el de España, por la celebración del Modus Vivendi.

Aprobada que fué la anterior moción, fueron designados los señores Tomás B. Mederos, Manuel G. Pulido, Angel González del Valle y Antero Prieto, para integrar una Comisión que informe sobre la forma más adecuada para atender la finalidad perseguida por el señor Berndes, y proponer las medidas conducentes a un práctico y positivo resultado.

Los señores asistentes estuvieron animados de un excelente deseo, como consecuencia del cual resultó que una reunión, convocada exclusivamente para cumplir preceptos reglamentarios, se convirtiese en amena e interesante junta.

Concurrieron o estuvieron representados en la asamblea, los asociados Sobrinos de Antero González, Manuel Suárez, Manuel A. Suárez y Compañía, Cándido Obeso, Jorge y P. Castañeda, Cano Hermano, José Menéndez, M. Abella y Compañía,

Cárdenas y Compañía, Ernest Ellinger and Co., Hinsdale Smith and Co., René Berndes, Gutiérrez y Poyo, Celestino Medio, Pastor Sánchez, Leopoldo Mederos, Havana Tobacco Export Co., H. Upmann y Ca., Lozano y Miguel, Seeler P. y Ca., Juan Argüelles, Solam Hermanos, Muñiz, Hermano y Ca., Selgas y Ca., Sierra y Martínez, González y Benítez, Planas y Ca., José C. Puente, Oyarzun Sánchez y Ca., Pérez Capín y Ca., Tomás B. Mederos Hno. e Hijo, Manuel G. Pulido, Díaz Herrera y Ca., Fermín A. de Goicoechea, Gutiérrez y Diehl, Constantino Escanlar y Ca., J. H. Cayro e Hijo, Viuda de Luis Muñiz, Michaelsen and Prasse, N. Gelats y Ca., Ramón Alvarez y Fernández, Luis Martínez y Sobrinos de la Rosa, habiendo ocupado la presidencia el señor Manuel A. Suárez y Cordóves, y actuado de Secretario el de la Asociación señor Angel González del Valle.

Terminada la asamblea continuaron en el local algunos de los señores concurrentes a ella y efectuaron un cambio de impresiones sobre el proyecto de Banco de Emisión propuesto por la Liga Agraria, en el cual se atendían a los intereses tabacaleros; siendo opinión general que la Asociación debe apoyar la creación de una entidad bancaria; y en caso de que el proyecto presentado no resultara viable, debían los elementos interesados en el tabaco unirse y afrontar por sí mismos la resolución de tan importante problema.

De la "Gaceta"

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS. —RECONOCIMIENTO. —ALZADAS RESUELTAS.—LAS LIDIAS DE GALLOS.

Nombrando al señor Miguel A. Llae y Príncipe, Canciller de Primera Clase del Consulado de Cuba en Tampico, (Méjico).

—Declarando terminados los servicios del señor Antonio Tolmó y Carrión, Canciller de Primera Clase del Consulado de Cuba en Tampico, (Méjico).

—Ascendiendo al señor Fernando Rosillo y Beltrán, actual Canciller de Segunda Clase del Consulado de Cuba en El Havre, (Francia), nombrándole Canciller de Primera Clase del Consulado en Calcuta, India Inglesa; nombrando para cubrir la vacante producida por este ascenso, al señor Raoul Meyer y Martín y al señor Luis Rodríguez Olivares para desempeñar la plaza de Canciller de Primera Clase del Viceconsulado de Cuba en Ginebra, Suiza, vacante por fallecimiento del señor Miguel A. Cowley F. de Saavedra.

—Reconociendo que la categoría

con que en el escalafón del Cuerpo de Registradores de la Propiedad debe figurar el señor Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, es la de Primera Clase; y que con tal categoría y antigüedad podrá optar en lo sucesivo a los Registros que vacaren, en los concursos que se convoquen para la provisión de los mismos.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Manuel García Vidal, a nombre de la "Propiedad Urbana de Santiago de Cuba," contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, sobre la forma de aplicación del artículo 140 de las Ordenanzas Sanitarias.

—Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Ricardo Moré, en su carácter de apoderado de la Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft, y en consecuencia nula y sin ningún valor la marca A. E. G. para distinguir lámparas eléctricas de filamento metálico estirado, concedida por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, a los señores G. Sastre e hijo.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por Angel Fernández, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, desestimando oposición a la inscripción de la marca "Elixir de barro compuesto" hecha a favor de Jesús B. Martínez.

—Anulando todas las licencias especiales que se hayan concedido para que puedan efectuarse lidias de gallos en días laborables, a partir del primero del entrante mes de Marzo; y que se celebren tan solo, como está dispuesto, los domingos; días de fiesta nacional; el día del patrono de cada pueblo, si en el mismo y con ese motivo se llevan a cabo otras fiestas; el primero de Enero y el 25 de Diciembre.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de Primera Instancia. —Del Sur, a Pedro Estanillo y Mora. De Remedios, a Marcos Noriega Sordo. De Diego de Avila, a la Stewart Sugar Company.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a José Silva y Prieto. De Taguasco, a José Pérez. De Campechuela, a Joaquín Martínez.

Cámara Municipal

LA SESION DE AYER. La Cámara Municipal celebró sesión ayer tarde con asistencia de veinte y tres señores concejales.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta.

Fué aprobada el acta con una ligera aclaración del señor López, relativa a consignar que el no está conforme con la compra de los terrenos para el Hospital Municipal.

NUEVO ADJUNTO. Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Fomento, el señor Eugenio Dediót.

LA ENFERMEDAD DEL MARQUES. A propuesta del doctor Horsmann se acordó que el jefe de los Servicios Sanitarios Municipales con el personal Médico y NURSAS a sus órdenes se ponga a disposición de los médicos de cabecera del Marques de Santa Lucía, por si estiman necesarios utilizar sus servicios en la asistencia de la grave dolencia que aqueja al venerable patriota.

EL AGUA DE REGLA. Pasó a estudio e informe de una Comisión Especial un Mensaje del Alcalde, relativo al contrato que había de celebrarse con el Ayuntamiento de Regla, para que se encargue del cobro del servicio de agua de Vento a aquel término.

PREMIO A ROSILLO. Se acordó, después de ligera discusión, otorgar al aviador cubano señor Rosillo un premio de quinientos pesos en metálico por el feliz vuelo Pinar del Río-Habana, que realizó el miércoles pasado.

Este acuerdo sin aguardar los diez días que dispone la Ley.

Los 500 pesos se tomarán del capítulo de Imprevistos.

EL AGUA DE GUANABACOA. De conformidad con lo informado por el abogado consultor se acordó que al Ayuntamiento de Guanabacoa se le cobre el servicio de agua a partir del primero de Julio de 1908, a razón de dos centavos el metro cúbico.

SIN "QUORUM." Después se rompió el "quorum," levantándose la sesión.

Eran las cinco de la tarde.

Accidente fatal

(Por telégrafo) San Juan de los Yeras, 27.

Un tanque de miel del central Pastora se desprendió sobre el menor Víctor Bernal, causándole la muerte instantáneamente.

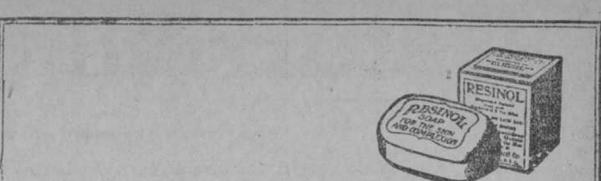
EL CORRESPONSAL.

Buque de guerra francés

(Por telégrafo) Santiago de Cuba, 27.

Ayer por la tarde entró en este puerto el crucero de guerra francés "Condé", procedente de Port-au-Prince.

Saldrá el domingo para Veracruz. EL CORRESPONSAL.



RESINOL como tratamiento seguro contra las afecciones de la piel :: ::

No titubee en emplear el Jabón Resinol y el Unguento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción farmacéutica que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos los más escrupulosos en toda clase de afecciones de la piel. Ellos recetan el Resinol confiados en que su acción aliviana, cicatriza y produce la piel más delicada, sana cuando se trate del cutis de un pequeño. El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

Advertisement for PILDORAS DE BRISTOL. Para el Hígado y el Estómago. Pueden tomarse con la mayor confianza y sin dieta, las célebres. PILDORAS DE BRISTOL. Vegetales, Azucaradas. El purgante casero. Benigno pero eficaz. Alivian la Jaqueca y los Ataques Biliarios. PREPARADAS POR LANMAN & KEMP NEW YORK. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Advertisement for EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Emulsionada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Advertisement for DIGESTIVO GARDANO. Para digerir perfectamente cuanto se coma. VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO. BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería.

Advertisement for ZARZAPARRILLA. Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDANO. Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES. Los HERPES, E-Y CEMAS, HORINES TURBIOS, SARRA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCEREIS.

Advertisement for LA BOYA DE SALVAMENTO. De igual manera que en medio del mar embravecido el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya o a los restos a que puede asirse del navío, el desdichado que sufre de bronquitis, catarros, asma, resfriado pertinaz, etc., fia su salvación al ALQUITRAN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia. El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

CASTORIA

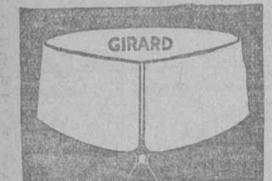
para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Wm. D. Hooper*

TUBERCULOSIS
Españoles de Sangre, Dolores nocturnos, RESFRÍADOS antiguos, Bronquitis crónica, CATARRO, Eritema, Influenza, Fiebre, Anemia, Debilidad, CURACION cierta por la **BACILLINE RAVENET** 25, Rue Vaneau, París.

El más curado millares de enfermos en los hospitales de la Vuelta de la Graciosa y Orgería SARRA Dr. Manuel JOHNSON y colegas



GIRARD, 2 1/2 pulgs. de alto MILTON, 2 1/2 pulgs. de alto

CUELLOS ARROW

Ajustan y caen bien

CAMISAS ARROW

Están hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Clasert, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, S. J. Schuler & Zoller, Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

Pídanse en todas las camiserías

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8.

40 HABANA 40.

Especial para los pobres de 5% a 6



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas No contiene aceite adulterado No contiene petróleo

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

Dispepsia

Lo que las PÍLDORAS DEL DR. LOVETT han hecho en la curación de la dispepsia es suficiente a distinguirlas como una de las más grandes bendiciones de la humanidad, pues qué es más difícil de soportar que esta enfermedad que llena la vida de dolores y penas, frustra su felicidad y aminora su utilidad?

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

no son como los paliativos, un mero alivio temporal de los dolores de la dispepsia, sino que curan la enfermedad tonificando y fortaleciendo los órganos digestivos para la ejecución natural de sus funciones. Esta aserción la confirman los innumerables curados y los innumerables curándose.

M. A. Ocho

TRIBUNALES

PERJURIO ELECTORAL EN BATABANO.-RECURSOS RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO. SENTENCIAS.-OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

Con lugar

El recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan Capilla y José Montes Padrón contra un auto dictado por el Juzgado de instrucción de la sección primera, en querrela contra el Alcalde de la Habana, general Fernando Freyre de Andrade, por injurias, lo declaró ayer con lugar la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

En tal virtud, se revoca la resolución dictada y se ordena al Juez de instrucción citado admita la querrela y practique las diligencias que sean conducentes a la investigación y esclarecimiento de los hechos que fueron objeto de la denuncia.

Se ha declarado también con lugar el recurso que interpuso Armando Roche Rodríguez contra sentencia de la Sala de Vacaciones de la Audiencia de esta ciudad, que lo condenó a un año y un día de prisión.

Por la segunda sentencia se le absuelve de la pena impuesta y se le imponen 30 pesos de multa.

Recursos que no prosperan

Se declararon sin lugar los siguientes recursos:

Uno interpuesto por Balbino Benavente Alonso contra sentencia de la Audiencia de Oriente, en causa por hurto.

Otro establecido por Francisco García Edreira contra sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por perjurio.

Otro interpuesto por Julián Pereira, en causa por disparo, contra sentencia de la Audiencia de esta capital.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

El período electoral en Batabanó.—

Defensa del doctor Rodríguez de Armas.

Ante la Sala Tercera de lo Criminal estuvo señalado para celebración, ayer, el juicio oral de la causa contra Alejandro Amaro Rodríguez, a quien se acusa como autor de un supuesto delito de perjurio electoral.

Según relata los hechos el Fiscal, aparece que el acusado Amaro, jurando lo necesario para que determinados individuos pudieran ser inscriptos como electores, presentó a la Junta Municipal Electoral de Batabanó siete solicitudes de inscripción, a nombre de Armando Marquetti, Federico Castro, Arturo Barrio, José Pérez, José María Calzadilla, Santos González y Santiago Pérez. Según certificación del Alcalde Municipal del término citado, ninguno de los individuos anteriormente relacionados eran vecinos de las fincas donde se inscribieron. Dichos vecinos han sido citados y convocados, habiéndose presentado solamente Armando Marquetti y Pérez, el cual declaró no conocer a Alejandro Amaro y no lo autorizó a él ni a otra persona para que solicitara su inscripción.

El Ministerio Fiscal califica los citados hechos de siete delitos de perjurio electoral, y pide se le condene a un año de prisión por cada uno de ellos. Según relató después los hechos el defensor, doctor Gerardo Rodríguez de Armas (no estando conforme con la calificación Fiscal), estima que del sumario no resulta que el señor Amaro haya intervenido para nada en los citados hechos, solicitando, por último, su absolución con las costas de oficio. En esta causa el señor Rodríguez de Armas ha hecho un elocuente y concienzudo estudio del asunto para llegar a la conclusión de que el señor Amaro es irresponsable de los delitos de que se le acusa. Se aguarda, con curiosidad, el fallo de esta original causa.

Otros juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Benito Martínez Sánchez, por atentado; contra Antonio Rodríguez Acosta, por tentativa de cohecho; contra Juan Peral Romero, por robo; contra Antonio López, por tenencia de instrumentos dedicados al robo, y contra José Otero, por lesiones.

En estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Manuel María Fraga es absuelto de un delito por disparo de arma de fuego. Se le condenó a 10 pesos de multa por uso de arma sin licencia.

Antonio Díaz Hernández es condenado, por un delito de homicidio por imprudencia, a cuatro meses y un día de prisión, y subsidiariamente a la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana a 5,000 pesetas a los herederos de la víctima.

Angel, Remigio y Agustín Pou

García, por falsedad en documento oficial y estafa, son absueltos.

En un juicio de mayor cuantía

En el juicio de mayor cuantía seguido en el Juzgado del Oeste por don Pastor, doña Atilana y don Isidoro Labarrere y Amiot contra los herederos presuntos y el intestado de María Secundina Amiot y contra el Ministerio Fiscal, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar la demanda, absolviendo de la misma a los demandados, sin hacerse especial condenación de costas en ambas instancias.

En cobro de pesos

En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste don Ricardo González Bernedo, comerciante de Punta Brava, contra don José Enriquez Navarro, la propia Sala de lo Civil ha fallado confirmando en todas sus partes la sentencia apelada, con las costas de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

De ocho a doce de la mañana de hoy, tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Basilio Tariche, Braulio C. Miranda, Jorge A. Belt, Manuel Peralta Melgares, Aurelio F. de Castro, Helio R. Beay, José P. Gay, Enrique Castañeda, Joaquín Coello, Miguel Vázquez Constantín, Gonzalo G. Pumariega, Aristides Jiménez.

Procuradores.—Granados, Daumy, Barreal, Llana, Reguera, Toscano, Sierra, Díaz, Pereira, Castro, Zayas, Aldazabal, Leanes, Rubido, Aparicio, Piedra, Sterling, O'Reilly, Cedron, Zalba, Matamoros, Ibáñez, Chiner, Vicente, Llanusa.

Mandatarios y partes.—Rafael Vélez, José Illa, Ramón Illa, Francisco G. Quiros, Enrique Alfonso, Luis Márquez, Oscar de Zayas, G. Pemberton, Emiliano Vivó, Esteban Martínez, Rafael Martínez, Félix Rodríguez, William H. Emmanuel, Juan J. Fernández, Pablo Piedra, Alfredo Talledo, José R. Echevarría, Enrique Yañiz, Ernesto Chaumont, Luis Pereira, Evaristo G. Abascal, Juan Pascual, Luis Hernández, Horacio Taybo.

Sociedades Españolas

CENTRO ASTURIANO.

Los bailes.

Los jóvenes diplomáticos de la nueva Sección de Recreo y Adorno de este importante Centro, que preside de la simpatía de Aquilino Entrialgo, han triunfado donosamente, como triunfa la amable juventud, como piensa triunfar ruidosamente en el baile infantil de mañana y en los bailes que aun quedan por celebrar; bailes que serán, a juzgar por el entusiasmo, que no decaen, tan floridos, tan amenos, tan brillantes como los celebrados el domingo y el martes de Carnaval.

Voy "decivos": La Sección comenzó su labor destacando sobre Matanzas una comisión brava de veras y la comisión, penetrando en la Atenas y corriendo hacia la derecha, arribó en las Cuevas de Bellamar.

De aquel palacio encantado de luminosas transparencias, donde las musas y los dioses celebran su luna de miel en lechos fantásticos y luminosos y se trajó la mejor, la más elegante, la más fulguradora de sus portaladas.

Silenciosamente la condujo a la Habana, silenciosamente la montó en el Centro y en medio de la obscuridad dió luz y la portalada fué el encanto de las gentes que la vieron y de las máscaras que por allí cruzaron. Cuánta luz; qué primorosas cambiantes; cuántos destellos; qué bellas las oquedades; qué amables los lindos lechos de cristal donde duermen con los dioses las musas.

Por allí cruzó la risa de la juventud, por allí subió al luminoso salón de baile y allí el baile fué el acabóse de la alegría, de la luz, del amor, del ensueño, de la esperanza.

Dos bailes admirables; dos triunfos de la nueva y arrogante Sección; unas horas de alegría intensa, de fiesta juvenil bajo los techos artesonados de lo que los buenos asturianos llamamos la egregia Panera. Eso fueron nuestros bailes; eso serán los bailes que quedan por celebrar.

Mañana el baile infantil. Mil niños rientes bailarán en aquel salón su gracia, su donaire, toda la ingenuidad de sus almas de flor. Vayamos a verlos cómo bailan su grave, su aristocrático "minuet".

Felicitemos al Centro y a la Sección de Recreo y Adorno, los nuevos diplomáticos que han triunfado donosamente, como triunfa la amable juventud. La concurrencia fué culta, distinguida, numerosísima.

Voy "decivos":

PROGRESO DE COLES.

El domingo próximo celebrará junta general de elecciones en los salones del Centro Gallego, en la que se dará cuenta de los trabajos realizados durante el año por su Junta de Gobierno, tratándose de asuntos de gran interés tales como autorizar a la Directiva para la adquisición de una finca urbana en este término para con sus productos sostener el colegio que se establezca en el Ayuntamiento de Coles, provincia de Orense, y otros más.

ENTIERRO

Verificóse en la mañana de ayer el del cadáver de nuestro inolvidable y bien querido amigo, don Antonio Alvarez Insua, constituyendo la triste ceremonia una imponente manifestación de duelo.

Cubierto de coronas, con sentidas dedicatorias, al carro mortuario, tras de él seguían numerosas representaciones del foro, del comercio, de la banca, de la industria y de la prensa periódica, que aparecieron en vida las excelentes dotes de lo que había sido dechado de caballerosidad e hidalguía, gozando por ello un alto y merecido concepto público.

Con las preces del Sacerdote por el alma del finado, se elevaron las muestras y las de sus numerosos familiares y amigos.

Dios, seguramente, las habrá acogido misericordiosos.

Guías forestales

Por la Secretaría de Agricultura se han expedido las siguientes guías forestales:

Al señor Angel S. Díez Muro, para un aprovechamiento en los cayos y zona marítima terrestre, desde el Mariel al cabo de San Antonio, en el término municipal de Pinar del Río.

Al señor Walter, Suamarez Mand, para un aprovechamiento en la finca "San Francisco del Itabo," en el barrio de Guanales, en el término Municipal de Ciego de Avila.

Al señor George Brown Curretton, para un aprovechamiento en la finca "La Matilde de la Esperanza," en el barrio de la Yaba, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Pedro Rodríguez Rodríguez, para un aprovechamiento en la finca "San Miguel," en el barrio de San Jerónimo, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Julián Noronta Valdivieso, para un aprovechamiento en la finca "Los Dolores," en el barrio de Magarabomba, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Manuel Rivero Gómez de Avellaneda, para un aprovechamiento en la finca "El Salvador," en el barrio de Magarabomba, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Segundo Botet, para un aprovechamiento en la finca, ingenio "Jesús María," en el barrio Cuarto, en el término Municipal de Santa Ana (Cidra).

Al señor Martín Sarasa, para un aprovechamiento en los lotes números 6, 9, 13 y 14 de la finca "Santo Cristo de la Nuevas," en el barrio de Palma Sola, en el término Municipal de Corralillo.

Al señor Santiago López y García, arrendatario de los herederos del señor Ignacio García, para un aprovechamiento en la finca "Bella Unión," en el barrio de Seiba Mocha, en el término Municipal de Matanzas.

Al señor Pedro Herrera Plá, para un aprovechamiento en la finca "Las Pampas" o "El Desique," en el barrio de Ecuador, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Pedro Herrera Plá, para un aprovechamiento en la finca "Betanzas," en el barrio de Ecuador, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Manuel Rivero Gómez de Avellaneda, para un aprovechamiento en la finca "Providencia," en el barrio de Magarabomba, en el término Municipal de Camagüey.

Al señor Inocente Reyna Cervantes, para un aprovechamiento en la finca "La Palma," en el término Municipal de Camagüey.

Policía Judicial

DENUNCIA, DETENCIÓN Y DETENCION

Ante la Policía Judicial denunció en el día de ayer Celestino García, encargado de la casa "Singer y Ca.," sita en la calle Obispo número 123, que hace meses alquiló una máquina a Jorge Franquíz, vecino de la calle Suárez número 109, el que dispuso de ella, por lo que se considera estafado.

Con tal motivo el agente del Cuerpo Pedro Iduate practicó un registro en la casa de préstamos sita en Gloria 68, ocupando el mueble aludido y procediendo a la detención de Franquíz, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Sección Tercera.

DENUNCIA DE ROBO

Ante el agente de guardia, Mariano Torres, denunció en la tarde de ayer el doctor Felipe Prieto, vecino de Malecón número 266, que en la mañana del mismo día le sustrajeron dos bombillos de la luz eléctrica y otros distintos objetos sin que sepa quienes fueran los autores.

VALDA

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA

de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema ó Pflmonias, es un hecho para todos aquellos que emplean las

PASTILLAS VALDA
Antisépticas

Pero es preciso, al pedir las en las farmacia, insistir hasta obtener

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que se venden sólo en cajas con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

A LAS MADRES DE FAMILIA:
SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE" De Longman & Martínez, NEW YORK

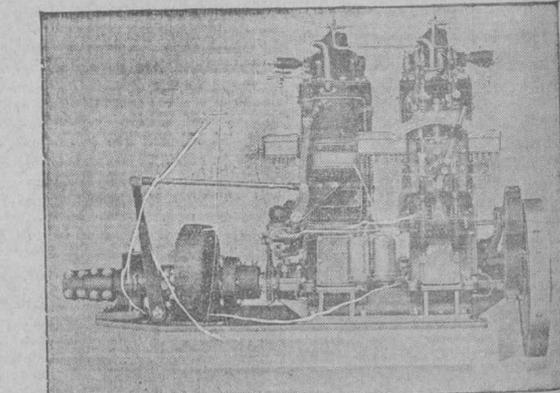
Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES
Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

A los Hacendados, Vegueros y demás Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, etc., etc, hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahorcasi:

FUEL OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y 7-00 el envase.

GAS OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 15 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase.

Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1305.

Oficinas: SAN PEDRO

Para el Hogar



Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 2.

Decíamos ayer...
 Se hallan ustedes enterados de que el comité italo-español, presidido por el Marqués Giorgio Guglielmi, ilustre diputado del Parlamento, desea dar en la capital de Italia tres funciones de gala para estrechar los vínculos de amistad de los dos países latinos? Supongo que sí; pero en la duda no me abstengo, y sigo refiriendo:
 La primera función será dedicada al Soberano de Italia; la segunda al Parlamento y al Cuerpo diplomático, y la tercera a la colonia española. El Comité ha pensado inmediatamente en María Guerrero, representante ilustre del arte dramático español, y en Fernando Díaz de Mendoza, espíritu nobilísimo y artista eminente.
 Dicho Comité confía en que en vista del propósito altamente patriótico, que se convertirá en simpático y duradero vínculo entre el pueblo español y el pueblo italiano, y teniendo en cuenta el interés del monarca, irán a Roma el día 10 de Marzo María y Fernando para representar tres producciones españolas en las tres funciones de gala que se proyectan. El ilustre matrimonio se propone armonizar sus compromisos ya adquiridos con el deseo de atender esta demanda honrosísima.

"La Virgen del Mar" es un cuadro poético en un acto, de Santiago Rusiñol. La traducción al castellano es de Martínez Sierra.
 La obra ofrece, en primer término, un encanto externo, de ambiente, logrado con la eficacia y la riqueza de color propias de este fino artista catalán. Sobre un fondo luminoso, de marina mediterránea, ha trazado Rusiñol un interesante cuadro de devoción ingenua, exaltando la virtud profunda de la fe, que obra milagros por su propia energía.

El numeroso público, con sus calurosos aplausos, revalidó los triunfos que esta producción ha logrado en su lenguaje original y en la italiana, en la que también se ha representado con frecuencia.

Dichosamente han abocado el teatro dos literatos notables, dos cubanos, ya prestigiosos por sus escritos novelescos, con la comedia "En familia" que noches pasadas se estrenó en el teatro Lara. Los señores Insúa y Hernández Catá han obtenido un triunfo tan señalado como merecido; un triunfo franco y completo.
 Convienen los críticos, aún los más descontentadizos, que esta comedia ofrece ante todo, un caso de perfección técnica, de seguro dominio de los procedimientos escénicos, inusitado en autores noveles, aunque no sorprendente a juicio de los más, pues para un firme talento artísticamente cultivado el cambio de género y de técnica es sólo una dificultad secundaria.
 El hábil desarrollo de la comedia, en sus dos actos, la claridad y la sencillez de su estilo, la vigorosa realidad del ambiente, son en la producción de los señores Hernández Catá e Insúa superiores a los demás valores artísticos de interés, de originalidad, de hondura de pensamiento. Se trata de una producción exquisita.

El reparto con que en el teatro Real se ha cantado la célebre ópera de Meyerbeer, "Los Hugonotes," ofrecía

gran interés, porque como vulgarmente se dice la dirección artística había quemado toda la pólvora.
 La Gagliardi, de Valentina; la Gallinetti, de Margarita de Valois; la Cisneros, de Urbano; Palet, de Raúl; Viglione Borghese, de Conde de Saint-Bris; y Mansueto, de Marcelo, consiguieron cada uno en la medida de sus facultades y de la importancia de su misión, hacernos pasar una agradable velada.

También nos ha tocado en suerte, y suerte es en verdad, el "Orfeo," el delicioso poema musical, la página inmortal, la reliquia del Arte que nos legó el caballero Cristóbal von Gluck. Los devotos de lo bello son muchos, y muchos fueron también los que oyeron devotamente tan linda ópera.

La señora De Cisneros ha sido esta vez la protagonista. Es, creo haberlo dicho en mi "Carta" última, una artista excelente, cuyo arte es el de la línea, correcta, segura y sobria. La plástica dramática que nos da del místico poeta-cantor enamorado, es la que corresponde a esa serena contemplación y comprensión del arte; ensalzada por una soberbia figura, por un majestuoso porte, y por un elegante, y absolutamente correcto indumento, inspirado en modelos de la escultura griega. Su labor es intachable; la voz rica y extensa; abarca con seguridad desde los graves del contralto legítimo hasta los agudos de la mezzosoprano. Su interpretación del famoso "Che farò senza Euridice," fué, en sentir de los inteligentes, admirable.

Hace unos cuantos días leí en no recuerdo qué periódico, que la reina Amelia de Portugal había inaugurado en los vastos salones de la Great Central Hall Westminster, una Exposición de muñecas como nunca se vio otra alguna ni en la misma Inglaterra, que es el país que se ha llevado en ello la palma del buen gusto y de la riqueza.

El Comité organizador de esta Exposición se vio muy agradadamente sorprendido por los numerosos envíos de aquellas que ha recibido y por la riqueza de las mismas.

Dos de estas muñecas, enviadas por lady Wernher, provocaron la admiración de la Reina Amelia y de las damas que con ella formaban el Comité de la Exposición. Una representaba a una lady, vistiendo con toda propiedad un traje de corte de la moda actual, bordado con oro y diamantes, larga cola y peinado apropiado al traje. La otra muñeca representaba una lady vestida con arreglo a la moda de 1860. Otra dama envió doce muñecas, vestidas con arreglo a la última usanza de doce países diferentes.

Y como si todo esto no ofreciera ya bastante aliciente en los salones de la Great Central Hall, se construyeron minúsculos jardines japoneses, ingleses y de otras naciones en los cuales se veían paseando "poupées" vestidas con trajes de caza, de pasear a caballo, de labradoras, etc., etc., habiéndose llevado la fidelidad en estos detalles al punto de verse en el jardín japonés árboles del Imperio del Extremo Oriente, y pequeños lagos, llenos del encanto y la poesía del país de las "mismas" y los crisantemos.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

DE TIENDAS

No hay nada en el mundo, después de la cama, tan cómodo como los almohadones blanditos, rellenos de pluma. A ello se deben infinidad de obras buenas, porque el que se siente acariciado por su calor suave tiene inevitablemente que pensar en los pobres, en los que carecen de todo género de comodidades, y decidirse a socorrerlos con verdadero entusiasmo.

Sin estos almohadones, quizá no hubiesen tenido semejante idea.

De esto deducirán ustedes que son necesariamente indispensables, y por lo tanto, deben comprar varios, fiján-

dose en primer término en los de seda flexible de forma redonda, que además de ser comodísimos representan la última palabra del confort elegante.

La moda exige estar casi en los huesos, y las que presencian lo consiguen, quizá comprometiendo su salud; pero cuando se encuentran espirituadas tropiezan con una gran dificultad: que los guantes largos se van ensuciando, porque el brazo no los llena. Después de inventar varios procedimientos para sujetarlos, el único que ha prevalecido es el siguiente: se dobla el guante, formando un pliegue, y se coge con un muellecito oculto debajo de una flor muy pequeña o de un lazo tul con brillantes también chiquito. Esto resulta mil veces mejor que las gomas, pues, por mucho que se quisieran ocultar, siempre se advertía su presencia.



Modelos de Pictorial Review

MESA REVUELTA

Los bailes de trajes

Julio Camba, el culto redactor corresponsal de "A B C" en Berlín, escribe a su periódico la impresión que le ha producido un baile de trajes en la capital alemana y dice:
 "Berlín baila. Estamos, como quien dice, en un enorme baile de máscaras, donde no es raro ver a Kant, a Lutero, al emperador Barbarroja o a Federico el Grande marcándose unos compases de tango o de machicha brasileña. Yo se los vi marear al propio Carlomagno con una muchacha del Bord-Berlín.

Pero en los buenos bailes de trajes berlineses, en los que organiza la gente fina y distinguida, el disfraz ha cambiado de objeto y de sentido. No es ya un medio de ocultarse y de pasar inadvertido por una noche, sino todo lo contrario. Hay quien se da a conocer en el gran mundo por un disfraz sensacional. Generalmente, los periódicos anuncian con gran anticipación los disfraces que van a llevar a tal baile la codessa A y la esposa del opulento banquero Herr B.

—¿No se disfraza usted este año?
 —Le pregunta una señora a otra.

—¿Qué duda cabe! Hay que hacerse ver. Si una no se disfraza la olvidan a una completamente.

En esta desnaturalización del disfraz el factor más importante ha sido el dinero. La gente empezó a hacerse disfraces costosos, y todo el que llevaba un disfraz costoso sentía el impe-

rioso deseo de darse a conocer. Hoy el disfraz es un procedimiento de exhibición. Dejos de ocultar al que lo lleva, trata de destacarlo. Las mujeres realmente elegantes se hacen dibujar sus disfraces por Bakst, y le pagan a 1,000 francos el diseño. Comprenderán ustedes que su objeto no es el de pasar una noche desconocidas de todo el mundo.

¿Dónde están los antiguos disfraces latinos tan baratos de paño y tan caros de ingenio? ¿Dónde están los clásicos dominós rosas, azules, blancos? ¿Dónde el antifaz de terciopelo, que ha inspirado tantas pasiones y que ha dado origen a tantas aventuras? ¿Dónde las máscaras alegres, ingenuas e irresponsables de Gavrani?

Porque, en los buenos tiempos, el baile de trajes era, como si dijéramos una fiesta de la irresponsabilidad. Amparado por el anonimato, cada uno perdía allí la noción de la responsabilidad inherente a su cargo o a su posición social. Todos los valores sociales desaparecían en el baile de máscaras; todos los prejuicios, todos los convencionalismos dejaban de existir en él.

Aquellas fiestas tenían una filosofía. El baile de trajes modernos no tiene ninguna."

¡CON QUINCE LIDIE EN...!

Un reciente decreto del Rey de Inglaterra designa los médicos especialistas puestos al cuidado de su persona augusta para las enfermedades que eventualmente pudieran atacarle.

A saber: Uno, para las vías respiratorias; uno, para el corazón; uno, para el estómago; uno, para la garganta; uno, para el oído; uno, para la nariz, y así hasta quince; un Congreso, en fin.

¡Quince médicos contra Jorge V solo!... ¡Infeliz Monarca!

MAXIMAS MORALES E INMORALES.

El amor es como los vodevils, en los que casi siempre falla el último acto. Los hombres son siempre más severos para los escritores que los diverten que para los que los aburren.

Hay mujeres que se matan por amor; pero siempre son las mismas.

La mujer perdona el desprecio, la brutalidad, el odio. Lo que no perdona es la ironía.

En la tertulia de Gedeón se habla de una señora que se casó hace diez años.

—¿Saben ustedes que tiene una hija?—pregunta uno.

—No—le responden—; no lo sabemos. ¿Y qué edad tiene la niña?
 —Dos meses.

—¡Hola!—exclama Pive, sentencioso.—¿Qué señora es esa que ha necesitado diez años para tener una niña de dos meses?

El criado espera a su amo, durmiendo en el recibimiento.

El amo abre la puerta con llavín y entra sin despertar al criado. A los pocos minutos, éste abre los ojos, mira el reloj y exclama:

—¡Las dos! ¿Cuándo vendrá ese maldito viejo?

—Bautista, puedes acostarte—dice una voz desde la alcoba.—Ese maldito viejo ha venido ya.

—¡Sólo eso ha descubierto usted en la papelera? preguntó el abogado. Confieso que tengo curiosidad por conocer el motivo que le impulsó a usted a coleccionar ese inbelle.

—Razón histórica, mi querido defensor. Aunque, contrariamente al parecer del señor Gerbois, no encerrara más tesoro que el billete de lotería—cosa que yo ignoraba—le tenía yo cariño, y yo tiempo que lo andaba buscando. Esa papelera, de madera de tajo y de caoba, decorada en el silencio casita que en Boulogne habitaba María Walewska, y en uno de sus cajones lleva esta inscripción: Dedicado a Napoleón 10., Emperador de los Franceses, por su muy fiel servidor, Mancián. Y, por encima, estas palabras, grabadas, con la punta de un cortaplumas: "A tí, María." Después, Napoleón mandó hacer un igual para la emperatriz Josefina; de suerte que la papelera que todos admiraban en la Malmaison no era sino una imperfecta copia de la que, desde hace unos días, forma parte de mis colecciones.

El profesor gimió:
 —¿Deber yo sabido lo que iba a ocurrir, no me hubiera negado a cedérselo a usted!

Lupin se echó a reír, dijo:
 —Con lo cual habría usted logrado la doble ventaja de conservar para usted solo el número 514, sería 2º

FOLLETIN 6

MAURICE LEBLANC

Lupin contra Sholmes

Se venta en "La Moderna Poesía"

—¿Yo? ¡No, señor! Unicamente me ha pedido por carta que les recibiera a ustedes dos, que despidiera a mis criados antes de las tres, y que no dejara entrar a nadie en mi casa entre la llegada y la salida de usted. Y caso de no acceder yo a todo eso, me pedía que se lo participara por medio de dos renglones en el "Eco de Francia." Pero me es harto grato el complacer a Arsenio Lupin, y a todo he dicho amén.

El señor Gerbois gimió:
 —¡Ay! ¿Cómo acabará todo esto? Sacó de su bolsillo los billetes del banco y se puso a dividirlos en dos montones iguales. Reinó silencio durante un rato. De cuando en cuando el señor Gerbois escuchaba atentamente... ¿No habían llamado?

A medida que pasaban los minutos, crecía su angustia, y también el abogado sentía una impresión casi dolorosa.

Por fin perdió su sangre fría el abogado. Se levantó bruscamente:

—No le veremos... ¿Cómo ha de venir?... ¡Haría una locura, viniendo!... Que tenga confianza en nosotros, lo comprendo: somos gente decente, incapaces de delatarle. Pero no sólo existe aquí, el peligro.

El señor Gerbois, abrumado, con las dos manos en los billetes, balbuceaba:
 —¿Que venga, Señor, que venga! Todo esto lo daría yo porque me fuera devuelta Susana.

La puerta se abrió:
 —Bastará con la mitad, señor Gerbois.

En el umbral había una persona, un joven, elegantemente vestido, en quien el señor Gerbois reconoció en seguida al individuo que se le acercó al salir de la prendería, en Versalles. Se precipitó hacia él.

—¿Y Susana?—¿Dónde está mi hija?

Arsenio Lupin cerró bien la puerta, y, al mismo tiempo que con ademán tranquilo se quitaba los guantes, le dijo al abogado:

—Le doy mil y mil gracias por la amabilidad con que ha consentido usted en defender mis derechos. No lo olvidaré.

El abogado murmuró:

—Pero no ha llamado usted... no he oído la puerta...

—Las campanillas y las puertas son cosas que deben funcionar sin que se las oiga. Heme aquí; lo demás es secundario.

—¿Mi hija! ¿Susana! ¿qué ha sido de ella? repitió el profesor.

—¿Qué prisa la de usted, señor mío! dijo Lupin. Vaya, tranquilícese, y dentro de unos minutos tendrá usted en los brazos a su hija.

Se pasó; luego, con aire de gran señor que distribuye plácemes:

—Señor Gerbois, le felicito por la habilidad con que hace un rato ha obrado usted. De no haber tenido el automóvil aquella absurda avería, nos hubiésemos visto tranquilamente en la Estrella, con lo cual le ahorramos al señor Detinan el fastidio de esta visita... ¡En fin, estaba escrito!

Notó los dos montones de billetes y exclamó:

—¡Muy bien, aquí está el millón!... No perdamos tiempo... ¡Permita usted!

—Pero, objetó el abogado colocándose ante la mesa, la señorita Gerbois no ha llegado aún.

—¿Y qué?

—¿No es indispensable su presencia?

—Ya comprendo, ya comprendo... Arsenio Lupin sólo inspira una con-

fianza relativa; se apodera del medio millón sin cumplir lo estipulado... ¡Ah, mi querido abogado, no me conocen bien! Porque el destino me ha conducido a actos de naturaleza un poco... especial, sospechan de mi buena fe... ¡Sospechar de mí, que soy el escrupuloso y la delicadeza personificados! Por cierto que, si tiene usted, miedo, abra la ventana y llame: hay lo menos doce agentes en la calle.

—¿Usted cree?

Lupin aizó el visillo.

—Creo al señor Gerbois incapaz de despreciar a Ganimard... ¿Qué le decía yo a usted? Allí está, ese fiel amigo...

—Estoy asombrado, dijo el profesor; puedo jurarle a usted...

—¿Que no me ha traicionado usted?... No lo dudo, pero esos mocicos son listos. Mire: ahí veo a Folefant... y a Gréaume... y a Dieuz... a todos mis buenos compañeros, en una palabra.

El abogado le miraba con sorpresa. ¡Qué tranquilidad la de aquel astuto granuja, que se reía como de algo muy gracioso, cual si no le amenazara peligro alguno!...

Mas aún que el ver allí a los agentes, le tranquilizó al abogado aquella indiferencia. Se alejó de la mesa sobre la que estaban los billetes.

Lupin cogió uno después de otro

los dos montoncitos, quitó de cada uno veinticinco billetes, y tendiéndolo al abogado los cincuenta mil francos, le dijo:

—Mi querido defensor, aquí tiene usted la parte de honorarios del señor Gerbois, y la de Arsenio Lupin. Es lo menos que podemos hacer.

—Nada me deben ustedes, contestó el letrado.

—¿Cómo que no? ¿Y todo el trabajo que le hemos ocasionado?

—¿Y todo el placer que semejante trabajo me ha proporcionado?

—Es decir, señor mío, que nada quiere usted aceptar de Arsenio Lupin. A eso conduce el tener mala reputación...

Tendió los cincuenta billetes al profesor, diciéndole:

—Caballero, en recuerdo de nuestro feliz encuentro, permítame que le entregue esto: será mi regala de boda a la señorita Gerbois.

El profesor cogió los billetes, y contestó:

—Mi hija no se casa.

—No se casará si usted se opone a ello; pero arde en deseos de casarse.

—Se que las jóvenes sueñan con ciertas cosas sin permiso de sus padres. Por fortuna, hay genios benéficos que se llaman Arsenio Lupin, y que en el fondo de las papeleras descubren los secretos de esas simpáticas almas.

POR LAS OFICINAS De Palacio

NOMBRAMIENTO El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Sanidad, ha nombrado inspector del Departamento citado al señor Pedro Betancourt.

Dicho señor cubrirá la vacante ocurrida por excedencia del doctor Florencio Villuendas.

Secretaría de Gobernación REVERTA Y HERIDOS

La Secretaría tuvo ayer conocimiento de la reyerta habida en el central "Hormiguero", en Camarones, entre los blancos Felipe Martínez y Constantino Saavedra, resultando herido el primero de una puñalada debajo de la axila izquierda y con algunas contusiones el segundo, ambos menos graves.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El propio departamento fué enterado ayer por el Gobernador de Oriente de que en los momentos en que se retiraba una palma del campo de baseball, de Palma Soriano, aquélla arrastró a un menor de apellido Vázquez, el cual falleció.

OTRO MENOR MUERTO

Al caerse un tanque de mieles que estaba en malas condiciones en el central "Pastora", término de San Juan de las Lleras, dió muerte al menor Víctor Bernal.

CANA QUEMADA

En el barrio de Tacón, término de Colón, se quemaron 1.500 arrobas de caña de la propiedad del señor Arturo García.

PIDIENDO PROTECCION

La Secretaría recibió ayer un telegrama autorizado por el señor Mariano Bolívar, corresponsal del "Heraldo de Cuba", en Güira de Melena, pidiendo garantías para su persona, con motivo de haber sido amenazado por la campaña que viene haciendo contra los curanderos de aquella localidad.

Con tal motivo, el coronel Hevia, dirigió al alcalde municipal de dicho pueblo, el telegrama siguiente:

"En esta Secretaría se ha recibido el telegrama siguiente: El que suscribe, corresponsal del "Heraldo de Cuba", ha sido amenazado por campaña contra curanderos, por lo que pide garantías personales ese Centro, Mariano Molarín." Lo traslado a usted a virtud de haber sido amenazadas otras personas, corresponsales de periódicos, y el señor Pedro Perdigón, a fin de que proteja al señor Bolívar y a los demás señores en el ejercicio de los derechos individuales que la Constitución garantiza.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación."

UN ESTACAZO

En reyerta habida en el central "Dos Hermanos", entre Manuel Rodríguez y Marcelino Suárez, éste fué lesionado por un estacazo que le propinó el primero.

Secretaría de Hacienda

FOMENTO DE HUERTAS

El señor Melchor Martí ha dirigido un escrito al señor Presidente de la República, expresando el deseo de fomentar huertas para cultivar toda clase de vegetales, siempre que se le faciliten recursos y terrenos apropiados, dada la carestía de cereales y legumbres.

Dicho escrito ha sido trasladado al Secretario de Agricultura.

Secretaría de Agricultura

EL SR. SEIGLE

El Administrador de la Aduana de Sagua, señor Manuel Seigle, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Hacienda.

Sociedad Económica de Amigos del País

Esta sociedad celebró su junta general ordinaria de mes el 26 del corriente, en su domicilio social de Dragones 62, bajo la presidencia del Licenciado señor Raimundo Cabrera y con asistencia de buen número de amigos.

El señor Marcelino Díaz de Villegas hizo la presentación del nuevo amigo señor Fernando Figueredo, enumerando sus méritos y los servicios prestados al país en el orden político, histórico y cultural. El señor Figueredo correspondió con sentidas frases de agradecimiento a las anteriores manifestaciones y se comprometió a laborar con entusiasmo en pro de los fines altruistas y patrióticos que persigue la Sociedad.

—El amigo señor Aurelio Melero presentó a la Junta al señor Juan G. Pumariaga, de quien dice que siendo hidalgo hijo de España, cuenta a Cuba como a su segunda patria, a la que vino desde niño y en donde cultivó y desarrolló sus dotes de laboriosidad y energía, en beneficio del país. El señor Pumariaga, contestando al señor Melero, expresa su agradecimiento por venir a formar en las filas de los Amigos del País, lo que estima como un galardón, hallándose dispuesto a contribuir a la provechosa labor común que desde muchos años viene realizando la "Sociedad Económica de Amigos del País."

Después de estas presentaciones, y del despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos, que damos en extracto:

Publicar en un volumen los trabajos que con la firma del Presidente de la Sociedad, Licenciado Raimundo Cabrera, han aparecido en el DIARIO DE LA MARINA, vindicando los derechos de la "Sociedad Económica de Amigos del País" en lo que se refiere a la "Casa de Beneficencia y Maternidad." A la vez expresar un voto de gracias al señor Cabrera por la hermosa labor realizada. El señor Raimundo Cabrera muestra su conformidad en que se publiquen en un volumen los artículos a que se hace referencia, pero recaba para sí el derecho de costear la edición, como una ofrenda personal a la Sociedad, por amor a la cual ha realizado el trabajo.

—Dar un expreso voto de gracias al amigo señor Nicolás Rivero, por el servicio prestado a la Sociedad dando acogida en el DIARIO DE LA MARINA a los trabajos aludidos del señor Cabrera, pasando a cumplimentar el acuerdo una Comisión formada por los señores Fernando Figueredo, Marcelino Díaz de Villegas y doctores Antonio González y Fernando Ortiz.

—Dar las gracias a la señora Vinda del doctor Julio J. de Cisneros por su donación de 16 volúmenes a la Biblioteca de la Sociedad.

—Admitir como socio, previa votación secreta, al doctor Aurelio Silveira y Córdoba, presentado por los amigos señores Ramiro Cabrera y Constantino Quiñones.

Partido Conservador Nacional

JUNTA NACIONAL. COMITE EJECUTIVO.—CITACION

En cumplimiento de lo acordado en la última sesión de la Junta Nacional del Partido Conservador, se cita por este medio a todos los señores miembros de la misma para la extraordinaria, que ha de celebrarse el miércoles 4 de Marzo próximo venidero, a las 9 de la noche, en Galiano número 78 (altos) de esta ciudad, con objeto de tratar de la apelación establecida por el representante señor Armando André contra los acuerdos adoptados en la última sesión del Comité Ejecutivo Nacional, de los cuales se dará cuenta a la Junta.

Habana, Febrero 26 de 1914. J. J. Maza y Artola. Secretario General.

Unión de Fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba.

En su local de Cuba 66, altos, y con asistencia de los vocales señores C. Behrens, R. Argüelles, C. Quiñones, F. Mantilla, F. Rodríguez, R. Fernández, E. García, J. Fernández López, M. Ortiz y J. Díaz Inguanzo, se reunió el jueves bajo la presidencia del que la desempeña en propiedad, señor Teodoro Carabada, la Directiva de esta Corporación para celebrar la junta ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se enteró la Junta de la situación del Tesoro social, que es buena. —El Presidente informó luego de la visita que en compañía del Secretario hizo al de Hacienda, para tratar del alcance y efectos del decreto número 65, del señor Presidente de la República, que modificó el 2o. párrafo del artículo 21 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 16 de Julio de 1912, que creó el sello de garantía; y dijo que de la cordial entrevista que celebró con el doctor Cancio sacó la impresión de que sólo se ha querido con el citado decreto facilitar al Gobierno el medio de enjugar el déficit que existe en la cuenta del sello de garantía, con los mismos ingresos que se obtengan por ese concepto; y que el Secretario de Hacienda no ha tenido el propósito de dificultar el desenvolvimiento de la Corporación ni de restarle caprichosamente sus ingresos, paralizandolos sus trabajos en favor de la industria que representa y anulando, por falta de suficientes recursos, su acción propagadora y fiscalizadora del sello de garantía.

—También informó el Presidente que había recomendado al doctor Cancio la breve resolución del asunto de las mermas por desperdicios en las fábricas de tabacos, que aún se halla pendiente desde 1905 y ocasiona tantas molestias y disgustos a los fabricantes, y que el doctor Cancio le había prometido ocuparse de hacerlo así. —Quedó enterada la Junta, de dos comunicaciones de la Secretaría de Hacienda referentes al sello de garantía. —Se leyeron las contestaciones que enviaron varios asociados a la consulta que se les dirigió respecto a la proposición que sometió a la Directiva el vocal señor Behrens, sobre las reclamaciones por tabacos picados, y después de una amplia deliberación se acordó por unanimidad hacer público que en lo sucesivo los fabricantes de tabacos asociados no están dispuestos a aceptar reclamaciones abusivas por tabacos picados. —Quedó enterada la Junta con agrado de la carta que remitió la firma "Por Larrañaga," contestando a la que se le envió comunicándole el acuerdo relativo a su reintegro en la Corporación, y dando las gracias por la buena acogida que se le dispensó. —Se nombró representante en Australia, a los efectos del sello de garantía, al señor George Macfarlane, de la firma A. Blashki, Ltd, residente en Sidney, y se autorizó al Presidente para que en su próximo viaje a Europa proponga a una persona competente para representar a la Corporación en Francia.

—Quedó enterada la Junta de las gestiones realizadas por la Presidencia ante la Secretaría de Estado, para la creación de Consulados en Australia y Nueva Zelanda, y en Mogaador, Marruecos. —Se leyeron comunicaciones de la Secretaría de Estado, referentes casi todas a las gestiones que vienen haciendo los representantes oficiales de la República para obtener el reconocimiento del sello de garantía por los gobiernos de los países donde tienen su residencia. —El Presidente comunicó a la Junta que, el próximo jueves se embarcará para Europa, vía E. E. U., y manifestó que se proponía estudiar, con objeto de ver si se podía realizar algo práctico en ese sentido, la posibilidad de impedir el uso abusivo del nombre "Habana" y otras descripciones engañosas, en los envases de tabacos y cigarros que se fabrican en el extranjero y tanto daño hacen a nuestra industria. La Junta expresó

al Presidente su deseo de que realice un viaje feliz y de que sus loables propósitos alcancen el resultado a que justamente se aspira.

—Después, el señor Argüelles presentó una moción relacionada con las frecuentes faltas de tabacos, a veces en cantidades crecidas, que vienen sufriendo los fabricantes, en los envíos que hacen por los vapores que utilizan para sus exportaciones al extranjero; y se acordó que se trate el asunto con los consignatarios en esta plaza de las empresas a que pertenecen esos vapores.

—El señor E. García, hizo referencia a una circular que han fijado en la tabilla de avisos los consignatarios en esta ciudad de la "Ward Line," en la que se notifica a los embarcadores que cuando en los conocimientos se declare el valor de la mercancía, la Compañía cobrará, además del flete, el 1/4 por 100 sobre dicho valor, y en caso de inconformidad con ese cobro la compañía anotará en los conocimientos que el flete cobrado lo ha sido sobre la base de estar limitada su responsabilidad a la cantidad de \$100 por bulto, como máximo, ú \$8 por pié cúbico.

La Junta deliberó extensamente sobre este particular, que consideró de gran importancia, y acordó por unanimidad que se haga del mismo un estudio detenido y se consulte al letrado de la Corporación respecto al derecho que tenga la compañía aludida para imponer a los embarcadores las condiciones que se expresan en el aludido aviso.

Crónicas del Puerto

LA VISITA A LOS BARCOS

Según anunciamos, ayer tarde hizo una visita a los barcos surtos en puerto, el Instructor de la Marina Nacional, Comandante Parker.

El Comandante Parker quedó muy bien impresionado de su visita a los barcos.

El orden y la limpieza que notó en éstos; la cortésia de los jefes y oficiales y la admirable disciplina de las clases y marinería, le causaron inmejorable efecto.

EL "BERTHA"

El vapor noruego "Bertha" salió ayer para Mobila, llevando un cargamento de azúcar.

EL "JULIAN ALONSO"

Este vapor cubano salió ayer para Key West, llevando carga de mercancías en general.

EL "GOVERNOR COBB"

Con varias horas de retraso, debido a la llegada del ferrocarril de New York a la estación de Key West, entró en puerto anoche el vapor americano "Governor Cobb".

El Centro de Cafés

LA JUNTA DE AYER

Ayer tarde celebró junta general extraordinaria el Centro de Cafés de la Habana, tratándose en ella del principal asunto de la convocatoria que lo era el relativo a la constitución del Gremio de Cafés para el próximo ejercicio económico.

Muchos concurrentes hicieron uso de la palabra señalando la importancia del acto que ha de realizarse al indicado fin y que habrá de tener efecto en la Casa Consistorial a las 10 de la mañana del día 4 de Marzo próximo venidero. Se acordó recomendar encarecidamente a los señores asociados su asistencia a dicho acto, que tan directamente afecta a los intereses de aquellos a quienes se dirige esa recomendación.

La Junta acordó también consignar el marcado disgusto con que había visto la actitud del señor Alcalde Municipal al vetar las tarifas de libre regulación, desatendiendo las justas y reiteradas reclamaciones que sobre ello han venido formulando los industriales dueños de cafés de esta capital; disponiéndose que la comisión del Centro que ha venido entendiendo en todo lo relacionado con este particular continúe sus gestiones para que, una vez ratificado que sea por el Ayuntamiento su acuerdo sobre dichas tarifas, se trate de convencer al doctor Freyre de la equidad y justicia en que está inspirado ese acuerdo, evitando que lo suspenda, en uso de las atribuciones que la Ley le confiere.

También se dió cuenta a la general de la entrevista recientemente celebrada por una Comisión de la Directiva del Centro con el Jefe de Sanidad doctor López del Valle, quien ofreció a los comisionados estudiar y resolver en justicia las quejas formuladas por los mismos, con motivo de los análisis de leche que se efectúan en el Laboratorio de aquel Departamento.

Cerca de las cuatro terminó el acto, en el que imperó la mayor cordialidad y entusiasmo entre los numerosos asociados que concurrieron al mismo.

Exclusivamente para los Sres. médicos cubanos.

UNA LECHE BUENA Y PURA ESTERILIZADA.

La Compañía La Lechera, al poner en el mercado cubano un nuevo producto, ha querido antes que nada, hacerlo conocer a ustedes, señores facultativos, que habrán de ser quienes más frecuentemente lo utilizarán recomendándolo a sus clientes, toda vez que a diario son los que tropiezan con la necesidad de contar con una buena leche, para la alimentación de los enfermos, niños y ancianos.

Se ha visto obligada la Compañía "La Lechera," a utilizar como medio de comunicación con los señores médicos, Cuba, la publicidad en los periódicos, por la falta de un directorio profesional, que le hiciera conocer la dirección de todos los señores profesores que en este país ejercen la medicina y ante falta tan importante, en la imposibilidad de poder llegar a todos directamente, de poder hacerles saber lo que tanto les interesa, vélese de este medio de acercamiento, el más apropiado, el más seguro, ya que el periódico va a todas las manos y todos por igual lo leen.

Podía la Compañía "La Lechera" evitarse el trabajo de presentar a los señores médicos, su nuevo producto, haciendo el anuncio directamente al público, porque además de aprovechar de este modo, el bien cimentado fama goza, sería tal vez encontrar, propagando el uso de la Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," que no otro es el producto que por este medio les presentamos; pero la seriedad de procedimientos de la Compañía "La Lechera," la fe que tiene en la excelencia de su Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," le hace que dejando al consumidor ignorante del beneficio que le va a reportar, venga a ustedes, señores facultativos, a hacerles la presentación de su gran producto, la Leche Natural Esterilizada.

Habrán de ser ustedes, señores médicos, los que estudiando, conociendo debidamente las buenas cualidades que reúne la Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," que hemos puesto en el mercado recientemente; conociendo más que nadie de la falta de una leche de buena calidad, de firmeza de principios, de grasa abundante y de gran densidad, quienes más decididos, precocionen la excelencia del nuevo producto de la Compañía "La Lechera," y recomendándola, al propio tiempo que beneficiando a sus pacientes, harán señalado servicio a esta Compañía, que orgullosa de sus productos, cada vez se esfuerza más y más por complacer al buen público cubano, su decidido protector y amigo.

Por ser ustedes los que a diario tropiezan con la falta de una buena leche, por ser señores médicos, los que mejor saben los mil peligros de las leches adulteradas, pobres, fermentadas y en general deficientes, al estudiar ustedes el análisis de nuestra Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," no vaciamos en anticipar la opinión, que habrán de resultar, nuestros decididos recomendadores, porque así alquilarán sin duda alguna las excelencias extraordinarias del producto que le ponemos a su alcance.

Ustedes, señores facultativos, más que nadie, conocen las grandes dificultades con que se tropieza para obtener siempre en

cualquier momento, una leche pura, buena, rica en sus productos constitutivos, que no se altere, que no posea gérmenes dañinos, y por esta razón, como nuestra Leche Esterilizada marca "Lechera," es el producto ideal, que llena siempre en todo momento la necesidad por ustedes constantemente sentida, es que le presentamos, especialmente, el producto, que para el consumo del público, lanzamos al mercado.

La Compañía "La Lechera," al traer ante ustedes la Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," no tiene que preocupar, ustedes los conocen perfectamente, ni las especiales condiciones de las leches propiedad de esta Compañía, ni la exquisita limpieza que preside en sus grandes depósitos, fábricas y talleres toda la manipulación de la leche, ni tampoco la gran ventaja que se deriva, de que una buena leche, una rica leche obtenida de buenas vacas, escrupulosamente alimentadas, científicamente cuidadas y ordeñadas con arreglo a todos los principios más recomendables, se presente esterilizada al consumidor, pues saben, señores médicos, los grandes beneficios que se alcanzan con esa esterilización, que en nuestros establecimientos se efectúa, acto seguido de verificarse el ordeño.

Hemos puesto ahora en el mercado cubano, al alcance del consumidor cubano, nuestra Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," para llenar una necesidad, para satisfacer a esa gran parte del público, que no es amigo de la leche condensada de uso tan generalizado y que de aquí en lo adelante podrá obtener leche fresca, buena, excelente, natural y esterilizada, de tan exquisitas cualidades, como nuestro famoso producto, cada día más consumido, más recomendado y de más éxito, la leche condensada marca "Lechera," tan favorecida por el público cubano.

Señores médicos: la Compañía "La Lechera," que de esta manera dirigió a ustedes, ofreciéndoles su nuevo producto la Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," conociendo la necesidad que había de tener una buena leche, cubriendo el vacío sentido, para cerrar este aviso, que a manera de carta abierta a todos dirigida hace, para mayor demostración de la veracidad de sus palabras, copia fielmente el certificado del análisis que con el número 21,551, del Laboratorio Nacional, se hizo en 9 de Enero del año en curso y que refrendan los doctores G. Pérez Abreu y E. Moreno, Director y Químico Jefe de aquel establecimiento:

Table with 2 columns: Component and Value. Includes items like Densidad a 15°C, Extracto seco, Manteca, Lactosa, Proteidos, Sales (Cenizas).

No contiene substancias antisépticas. Es una leche natural esterilizada buena. Más adelante, en días sucesivos, la Compañía "La Lechera," aprovechándose de este mismo procedimiento, habrá de dirigirse a ustedes llamándoles la atención sobre otros particulares, relacionados con nuestra Leche Natural Esterilizada marca "Lechera," y mientras tanto, señores, quedamos de ustedes,

La Compañía LA LECHERA.

DE ARTEMISA

ASOCIACION DE AGRICULTORES

El 24 pasado, por la noche, reunióse en los salones de la sociedad Centro Obrero, un crecido número de agricultores de este término, con el objeto de establecer la Asociación de Agricultores de Artemisa. Después de haber hecho uso de la palabra algunos concurrentes, se acordó elegir una directiva provisional, encargada además de la propaganda y de la redacción de los estatutos, que la regirán en su definitiva organización.

ROSILLO

La actualidad de ayer miércoles, vino a ocuparla el intrépido aviador cubano Domingo Rosillo, con su "raid" Pinar del Río-Habana. Desde muy temprano advertíase la curiosidad pública, por la animación y gran interés de todo Artemisa en conocer si cruzaría sobre la población: así sucedió, y tan pronto la sirena del Aneoducto "Santibañez" anunció su proximidad, el júbilo general fué inmenso y todos satisfechos contemplamos durante corto tiempo, siendo la una y minutos, a Rosillo en el espacio con su "Morane-Saumier" que avanzaba serena y majestuosamente en dirección a la Habana para unir a sus proezas, otra más.

CARNAVALES

Puedo anticipar que el día 8 del inmediato marzo, se efectuará el primer baile de bandos en los salones de la Colonia Española, organizado por esta sociedad y la decana de la villa, "La Luz," cuya soberbia edificación del edificio propio, está a punto de terminarse.

Habrán otros dos más, los días 15 y 22, que prometen estar concurridísimos por lo interesante que resultan las luchas de bandos entre la juventud entusiasta y bailadora.

EL POPULAR

Me participan los a'tivos propietarios del teatro Popular que para la semana entrante serán "pasadas" por el lienzo las modernas y afamadas películas El Capitán Mambí, La Biblia y otras bastante conocidas. Me complace en consignarlo y a la vez, aprovecho la oportunidad para felicitar a sus propietarios los señores Bautista y Ca. por los llenos de su teatro.

ESPECIAL

¡Asmáticos! LA VERDAD. Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio. Sanarín si siguen usando: LAFOLA SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacia.

Depilatorio María Stuard. Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello. La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida. Includes images of women and product details.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

ALBOROTOS EN VALENCIA

LAS PALABRAS DE SANCHEZ GUERRA.—PESIMO EFECTO.—COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS.—ATAQUES A UN TRANVIA. CARGAS DE LA GUARDIA CIVIL.—NUMEROSOS HERIDOS Y MUCHOS DETENIDOS.—TRABAJO EN LAS CASAS DE SOCORRO.—SECUNDANDO LA HUELGA

Valencia, 27. Continúa en pie y en el mismo estado, el conflicto planteado por la protesta del pueblo contra los presupuestos municipales.

Hoy se repitieron los alborotos, las cargas y las carreras.

Las palabras pronunciadas ayer ante los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, han causado mal efecto aquí.

Dijo el ministro, que cuando se haya restablecido el orden buscará una solución el Gobierno y que no lo hará antes para demostrar que no teme a las algaradas.

Varios periódicos, al recoger las palabras del señor Sánchez Guerra, dicen que constituyen una salida de tono y que el gobierno, a ser previsora, se hubiera ocupado del asunto de los presupuestos municipales, antes de estallar el conflicto.

Continúan sin acudir a los mercados los vendedores. La escasez de víveres, que ya se va dejando sentir, agrava considerablemente la situación.

Muchas personas, ante el temor de que lleguen a faltar las vituallas, han marchado a los pueblos próximos a proveerse de ellas.

Las tropas patrullan por las calles, viéndose obligadas, a cada momento, a deshacer los grupos levantisos que se forman.

Circulan algunos tranvías, debidamente custodiados por fuerzas de la policía.

En una de las calles principales intentó un numeroso grupo de protestantes atacar a un tranvía que por allí pasaba.

La policía defendió el vehículo con tenacidad hasta que llegaron en su auxilio fuerzas de la guardia civil.

El oficial que la mandaba dió orden al público de que despejara la calle, sin ser obedecido. Al contrario, del grupo de revoltosos salieron varios gritos contra el Ayuntamiento y contra la empresa de los tranvías.

Por segunda vez ordenó el oficial que despejara, a lo que contestaron del grupo con piedras lanzadas sobre la benemérita.

Al mismo tiempo se oyó una voz que daba un rotundo viva a la anarquía.

La guardia civil, en vista de ello, vióse precisada a dar una tremenda carga.

Fuero numerosas carreras, sustos y accidentes.

Se registró gran número de heridos. Algunos de gravedad.

Un individuo llamado Vicente Ballester recibió un sablazo en un pectoral. Su estado es gravísimo.

También se encuentra muy grave Pedro Pérez, que recibió un sablazo en la cabeza.

Se hicieron muchísimas detenciones. Entre los detenidos se encuentran el individuo que dió el viva a la anarquía.

Al ser detenido este último, varios grupos que estaban cerca del sitio donde se efectuó la detención intentaron libertarlo por medio de la fuerza.

La policía, ayudada por la guardia civil lo impidió dando otra carga sobre los grupos, que fueron disueltos a sablazos.

Se han dado carbabinas a la policía para que tomen con más decisión si la necesidad las obliga a ello. La represión hecha hoy en los grupos de protestantes ha sido sumamente enérgica.

Los médicos de las casas de socorro.

UN HECHO DEMOSTRADO
Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caxpa, podría disiparla con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo a las seis semanas de recibir la inoculación.

Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la caxpa es la destrucción del germen, lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Hempledo Newbro.

La caxpa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio. No aceptéis ningún substituto de este remedio. "Destruid la causa y elimináis el efecto." Cura la comezon del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión" E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

rro han trabajado sin descanso en la cura de heridos.

El gobernador civil de la provincia ha publicado un enérgico bando prohibiendo la formación de grupos.

FONDOS DE RESISTENCIA.— EL CONFLICTO SE AGRAVA

Valencia, 27. Todos los individuos que han sido detenidos por la policía, fueron entregados al Juzgado.

A pesar de haberse disuelto el Comité de la huelga, ésta continúa agravándose.

Los centros obreros, en una reunión que celebraron esta mañana, acordaron persistir en ella hasta que el Gobierno arregle la cuestión de los presupuestos municipales.

Casi todos los gremios acordaron ceder los jornales íntegros de un día para aumentar el fondo de resistencia.

A su vez, el gremio de panaderos acordó enviar a la Casa del Pueblo mil libras de pan y quinientas pesetas diarias para repartirlas entre los más necesitados.

Los cargadores del puerto acordaron secundar la huelga, paralizando inmediatamente los trabajos de carga y descarga de los barcos.

Esto agrava considerablemente la situación.

La huelga de Portugal

EL CONFLICTO SE AGRAVA EXPLOSION DE BOMBAS.—LINEAS CORTADAS.— SE PRETENDIO AISLAR A PORTUGAL

Badajoz, 27. Noticias recibidas de Lisboa dicen que el Presidente de aquella República, Manuel D'Arriaga, disolverá en breve todas las agrupaciones sindicalistas que existen en la vecina república.

Entre los ferroviarios continúa reñando gran excitación.

Las estaciones de los ferrocarriles se hallan ocupadas militarmente.

Circulan algunos trenes con pocos coches y gran escolta de policía. Pero el enorme miedo que existe entre el público impide que aquellos sean tomados por los viajeros.

En Santa Polonia varios grupos de obreros dieron vivas a la huelga y mueras a los esquirols.

En el depósito de agua hicieron explosión dos bombas de dinamita, causando grandes destrozos.

En la estación del ferrocarril ha sido encontrada otra bomba sin explotar.

Dicen de Rocio que el sudexpreso que regresaba a Lisboa tuvo que detenerse en aquella estación, por encontrarse la línea interrumpida.

El puente Albiola ha sido volado con dinamita.

Los huelguistas cortaron muchas líneas telegráficas y telefónicas y levantaron los rieles de las líneas férreas que se encuentran en la frontera. Parece que existía el propósito de aislar a Portugal.

Los huelguistas hicieron descarrilar y volaron después a seis trenes de mercancías.

Un naufragio

NAUFRAGOS RECOGIDOS POR UN VAPOR

El Ferrol, 27. A la altura del Cabo de Ortegal encontró el barco alemán "Windelfer" al danés "Eklipika", que se encontraba en grave apuro.

El vapor alemán trató de prestarle auxilio sin resultado. El "Eklipika" se hundió.

El "Windelfer" recogió a trece de los tripulantes del buque naufragado; entre ellos estaba el capitán. Pero éste, al arrojarle al agua, sufrió tan grandes golpes, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

El mar arrojó hoy a la playa siete cadáveres.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 27. Hoy se cotizaron las libras, a 26,47. Los francos, a 6,20.

El Congreso Hispano-Americano

MAPAS DE GRAN VALOR

Madrid, 27. El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ha dado las oportunas órdenes para que sean enviados a Sevilla, con destino al próximo Congreso Hispano-Americano, más de 300 mapas antiguos de gran valor.

Entre ellos figura uno de las Antillas, hecho en el año 1642, y otro de la provincia de Matanzas.

Barco abandonado

TRIPULACION AHOGADA

El Ferrol, 27. Ha sido visto a la altura del Cabo de Finisterre un barco abandonado. Se cree que la tripulación ha perecido.

Huracán en Murcia

COMARCA ASOLADA

Murcia, 27. El horroroso huracán que descargó ha producido enormes destrozos. Toda la comarca quedó asolada. Se ha perdido la cosecha de almendra.

Los presupuestos municipales de Bilbao

LA DIPUTACION LOS RECHAZA. SE EXTERIORIZAN ALGUNAS PROTESTAS

Bilbao, 27. En la diputación provincial se desarrolló, durante la sesión celebrada hoy, una acalorada discusión, acerca de los actuales presupuestos municipales.

Se acordó rechazarlos en vista de que en ellos se hace la desgravación de los consumos en forma sumamente parcial.

Con esto se origina un gran conflicto.

Desde el pasado mes de Enero no cobra el Ayuntamiento, las tarifas deservadas.

En el pueblo reina alguna excitación, habiendo empezado a exteriorizarse algunas protestas.

Mauristas y Ministeriales

AUMENTA LA TIRANTEZ DE RELACIONES.

Madrid, 27. A medida que se acercan las elecciones generales aumenta la tirantez de relaciones existente entre mauristas y ministeriales.

El señor Dato ha manifestado que los candidatos mauristas y prietistas, presentados por Madrid, carecen de fuerza y sólo servirán para restar fuerza a la monarquía, favoreciendo con ello a los republicanos.

Portugueses detenidos

Cádiz, 27.

La policía de esta ciudad ha detenido a 78 portugueses, que trataban de embarcarse para el Brasil.

Los detenidos habían sido reclamados por el Consol portugués en este puerto, por hallarse complicados en los sucesos que se están desarrollando en la vecina república.

El tratado con Portugal

LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS PUEDEN DETENER A LOS SUBDITOS PORTUGUESES INDOCUMENTADOS.

Madrid, 27. Con motivo de las detenciones de portugueses realizadas en Cádiz por aquella policía, ha sido interrogado el señor Dato, si podían las autoridades españolas detener a súbditos de la vecina república.

El Jefe del Gobierno contestó que el tratado existente entre España y Portugal autoriza a las autoridades españolas a detener a todos los súbditos portugueses que se encuentren sin la debida documentación.

Otro telegrama de Colquitt

Austin, Texas, 27. El Gobernador Colquitt ha telegrafado nuevamente al Secretario Bryan, preguntándole qué procedimiento debe adoptar con objeto de apresar a los asesinos de Vergara.

Pidiendo castigo

Washington, 27. Después de dos horas de conferencia, en Consejo de Secretarios, se acordó dirigir un cablegrama al Encargado de asuntos americanos en Méjico, Mr. O'Shaughnessy, ordenándole que demande del Gobierno Federal el castigo de los responsables del asesinato de Clemente Vergara.

Fallecimiento

Zalzburg, Austria-Hungria, 27. Ha fallecido el Cardenal John Kabothhaler.

Buscando informes

El Paso, 27. El Consol inglés, Perceval, ha conferenciado hoy con el general Scott, el ex-gobernador de Nuevo Méjico, Mr. Curry, con la viuda y con los parientes de Benson, adquiriendo informes acerca de la muerte de este súbdito británico.

Los dueños de trenes funerarios opinan que el cadáver de Benton debe estar ya en tal estado de descomposición, que será imposible poder apreciar el modo como fué muerto.

Notas Montañesas

Febrero 4 de 1914.

—El Alcalde, señor Gómez y Gómez, acompañado del presidente de la Comisión de Obras, señor Zamaniño, del arquitecto señor Lavín y del topógrafo señor Gallart, estuvo visitando las obras de la Avenida Reina Victoria, que van ya muy adelantadas.

—En la junta general celebrada por la Sociedad de Cazadores se nombró la Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don José María de Pereda; Vicepresidente, don Enrique Camino; Secretario, don Daniel Trueba; Vicesecretario, don Tomás Capellán; Tesorero, don Daniel Leza, y vocales don Antonio López y don Ramón Alberdi.

Se acordó que en la Sociedad haya dos secciones, una de "caza" y otra de "tiro de pichón."

En uno de los combates librados en los campos de Africa, murió hace algún tiempo el soldado montañés Ignacio Cedrón, sellando con su sangre el juramento de fidelidad que prestó a su bandera.

La Reina doña Victoria, como presidente de la Junta patriótica de damas encargadas de recaudar fondos para las víctimas de la guerra, envió al Gobierno militar 1,250 pesetas para entregarlas al padre del bravo soldado. El infeliz padre, Esteban Cedrón, vecino de Rasines, se presentó en el Gobierno militar, previamente llamado, acompañándole el diputado provincial señor Gómez Setién, y se hizo cargo del donativo.

El general Ampudia, al hacerle entrega de las 1,250 pesetas, le dirigió muy cariñosas frases.

—El lunes, y en la capilla de los Padres Carmelitas, contrajeron matrimonio don Juan José de la Colina y la bellísima y distinguida Clara Burón.

—Bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz celebró esta Corporación su reglamentaria sesión del mes de Enero.

Procedió a renovar los cargos en las secciones de la Cámara, quedando constituidas las comisiones respectivas en la siguiente forma:

Comisión de agricultura. — Presidente, don Alberto Corral; vocales: don Máximo Gómez, don Lorenzo Blanchard, don Casimiro Lanza y don Manuel G. de la Cagiga.

Comisión de ganadería. — Presidente, don Eusebio Ruiz; vocales: don Carlos Pombo, don Rafael Botín y don Jesús S. de Tagle.

Comisión de industrias rurales. — Presidente, don Francisco García; vocales: don José María Cortiguera,

Los puertorriqueños y la independencia

Washington, 27.

El Comisionado puertorriqueño residente aquí, señor Luis Muñoz Rivera, ha presentado a los poderes públicos un proyecto de ley aprobado en la Cámara Insular de Puerto Rico, pidiendo la independencia de dicho territorio, e indicando que se establezca, en su defecto, un Gobierno Civil, concediendo la ciudadanía americana a los puertorriqueños y creando una Cámara Alta.

Taft en contra de la intervención

Washington, 27.

El ex-presidente Taft, en un discurso que pronunció esta noche ante la Sociedad Geográfica Nacional, abogó con gran elocuencia porque los Estados Unidos no intervengan en Méjico. Declaró Mr. Taft que la intervención armada sería un gasto tremendo para la nación y que él confiaba en que la administración de Mr. Wilson impediría dicha catástrofe.

Contestación de Rojas

Ciudad de Méjico, 27.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rojas, contestando a la demanda de Washington, ha declarado a Mr. O'Shaughnessy que el Gobierno Federal ha ordenado que se efectúe la debida investigación con objeto de fijar responsabilidades acerca de la muerte de Vergara.

La escolta de don Victoriano

Ciudad de Méjico, 27.

El Presidente Huerta ha encargado al general Guillermo Navarrete la formación de una brigada mixta compuesta de las tres armas, artillería, caballería e infantería, que llevará el nombre de "Brigada de los Supremos Poderes" y su único servicio será proteger la persona del Presidente, acompañándolo a todos los lugares a donde se traslade.

Revolución en Portugal

Madrid, 27.

El Gobierno de España ha sido informado de que en Portugal existe un importante movimiento revolucionario y que en dicha república impera la anarquía.

El Subsecretario de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno está tratando de averiguar lo que haya de cierto en la anterior noticia, pero que es imposible conseguir informes por estar interrumpidas las comunicaciones con Portugal, aún por la vía inalámbrica.

Consejo de Secretarios

Washington, 27.

En Consejo de Secretarios se ha tratado hoy sobre la ejecución del inglés Benton.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, manifestó que Pancho Villa había prometido permitir que dos americanos, dos ingleses y dos miembros de la familia Benton examinaran el cadáver; pero que hasta ahora no se había recibido ninguna contestación satisfactoria del jefe rebelde acerca de la entrega del cadáver.

Los Estados Unidos, declaró mister Bryan, insistirán en que Villa entregue el cadáver a la viuda.

Dispuesto a zarpar

Pensacola, 27.

El transporte "Prairie," con 700 soldados de infantería de marina a bordo, se halla listo para zarpar rumbo a Méjico al primer aviso.

VIDA OBRERA

LA UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

Este gremio celebrará junta general extraordinaria el día dos de Marzo en el local del Centro Obrero.

En esa asamblea se dilucidarán los problemas que afectan a la sociedad. Parece que hay mar de fondo en la administración de la misma.

ESPOSO PERDIDO

La señora Amalia C. Curbelo, vecina de San José número 22, puso en conocimiento de la Policía Nacional que desde hace siete días falta de su domicilio su esposo Miguel Lara, teniendo que le haya ocurrido alguna desgracia.

Se dió cuenta del caso al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

El "Memorandum" de Huerta

Ciudad de Méjico, 27.

En el memorandum que Huerta ha enviado a los Estados Unidos y a varias potencias, se acusa a Pancho Villa de haber asesinado a Benton y a otros extranjeros.

"Estos hechos deplorables—dice la nota—constituyen un ultraje para la sociedad en general y ponen de relieve la necesidad de adoptar prontas y enérgicas medidas para poner término a un estado de cosas que pugna con lo que demandan los sentimientos de la humanidad civilizada.

"El Gobierno de Méjico encuentra directamente interesado en estas cuestiones y ha hecho y continuará haciendo todos los esfuerzos que le es dable para sofocar, por las armas, el movimiento revolucionario. Está decidido, aún a costa de mayores sacrificios, a continuar llevando a cabo todo lo posible para extirpar a los jefes rebeldes que bajo pretextos políticos cometen crímenes atroces.

"Pero la labor civilizadora que trata este Gobierno de llevar a cabo en semejante sentido tropieza con serias dificultades en virtud de que los rebeldes mejicanos están recibiendo armas de los extranjeros."

El criado de Rampolla

Roma, 27.

Giuseppe Caretti, ayuda de cámara del difunto Cardenal Rampolla, ha sido detenido por la policía, acusado de haber sustraído varios artículos y documentos pertenecientes al ilustre prelado.

La escolta de don Victoriano

Ciudad de Méjico, 27.

El Presidente Huerta ha encargado al general Guillermo Navarrete la formación de una brigada mixta compuesta de las tres armas, artillería, caballería e infantería, que llevará el nombre de "Brigada de los Supremos Poderes" y su único servicio será proteger la persona del Presidente, acompañándolo a todos los lugares a donde se traslade.

Revolución en Portugal

Madrid, 27.

El Gobierno de España ha sido informado de que en Portugal existe un importante movimiento revolucionario y que en dicha república impera la anarquía.

El Subsecretario de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno está tratando de averiguar lo que haya de cierto en la anterior noticia, pero que es imposible conseguir informes por estar interrumpidas las comunicaciones con Portugal, aún por la vía inalámbrica.

Consejo de Secretarios

Washington, 27.

En Consejo de Secretarios se ha tratado hoy sobre la ejecución del inglés Benton.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, manifestó que Pancho Villa había prometido permitir que dos americanos, dos ingleses y dos miembros de la familia Benton examinaran el cadáver; pero que hasta ahora no se había recibido ninguna contestación satisfactoria del jefe rebelde acerca de la entrega del cadáver.

Los Estados Unidos, declaró mister Bryan, insistirán en que Villa entregue el cadáver a la viuda.

Dispuesto a zarpar

Pensacola, 27.

El transporte "Prairie," con 700 soldados de infantería de marina a bordo, se halla listo para zarpar rumbo a Méjico al primer aviso.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue teniendo porque usted quiere.

ELIXIR CROBOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Frugneria SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 15 centavos.

TURISMO HISPANO-AMERICANO quedará instalado, desde el día primero de Marzo próximo, en el magnífico inmueble, PASEO DEL PRADO, 68, (antiguo), en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Oficial Española de Comercio.

De Provincias

MATANZAS

DEL PERICO

Febrero 25.

Nupcial.

Tócame hoy, narrar una suntuosa boda efectuada el lunes 23, a las 9 de la noche, y lamento muchísimo carecer de la fraseología elegante y habitual de los buenos escritores para emplearla en este caso.

Atentamente invitado, asistí a presenciar el acto, que por su esplendor y elegancia dejará gratos recuerdos en la buena sociedad "periqueña."

Reina Ylla, la gentil y elegantísima señorita perteneciente a distinguida y virtuosa familia de la localidad y el correcto joven Eleuterio Castro, el simpático "Tello," hijo del señor Máximo Castro, rico hacendado del Roque, fueron los contrayentes.

Por nuestro queridísimo párroco, padre Braulio de Matas, y ante un primoroso y sencillo altar que en la morada de la novia se construyó para la celebración de la interesante ceremonia, fueron ungidos con el indisoluble lazo matrimonial la feliz pareja, que el amor ha guiado y para quienes ansío felicidad eterna.

Grandísima fué la concurrencia de invitados; damas y damitas elegantes se veían por doquiera.

Al hacer su presentación la novia, ricamente ataviada con el traje de desposada y portando en sus angelicales manos un primoroso ramo de flores naturales y valiosas cintas, un silencio profundo se hizo por un momento, pues todas las miradas se fijaron a un mismo punto, en la ideal pareja.

Padrina Fernández y Elena Daniel, estas dos encantadoras niñas fueron las damas de honor, luciendo en tal acto lindos trajes confeccionados con exquisito gusto.

Padrinos lo fueron, la hermana de la desposada, señora Rosa Ylla de Emith y el señor José Emith.

Signaron el acta matrimonial como testigos, los señores José María Trascanos y el teniente de la Guardia Rural, don Federico Quintero.

Con grandísimo trabajo, pude anotar los nombres que a continuación van:

Señoras: Elisa Pérez viuda de Ylla, Rosaura Ylla de Fernández, Mercedes Pérez viuda de Sardiñas, Pérez de Hernández, Frenedra viuda de Alonso, Reyes de Pichón, Sardiñas de Castro, C. Pérez viuda de Suárez, Basilia Sardiñas de Castro, Cerice de Barceló, Rosita Frenedra viuda de Calvo, María Jiménez de Rodríguez, P. Sardiñas de Herrán, Blanca Herrán viuda de Vázquez, María Amelia R. de Castro, Angelina Daniel de Daniel.

Señoritas: Daré comienzo con un grupito encantador: "Margot" Daniel, Matilde Herrán, Eloisa Herrán y Julia Peniche, Leonor Fernández, Gloria Castro, Luisa Herrera, Armanda Alonso, Blanca García, Petrona Frenedra, Zolla Castro, Rafaela Alonso, Orosia y Laura Barreto, Celia Cas-

tro, (Rosella Ylla, la angelical hermanita de la novia) Gloria Alonso, María Sardiñas, Adelaida García, Blanca García, Rosita Sardiñas, Julia Daniel, "Lolita" Daniel, "Charito" Ylla, Margarita Cerice y Julia Herrán.

El lujoso ramo fué obsequiado a la señorita Blanca García, por la desposada, como grato recuerdo de amistad.

Con gran esplendor de riquísimos dulces y espumosos licores, fué obsequiada la concurrencia, entre la que había elementos de gran valía en el comercio y agricultura del término.

Serían próximamente las diez de la noche, cuando partieron los novios para su nueva residencia, donde, como antes he dicho, les deseo toda clase de dichas y que jamás se empañe la felicidad soñada.

Bautizo.

En la misma morada, donde se celebró el acto descripto anteriormente, y una vez terminada la ceremonia nupcial, se procedió a administrar las salutíferas aguas del bautismo a un niño, al que se puso por nombre Luis León; esta divina criatura es fruto de amor de los esposos Ylla-Fernández y fueron padrinos Rosalía Daniel y Antonio Almeida, los que en medio del bullicio y la animación que reinaba en aquella feliz morada, entregaron a sus amantísimos padres al nuevo cristiano. Quiera Dios que él contribuya a la felicidad de una familia.

Baile.

Nada se hizo en este pueblo para conmemorar la histórica fecha del 24 de Febrero.

La sociedad "El Liceo," nuestra única sociedad, (triste es decirlo) carece de fondos para celebrar fiestas; tantas y tan diversas son las causas de la miseria viuda que viene pasando, que no quiero decir ninguna, no es mi ánimo meterme en profundidades, pero sí ruego desde aquí, que renazca el entusiasmo de otros tiempos para que tras ellos vengán fiestas cultas que dejen siempre gratos recuerdos; hay casa, comodidades, casi todo lo indispensable, ¿por qué la apatía de muchos a no ser socios?

Un grupo de jóvenes entusiastas, amantes de Terpsícore, organizaron para este día un baile, y la Directiva de la sociedad les cedió galantemente los salones.

No pueden quejarse los organizadores del éxito alcanzado, pues teniendo en cuenta el actual retraimiento y las muchas damas bailadoras, que por lutos recientes o enfermedades de los familiares se ven precisadas a no asistir a fiestas, resultó muy lucido y animado.

La parte mayor del éxito se debe a mi buen amigo el teniente Quintero, siempre entusiasta, para todo lo que redunde en beneficio general.

Siento muchísimo no haber podido contribuir como eran mis deseos, para la verificación de tan agradable fiesta, pero causas grandes me privaron de ello.

Llegué un soño momento para tomar estas notas y al mismo tiempo distrajó la inefable dicha de estrechar mis am-

igos; allí recibí el cariñoso saludo de una amiga queridísima, la señorita Juana Rosa Piedra, la culta vecinita de la Mostacilla que nos honró con su presencia y aromatizó con sus estufios aquellos salones.

Ahora, para terminar, allá van algunos nombres. Señoritas: Olaya y Leonita Díaz, Juanita Lima, Irene La Rosa, Juana Rosa y Amelia Piedra, Celia y Gloria Castro, María Teresa Sánchez, María Berta, María Morales, María Inmaculada de Armas, María Teresa y Sarita Lamerán, María González, Eloisa Roque, Alicia Hernández y Luisa Herrera.

Mil perdones suplico a las demás que no me fué dable anotar sus nombres; lo mismo digo al gran número de señoras que con su presencia dieron realce al grandioso baile, en particular a la señora Petrona Pérez de Quintero, que con gusto exquisito y gran entusiasmo presentó una numerosa compañía que llamó la atención de todos y fué justamente aplaudida.

¿Cuándo tendremos otra fiesta? Quizás pronto, pues ésta dejará imborrables recuerdos, y ya que hay entusiasmo debemos aprovecharlo.

EL CORRESPONSAL

SANTA CLARA

DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS

Febrero 25.

Celebración del 24 de Febrero.

Las fiestas de la patria tienen siempre en esta localidad el más fervoroso culto. Desde las primeras horas de la mañana se oyeron por distintos lugares de la población, acompañado del ruido de los tambores, el alegre toque de diana mambisa, por la banda infantil que dirige el profesor señor Perá.

A las ocho de la mañana tuvo efecto en las escuelas públicas de esta cabecera el solemne acto de izar la bandera nacional. Wicieron uso de la palabra los señores doctor Carlos Trujillo y Afonso Díaz Rojo, éste último entusiasta y competente director sin aula de la escuela "Luz Caballero".

Durante el medio día un numeroso público presenció en los portales del Ayuntamiento el mismo acto de por la mañana de izar la bandera, pronunciándose algunos discursos.

Por la tarde y frente al edificio que ocupa el Centro de Veteranos de la Independencia, se divirtió a la niñez con cucañas y otra clase de ejercicios con premio a los vencedores. La comisión de festejos del Ayuntamiento, integrada por los concejales señores Luis Guzmán, Quesada y Antonio Martínez, llenaron a la perfección su cometido.

Por la tarde y en los salones del Centro de Veteranos, tuvo efecto la elección de la nueva Directiva de esa institución, siendo aclamados por unanimidad Presidentes de honor los generales Mario G. Menocal, Eusebio Hernández, Gerardo Machado, José Miguel Gómez, Higinio Figueroa y Eduardo Guzmán; los coronales Agustín Cruz González, Federico Laredo Brú y Manuel Planas Rodríguez. Se nombró así mismo Presidentes de honor y Delegado especial para que lleve la representación del Centro ante sus organismos superiores al coronel Carlos Trujillo, Presidente saliente que tan grandes servicios prestó a la institución durante el tiempo que la presidió. Seguidamente fué aclamado Presidente efectivo, el capitán del Ejército Libertador señor Andrés Pino, que viene animado de los mejores entusiasmos por la noble institución que ha de presidir. Vicepresidentes: los tenientes Margarito Cartaya, Julio León, Vicente Cruz y Manuel Pilo. Secretario y Vice, respectivamente, los señores Francisco Pilo y Conrado Rodríguez, y Tesorero el señor Porfirio Morales, siendo electos también vocales todos los elementos de más prestigio que tiene la Revolución en esta localidad.

Conforme al programa anunciado por el Centro de Veteranos, a las ocho de la noche se dió comienzo a la velada, que a todas las fechas de la patria consagra esa Corporación; sus amplios salones se vieron completamente llenos, presidiendo y abriendo el acto el señor Andrés Pino, que concedió la palabra al joven Francisco Agramonte, éste pronunció un corto pero bonito discurso que fué muy aplaudido. Sucesióle nuestro querido compañero el señor Francisco Pino, que también expresó elevados conceptos relativos a la fecha que se conmemoraba, y por creíble tal y oportuna dió lectura al vibrante y sentido artículo del señor Ankeeto Valdía, publicado en "La Lucha," cuyo trabajo es un tremendo apóstrofe contra la indiferencia y el lamentable olvido de la prensa habanera, salvo dos periódicos, al no tributarle siquiera unas cuantas líneas al aniversario de la muerte de aquel colorado del patriotismo y de la abnegación que se llamó Francisco Vicente Aguilera, uno de los más excelentes fundadores de la nacionalidad cubana. El apóstrofe del Conde Kostia causó triste impresión en el auditorio.

Siguió en la tribuna el señor Atilano Díaz Rojo, el cual a petición de varios amigos dió lectura con voz clara y llena al hermoso discurso de Martí "Los pios nuevos y los pios viejos," pronunciado en Tampa. Dicha pieza oratoria es sin duda alguna una de las más notables del gran apóstol, y como todo lo que Martí dijo resulta siempre nuevo y oportuno fué escuchada con religioso recogimiento. Nos parece esa forma muy fácil y adecuada de difundir las sublimes enseñanzas del maestro, desconocidas por desgracia de la inmensa mayoría de los cubanos. Si el pueblo pobre o analfabeto no puede leer las obras de Martí, bueno es dárselas a conocer de alguna manera práctica; sus predicaciones tonifican el sentimiento y elevan el alma popular, asfixiada por lo regular en la atmósfera de las miserias políticas.

Sucesióle la niña Nara Vento que pronunció un sentido discurso, siendo muy aplaudida. Tocó después el turno al presbítero Delfín Bóveda, nuestro cura párroco. El padre Bóveda habló como español y como sacerdote católico que acude al Centro de Veteranos, atentamente invitado, o como se acude a la casa del hermano o del mejor de los amigos. Su discurso ha sido uno de los más conceptuosos y elocuentes que hemos escuchado de sus labios.

Y por último subió a la tribuna el doctor Carlos Trujillo que hizo el resumen de la fiesta. Sin exajeración puede considerarse su discurso de grandilocuente; sus elevadísimos conceptos hubiesen hecho eco en la tribuna del Ateneo de la Habana ante escogido auditorio. El tema de los discursos suele a veces agotarse a fuerza de ser repetido, pero el doctor Trujillo estuvo anoche original como nunca. Desenvolvió en períodos brillantes el concepto de la patria y refiriéndose al escrito del Conde Kostia, leído por el señor Pino, dijo que la indiferencia de la prensa, que se dice ser y realmente lo es la vocera de la opinión pública, es la resultante natural y lógica del alma nacional, ésta no está aún formada, somos los mismos colonos de ayer con el distraz de la república; el alma nacional no se forma por un cambio

de régimen político, ni por una batalla que se gane. El culto del patriotismo tal como se practica en pueblos de tan portentosa civilización y de moral pública tan elevada como los Estados Unidos, no se practicará jamás en Cuba hasta que las nuevas generaciones nutridas desde el aula de los ideales republicanos no surjan a cumplir vigorosamente con los sagrados deberes, para con la patria, de que tan olvidados somos actualmente. Hay que aceptar por fuerza el método de Luz Caballero: la escuela pública como único factor para preparar el alma nacional al calor de las nuevas instituciones. El niño que al enseñarse las primeras letras se le habla al mismo tiempo de la patria y se le enseña a amarla y glorificarla, ese tendrá que ser en su día un buen ciudadano. Terminó su discurso entre aplausos y vitores del auditorio.

También se celebró una velada y un suntuoso baile en la sociedad de color "La Unión Lajera," que no resumió por falta de detalles.

Por la noche se celebró una función, gratis para los niños, en el teatro "Salón Venecia," pagada por la comisión de festejos.

G. CORTES.

DE SANCTI-SPIRITUS

Febrero 26.

El nuevo central "Algodones".

Todas las grandes empresas al nacer tienen sus detractores; unos por la ambición de que la obra no sea suya, otros porque no se ha podido acceder a sus deseos, otros porque desconocen su fondo y propósitos, y otros, en fin, porque sistemáticamente contrarían cuanto no sea propia obra suya, quitándole a veces la buena voluntad a quienes con su genio emprendedor despliegan sus energías y actividades en pró del progreso de esta tierra pródiga.

Los que nos ocupamos con verdadero interés de cuanto se relacione con el mejoramiento del país, y especialmente del éxito de nuestra idea surja de Sancti-Spiritus, desearíamos armonizar todos los pensamientos, juntar todas las energías o impulsar a su realización todo aquello que honre a sus iniciadores y tienda al desenvolvimiento de nuestra riqueza e importancia nacional.

La empresa que nos ocupa, como empresa grande, puede tener sus obstáculos, puede detener un momento su marcha; pero nunca retrocederá, nunca desmoralizarse, nunca desmayar ni dejar de saber que cuanto más grande la obra, más, mucho más grandes son los obstáculos, y a veces las decepciones.

Es verdad que esa empresa ha nacido en momentos difíciles, en que el dinero al parecer escasea en el país, y habrá sus dificultades para colocar valores de ella, pues que con arreglo a su magnitud se necesita fondos para solventar la mayor parte de los gastos de su implantación; pero nunca se debe creer en la imposibilidad absoluta para entregarse sin librar la batalla.

Los que forman la empresa del central "Algodones", son personas de honorabilidad probada, tienen aptitudes y crédito necesario para con sus propios intereses respaldar en caso dado las operaciones de la misma y para darle crédito, pues que al nacer no es posible que lo tenga; pero que lo tendrá luego.

Por de pronto aportaron cientos de caballerías, que no dejan de responder a la seriedad de ella, y garantizar los compromisos propios de estas empresas, a la vez de ser la base de todo central azucarero: el terreno.

Muchos de los centrales de Cuba se han implantado sin que las compañías que los representan respondan a las condiciones con que ésta se ha formado; por personas de arraigo, solvencia y crédito con terrenos propios.

Es el presidente don Manuel García Rubio, hombre acudalado, de reputación y de negocios, que él solo es garantía suficiente, pues tiene modo de desenvolver con su crédito los negocios de la Compañía; y siendo, como es, el alma de ella, ha de buscar todos los medios a su alcance para que la empresa, como todas las que él aliente, tenga preponderancia, y sus valores sean cotizables con la prima que no es posible hoy exigir.

Don Florencio Méndez, don Pablo Torres y otros tantos que secundan la obra y forman parte de su junta directiva, han de aportar también su capital para que la empresa no decaiga; además del crédito que particularmente cada uno tiene y que desde luego ha de poner al amparo de los primeros pasos de la obra.

Tal vez hasta el propio general Gómez, por tratarse de una empresa que radica en Sancti-Spiritus, le preste su apoyo, una vez que se le expongan con claridad las bases de la misma, sus tendencias, fundamentos y la solidez con que ha sido fundada.

Ya por cuenta del señor García Rubio, se están haciendo tumbas en "Algodones" para la siembra de caña; ya se ha ordenado el desmonte donde se instalarán las maquinarias; ya están contratados los pozos que surtirán de agua al ingenio, y con el concurso de los hombres de negocios y dinero de las zonas de Sancti-Spiritus y Ciego de Avila, y especialmente de los que forman la Compañía, tendrá exacto cumplimiento el acuerdo tomado de que para 1915 esté ya moliendo el central "Algodones".

X. X.

EL CONSEJO DE UNA SEÑORITA

A JOVENES DEBILES Y ENFERMAS

El Notable Escrito de Una Joven de Altigracia Sirve de Valioso Ejemplo, Relatando los Quebrantos de un Organismo Enfermo y el Modo de Curarlos

No desespere Ud. de curar esa anemia, o pobreza de sangre. Casos más terribles que el suyo se han curado con este remedio sorprendente, las célebres Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Lea Ud. lo que dice la Srta. Sabina López, residente en Altigracia, Prov. Camagüey, Cuba: "El sentimiento de la más viva gratitud me mueve a escribir estas líneas en loor a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Durante tres años estuve padeciendo de una anemia profunda, acompañada del simúmero de males y trastornos que trae consigo esta enfermedad, pero uno de los principales y más terribles síntomas eran frecuentes y atormentadores dolores de cabeza. El cerebro se me había abilitado tanto que casi había perdido la facultad de pensar, no podía dedicarme a escribir ni a leer, ni a labor alguna, ni aun podía disfrutar de un rato de conversación con mis amigos, pues no tenía ánimos ni gusto para nada.

"Por otro lado el insomnio me desesperaba, poniéndome en un estado de nerviosidad tan terrible, que llegué a creer que al fin perdería la razón. Sentía temores infundados y la más pequeña contrariedad me abastía. Mi digestión se había trastornado y sufría enfriamientos de pies y manos. Estaba pálida y delgada, y sentía ruidos y zumbidos en los oídos.

"De más está decir que tomé muchos remedios caseros e infinitad de medicinas recetadas por médicos de esta ciudad, sin conseguir mejoría alguna. Leí en un periódico el anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y determiné tomarlas. Mis esperanzas de una curación permanente no tardaron en verse realizadas. Al fin de tres meses me encontraba libre del dolor de cabeza, comía con apetito, dormía bien, la nerviosidad desapareció, adquiriendo sangre y fuerza; de un ser inútil me había convertido en una mujer saludable, animosa y contenta, y hábil para tomar parte en la vida activa. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me han sacado de un infierno de sufrimientos, y he pasado al paraíso que proporciona la salud.

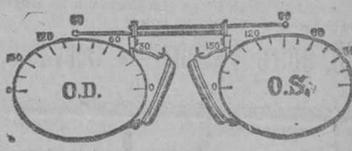
"A la persona que padezca esta enfermedad análoga a la mía tengo estas palabras que decirle: "Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ellas tienen el don de hacer maravillosas transformaciones.

"Mi curación pueden comprobarla cuando gusten, pues soy conocida en este barrio y en la Provincia de Camagüey hay muchas personas que la saben. Mi padre es el Sr. Juan López Jiménez, alcalde de este barrio y muy conocido en esta provincia, y él mismo me ha autorizado para que dirija esta carta, pues la cree muy justa, y yo faltaría a un deber sagrado si así no lo hiciera."

Cartas como la de la Srta. López merecen toda confianza. Esta señorita no ha vacilado en hacer público su caso, para bien de otros enfermos. Si se encuentra Ud. débil y agotado, ¿porqué no hace una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams? Pídale hoy a su boticario, pues se encuentran de venta en todas las buenas boticas, y empiece hoy mismo el tratamiento. Comience a devolver a su organismo la energía que necesita y el vigor que le falta.

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tosa, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio

A LAS PERSONAS QUE NO USAN ESPEJUELOS



Perfecta vista es uno de los dones más preciosos y por esta razón es muy rara. Es un hecho reconocido que muchas personas se están concluyendo la vista y sintiendo cada vez peores efectos. ¿Por qué abandona usted sus ojos?

Nuestros Ópticos son los mejores de Cuba, saben lo que hacen y no cobran nada por el reconocimiento. Del ajuste de las monturas, de la clase de las mismas, y sobre todo, de la calidad de las piedras y su fabricación, nada hay que decir... Vea nuestra fábrica de espejuelos en Compostela número 51, la única en Cuba.

EL ALMENDARES

OBISPO NUM. 54, entre Habana y Compostela.

665

VINO DE BUGEBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elabóradada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las letras llevarán estampadas en las tapas los nombres de las fábricas.

labras LUZ BRILLANTE, y en la etiqueta estar impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSEA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Se en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones económicas, a los aceites de clase extranjera, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 11. Habana. P.º 1.



Preste Vd. a sus ojos la atención que ellos merecen



Bien pudiera ser que esas jaquecas y dolores de cabeza que Vd. sufre sean ocasionados por defectos de sus ojos o por usar espejuelos que no son los que Vd. necesita.

Nosotros nada cobramos por el reconocimiento de la vista por lo tanto no hay una razón para que Vd. demore por más tiempo el consultarnos acerca de sus ojos.

"EL TELESCOPIO" San Rafael 22 entre Amistad y Aguila. Se gradua la vista por correo y se remite catalogo gratis a quien lo solicite.

684

AGUA DE COLONIA PREPARADA: con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

577

FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

HABANERAS

Cortas serán estas *Habaneras*. Escrito tenía ya todo lo que anunciábase para este día, en materia de fiestas y de espectáculos, cuando con los rumores de la gravedad del Marqués de Santa Lucía empezaron a llegar a la redacción noticias de haberse suspendido cuanto preparábase para anoche y cuanto disponábase para este día.

No se dió la función de Payret. Desde las últimas horas de la tarde, y en vista del estado del ilustre patriota, salió de Palacio la orden de la suspensión de la fiesta teatral. Los señores Santos y Artigas, a su vez, dispusieron desde temprano, y por igual sensible causa, la suspensión de la ópera *Carmen*, que anunciábase anoche para debut de Conchita Superfina. Y una fiesta social queda en suspenso. No es otra que la *soirée* que tenían dispuesta para esta noche en su casa de la calle de Empedrado los distinguidos esposos Serafina de Cárdenas y Joaquín Diago. Avisados quedan así, por este medio, todos los que tenían invitación para la fiesta. Será más adelante.

Desde París. Se ha recibido, y en mi poder tengo la que me fué enviada, la escuela de defunción de Mme. Veuve Pagés, esto es, Luisita Mesa, la amantísima madre de una dama tan distinguida de nuestra sociedad como Rosa Rafecas Viuda de Conill. Madre era también la finada de la señora Inés Pagés de Alvarez de la Campa y la señorita Conchita Pagés. La señora Viuda de Pagés, según expresa dicha escuela, murió en París, en su casa de la avenida de Víctor Hugo número 67, a los ochenta y cinco años de edad. A sus deudos todos, y con especialidad a las hijas, reitero desde estas líneas mi testimonio de pésame.

Acabo de recibirlo... Es el último cuaderno de *La Esfera*. Una de las ediciones más bellas, más lujosas y más interesantes que ha dado a la publicidad la novel y brillantísima revista madrileña.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON. Neptu. o 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Cartas de Holanda

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Muy asombrado en verdad hubiera quedado cualquier extranjero llegado aquí o a otra de las ciudades holandesas entre el 17 y el 25 de este mes. El aspecto de las poblaciones, la actitud alegre, festiva y hasta agitada de sus habitantes, por la mayor parte a lo menos, cada uno a cual más apresurado en sus movimientos, como si temiese perder o desperdiciar los momentos tan preciosos. A veces hasta parecía se hubieran suspendido los negocios del todo, pues claro era que la animación reinante y la idea sola y única que dominaba en el país giraba sobre asuntos placenteros, y no sobre los intereses materiales de la vida de trajín y de trabajo sin tregua que forma nuestra existencia diaria.

Si a estas palabras agrego las siguientes, a saber, que los días mencionados fueron unos de un frío muy severo, pero grato y seco, con un cielo bello y despejado y sin los inconvenientes de nieve, humedad, neblina o lluvia en fin, una temperatura ideal, para los y las amantes del patín y si además se añade que el hielo resultando de baja tan marcada en el término fué de una resistencia imitada y con una superficie lisa y uniforme a satisfacer los y las más exigentes, se hace muy comprensible el estado de cosas casi anormal que ha prevalecido. Todos los factores naturales se combinaban para poderse uno entregar de todo corazón a este sport invernal, el favorito del pueblo holandés, y en el que posee una dextereza insuperable. Sabida, es su afición para esta diversión para la cual la conformación del país ofrece ventajas inapreciables. No es menester esbozar ni definir sitios especiales para patinar, como sucede en otros países. Aquí los hay por doquier se echa una mirada: los canales de las ciudades, los estanques, los lagos y ríos y hasta en temporadas como la que acabamos de tener, se dispone del Mar del Sur, pieza de agua de consideración y que sólo ede a una baja atmosférica excepcional. Por todas partes se ven los patinadores y patinadoras volando y cruzando de un lado al otro, ora en grupo, ora en hileras o bien en pares, y de todas las edades desde los niños casi de tierna infancia hasta las personas de edad avanzada. El patinar es para todos un goce indescriptible y tanto más cuando se han visto privados de tal placer por varios años,

Sobresalen entre éstos las copias de trabajos magníficos de Beulliere. El texto, amenísimo. La parte literaria, al igual que la artística, es siempre en *La Esfera* muy amena, muy variada, y muy selecta. En casa de Albela, Belascoain 32, se encuentra *La Esfera* de venta. Quedan ya muy pocos números. Se agotará, como siempre ocurre, la remesa del precioso periódico.

De vuelta. Ayer, a bordo del vapor inglés *Carthago*, regresó del extranjero el juez Rogelio Pina en unión de su distinguida esposa. Mi saludo de bienvenida.

Del Mariel. Tengo muy gratas nuevas de *La Unión*, la simpática sociedad del pintoresco pueblo que nos brindó, durante el verano último, los mejores y más agradables momentos.

No se olvidarán aquellas horas de la deliciosa velada que organizó Belencita Sell, la adorable rubita, *leader* de los temporadistas.

Acaba de elegir *La Unión* nueva Directiva. Reelecto ha sido para presidente, con el mejor acierto, el señor Juan Blanco, que tanto entusiasmo demostró siempre por la sociedad.

Arturo Ordaz, en su cargo de secretario, resulta insustituible.

Y así también el tesorero, don Faustino Marante, y los señores Elías Alonso, Rodolfo de la Torre, Manuel Navarro, Guillermo Arias y Carlos Soto, el popular Alcaide del Mariel.

El Carnaval, en *La Unión*, promete hacer época.

Grande es la animación.

Esta noche. Dos bodas están señaladas. Una en el Cerro, en la parroquia de la aristocrática barriada, a las nueve. Los novios? Son la señorita Lucrecia Zayas y el joven doctor Rafael Miquel y Merino.

La otra boda, a igual hora que la anterior, es la de la señorita Josefa Baeza y el joven José Antonio Yañez. Se celebrará en Monserrate. Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

variados son los atractivos presentados, los miembros no pudiendo quejarse de monotonía en el programa de cada temporada, pues hay siempre de qué elegir para todos los gustos. Las exposiciones en las salas pueden titularse permanentes, las salas viéndose ocupadas, bien por una bien por otra, sin interrupción. De los atractivos que indicaré como especiales, por ser de una sola ocasión, merece el más reciente, mención muy especial. Fué éste la conferencia dada por la señora Top Naeff, escritora holandesa de mucha popularidad. Su fuerte en sus escritos ha sido el género que se debiera llamar el juvenil, sus obras más buscadas consistiendo en unos cuentos o digamos, novelitas, cuyos personajes principales son niñas; los jóvenes siendo como el episodio para el desenlace de amor tierno e inocente que forma el epílogo de sus cuentos. Hay mucha frescura en su estilo, y no le falta sentimiento, gracia y chiste. Son popularísimas sus obritas, las nuevas ediciones de las mismas haciéndose imberiosas para satisfacer todos los pedidos. También ha sabido dar a su pluma ligera un giro más serio, produciendo entre otros escritos de más calibre, unas piezas de teatro de mérito concedido, pero su reputación se estriba en el género antes mencionado. Fué de unas de estas composiciones que escogió la señora Top Naeff los trozos recitados por ella en la segunda parte de su programa en el Círculo Artístico, mientras que la conferencia formaba la primera y principal. El asunto era "Dos maneras de leer" y las ideas expuestas, tenían por fin el hacer resaltar el modo superficial con que la mayoría de la gente llamada culta, lee los productos de la literatura, y por consiguiente el poco provecho que se saca de una lectura tal. Muchos de sus argumentos eran muy acertados y bien aplicados, como por ejemplo, la observación comparativa sobre la música y la literatura. Para una persona de educación, es considerado indispensable iniciarse en las bellezas y las profundidades de la música y del mismo modo debíase uno perfeccionar en el arte de apreciar debidamente la literatura en todos sus ramos y saborear sus encantosas hermosuras. No menos justas eran otras muchas palabras de la conferencista, sólo que a veces lanzaba sus flechas con demasiado positivismo, asentando sus principios con una certeza e intransigencia que tenían su tanto de presunción e intolerancia exageradas.

Obedeciendo a la ley de mutación de fuerza absoluta e ineludible en este mundo, para todo y en todo, también en los cuerpos consulares de cada país, hay cambios repetidos, y puede afirmarse de casi más frecuencia que en cualquier otro cuerpo oficial.

Entre esos cambios ha habido dos aquí que llaman mucho y mucho la atención, pues por apreciables y meritorios que hayan sido los dignatarios que antes ocupaban los puestos de que se trata, no es hipérbole el asegurar que los nombramientos actuales son de una excelencia muy superior. Son los Consulados Generales de Cuba y de Méjico, respectivamente, que han dado acogida a sus nuevos representantes, ambos de experiencia comprobada en la carrera y dotados de luces óptimas, tanto para los deberes que podrían titularse los diplomáticos del puesto, como para los civiles y comerciales. Además son caballeros de un trato finísimo, de modales correctos, corteses y afables, y de una consagración incansable a los intereses de sus gobiernos respectivos. No cabe duda que sabrán dar un vuelo hasta ahora desconocido, a las operaciones comerciales entre su patria y este país. Basta decir que el señor don Antonio B. Zanetti, es el nuevo Cónsul General de Cuba y el señor Manuel G. Prieto el de Méjico para verse corroboradas todas mis frases de debida apreciación.

Adèle G. GODOY.

Rotterdam, Enero 31.

Del Juzgado de Guardia

Ante el Juzgado de instrucción de la Sección Segunda formuló una denuncia en el día de ayer Jaime Fernández y Valdés, vecino de Amistad número 80, que desde el once de Diciembre último desapareció José Palledo, dueño del café "El Rápido", situado en la casa antes mencionada, donde trabajaban varios dependientes, quedando desde tal fecha el café sin dueño, y cerrado desde el once del mes actual, sin que el denunciante y demás dependientes puedan cobrar los haberes que se les deben hacer efectivos.

El dueño del café, José Pobledo, desde la fecha en que abandonó el establecimiento de su propiedad, se ignora su paradero.

AMENAZAS

Emilio Bonageras y Brea, se encuentra al frente de la carbonería sita en la calzada de Belascoain número 65.

Dicho establecimiento perteneció a un hermano del denunciante, nombrado Jesús, el cual falleció hace unas semanas. Por este motivo el hermano que se halla al frente de la carbonería en cuestión, denuncia que otro hermano suyo nombrado José se presentó el sábado queriendo llevarse una caja de hierro a viva fuerza, ame-

YA ABRIÓ SUS PUERTAS

DESPUES DEL BALANCE

"LA FILOSOFIA"

y las abrió para bien del pueblo, para ofrecer en pocos dias la realización de todos los artículos de invierno con la rebaja de

UN CINCUENTA POR CIENTO

"LA FILOSOFIA"

Siempre amiga del pueblo da grandes gangas todo el año, captándose simpatías. Acuda hoy temprano a llevarse lo mejor.

LIZAMA DIAZ Y Ca.

NEPTUNOS. Y NICOLAS.

nando de muerte al hermano denunciante. José fué detenido y puesto en libertad provisional por el Juzgado de guardia anoche, que conoce del hecho.

UN PAGARE

Pedro Rubido y Marquetti, vecino de Tejadillo 55 parece que le entregó hace unos quince días un pagaré a Julio Vela, por valor de treinta centenes, que fué embolsado por José Miguel Marguél, vecino de San Ignacio número 29.

Vela ha concertado el descuento del pagaré con Márquez, por diecinueve centenes, con perjuicio de sus intereses, creyéndose estafado en treinta centenes, importe del pagaré.

MENORES LESIONADOS

En el Centro de Socorro de Jesús del Monte fueron asistidos anoche por el doctor Sardiñas, los menores José y Carlos Vila, presentando el primero una herida por avulsión, con pérdida parcial de la última falange en el extremo libre del dedo meñique de la mano izquierda, de pronóstico grave, y el segundo otras de igual índole que se causaron en el patio de su domicilio, casualmente con un pequeño motor.

CON UN ADOQUIN

Al subir un adoquín a un carretón en Obispo y Oficios, el obrero Bruno Loscas, se causó con dicha piedra varias heridas de carácter grave en la mano derecha, siendo el hecho casual. Fué asistido en el Centro de Socorro de Jesús del Monte por el doctor Sardiñas.

UN ROBO

En una habitación del solar sito en Omoa número 11, domicilio de José Febles y José Ulloa, cometieron un robo en la tarde de ayer consistente en cincuenta pesos en ropas y prendas.

Los autores no han sido detenidos. Del caso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de la Sección Segunda.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc. F 5.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis. C 441

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquina de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-Habana

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

CURACIÓN del ESTRENIMIENTO y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO

Activo, Agradable OBRA SIN CÓLICOS

El más fácil para los NIÑOS

PARIS - J. KCHLY, 74, Rue Rodier

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.-Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

Los empleados de Comunicaciones

Hemos recibido la carta siguiente que reproducimos con gusto. Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Señor: En nombre y representación de la Comisión Gestora para la constitución de la Asociación de Empleados de comunicaciones que presido, tengo el gusto de dirigirme a usted para manifestarle nuestro agradecimiento por la benévola acogida dispensada a nuestra labor, dando cabida en las columnas de su respetable publicación, cada vez que lo hemos solicitado, a cuantas notas creímos necesarias para hacer llegar a los compañeros de la República todo aquello que, con la idea que perseguimos, se relaciona.

La última Circular que la prensa toda, sin distinción de matices acogió y publicó en lugar preferente, nos ha sido tan beneficiosa, que al tercer día de haber visto la luz, llegaban ya al seno de la Comisión multitud de cartas de nuestros compañeros de provincias, adhiriéndose a los acuerdos tomados en la Junta que celebramos el 26 de Enero p.pdo. y prometiéndose contribuir material y moralmente a los fines propuestos.

Y, como quiera que la Comisión Gestora reconozca y agradece en cuanto vale la eficaz cooperación prestada por su respetable periódico, ha acordado dar a usted en la forma que tengo el honor de hacerle, las más expresivas gracias por ello, y a la vez rogarle continúe ayudándonos en nuestro empeño, hasta ver coronada nuestra obra, que consiste en asociarnos tanto para fines culturales y benéficos, cuanto para recabar y conseguir el mejoramiento económico de todos, abstrayendo de todos los empleados del Ramo de Comunicaciones de la República.

Sor de usted Señor Director, con toda consideración.

ANTONIO OMS.

Presidente de la Comisión Gestora. Nos es muy grato ratificar a los empleados de comunicaciones la seguridad de nuestro apoyo. Adelante.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina Febrero 21 de 1914.

Londres.— El mercado de azúcar de remolacha abrió el lunes a 9/3. 3/4, para entrega en este mes y del mes próximo lo que acusa un decline de 3/4 penique por debajo de las cotizaciones del cierre del sábado continuando quieto y desanimado durante toda la semana y cerrando hoy sábado a las mismas cotizaciones de la apertura del lunes. Ayer Mr. Licht ha vuelto a rebajar su estimado de la cosecha de remolacha en la forma siguiente: De Austria por 50,000 toneladas, Holanda, 30,000; Rusia 75,000 y au-

ZAFRA DE CUBA 1913-1914

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 21 de Febrero de 1914.

SEIS PUERTOS

Table with columns: Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows for Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarién.

OTROS PUERTOS

Table with columns: Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows for Nuevitas, Manatí, Puerto Padre, Gibara, Banes, Antilla & Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Zaza, Trinidad.

TODA LA ISLA

Table with columns: Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows for Semana, Total hasta la fecha, Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911, Total hasta Febrero 22 de 1913, Total hasta Febrero 24 de 1912.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar y llegado a los puertos y tomado para el consumo y no aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

El tabaco en Pinar del Rio

De un extenso artículo que publicó "La Fraternidad" de Pinar del Rio, en su edición del 23 de Febrero, reproducimos los siguientes párrafos: "Malas esperanzas hay en plaza, para la cosecha de este año, pues la gran existencia de los almacenistas de la Capital, hace suponer que las ventas del tabaco del año serán demoradas y sus precios no correspondan a los deseos de los cosecheros.

Por consecuencias de faltas de mercados o de defectos en la rama, vienen resultando estas existencias, desde hace algunos años, aumentando y continuando, si no se busca el remedio, lo mismo en solicitud de mercados que en la manera de cosechar el tabaco.

Con toldos para cubrir y forrar los costados con géneros, coser las hojas, cortar antes de tiempo, precipitar la blandura, no dar plón, ni betún al seleccionar la rama, no se ha hecho otra cosa que aumentar los gastos y descomponer por completo las bondades que tenía la rama vueltabajera, al extremo, que el propio veguero desconoce al poco tiempo de enterada esa rama, si es o no su tabaco.

Por otro lado, la especulación que hay con los abonos que se riegan, y que por cuatro o más pesos de ganancia en tonelada, han apadrinado los que lo facilitan en Vuelta Abajo, que debían ser los primeros en repudiarlo, han contribuido a las consecuencias por que se pasa, sin comprender esos comerciantes que al final, en el pecado habían de llevar la penitencia, pues de la decadencia del agricultor vendría la suya, como está resultando, con la agravante que estamos siendo todos los paganos, sin comerlo ni beberlo.

Bueno es que se procuren tratados comerciales, que se tengan Bancos Agrícolas, que se busquen todos los medios para la competencia, pero antes volvamos a lo que fuimos, en los terrenos productores que tanta fama dió a este terreno llamado Vuelta Abajo o Nueva Filipinas."

Vapores de travesía

- SE ESPERAN: 27-Castaño. Liverpool y escalas. 28-Harald. Amberes y escalas. MARZO: 1-Sommelsdijk. Rotterdam, es'las. 2-Morro Castle. New York. 3-México. Progreso y Veracruz. 4-Excelsior. New Orleans. 5-Esperanza. S. Nazaire y escalas. 6-Trafalgar. New York. 7-Telefona. Liverpool. 8-Arcturus. Bremen y escalas. 9-Cayo Soto. Londres. 9-Esperanza. New York. 9-Monterey. Progreso y Veracruz. 11-Saint Laurent. Havre. SALDRAN: 3-Chalmette. New Orleans. 28-Saratoga. New York. MARZO: 2-Morro Castle. Progreso-Veracruz. 3-México. New York. 3-Wesgenwald. Hamburgo, escalas. 3-Espagne. Veracruz. 5-Sommelsdijk. Veracruz. 5-Balmes. Canarias. 7-Excelsior. New Orleans. 9-Esperanza. Progreso y Veracruz. 10-Monterey. New York. 12-Saint Laurent. New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS: Para Matanzas vapor noruego "Syma." Para Newport News, vapor inglés "Berwindvale." DIA 27: Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 26: Para Matanzas vapor noruego "Syma." en lastre. Para Newport News, vapor inglés "Berwindvale." en lastre. DIA 27: Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax." en lastre. NOTA.—El vapor americano "Governor Cobb," que salió ayer para Cayo Hueso, llevó 404 huacales naranjas.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS: Febrero 25: De Caibarién vapor "Las Villas," con efectos. De Banes goleta "San Francisco," con 500 sacos azúcar. De Banes goleta "Trinidad," con 600 sacos de azúcar. De Mariel goleta "Altagracia," con 680 sacos azúcar. De Cabañas goleta "María del Carmen," con 500 sacos de azúcar. De Cabañas goleta "Catalina," con 1,000 sacos de azúcar. De Cárdenas goleta "Unión," con 130 pipas aguardiente. De Cárdenas goleta "Juana Mercedes," con 60 pipas aguardiente. De Ciego Norillo goleta "Bella Catalina," con 1,000 sacos carbón. De Jaruco goleta "Esperanza," con efectos. De Cienfuegos vapor "Purísima Concepción," con efectos. Febrero 26: De Dominica goleta "María," con 600 sacos azúcar. De Dominica goleta "Gertrudis," con 600 sacos azúcar. De Dominica goleta "Asunción," con 500 sacos azúcar. De Cabañas goleta "Joven Pilar," con 1,000 sacos azúcar. De Mariel goleta "Pilar," con 800 sacos azúcar. De Canasf goleta "Josefina," con 80 bocoyes miel. De Canasf goleta "Bebita Avendaño," con 800 sacos azúcar. De Cabañas goleta "Ignacia Alemán," con 800 sacos azúcar.

De Matanzas goleta "Blanca," con efectos. De Cabo San Antonio goleta "Amalia," con 600 sacos carbón. DESPACHADOS: Febrero 25: Para Banes goleta "San Francisco." Para Banes goleta "Trinidad." Para Mariel goleta "Altagracia." Para Cabañas goleta "María del Carmen." Para Cabañas goleta "Catalina." Febrero 26: Para Dominica goleta "María." Para Dominica goleta "Asunción." Para Mariel goleta "Pilar." Para Canasf goleta "Josefina." Para Canasf goleta "Bebita Avendaño." Para Cabañas goleta "Ignacia Alemán."

MANIFIESTOS

Febrero 25: 1238: Yacht americano de vapor "Indian," procedente de Cayo Hueso. 1239: Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso. Armour y Ca.; 75 barriles puerco y 300 tercercolas manteca. Gaibán y Ca.; 250 id. id. Orden: 4 cajas efectos.

DIA 26: 1240: Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas. DE KEY WEST: Orden: 1 caja pescado. Febrero 26: 1241: Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

DIA 27: 1242: Vapor noruego "Bertha" procedente de Matanzas. En lastre. 1243: Vapor cubano "Julian Alonso" procedente de Cayo Hueso. Para la Habana: Barraquá, Maciá y Ca.; 250 sacos harina. Isla, Gutiérrez y Ca.; 500 id. id. Armour y Ca.; 2 cajas jamones. Swift y Ca.; 20 ovajas salchichón, 27 cajas puerco y 903 id. J. F. Busquet; 10 cajas id. R. Torresosa; 25 id. id. Surbel y Francia; 250 sacos alimento. Orden: 3,100 atados cortos, 158 barriles pescado.

1244: Vapor inglés "Cartago," procedente de New Orleans. De tránsito.

Vapores de Travesía

LINEA WARD: A Sur América: La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00. Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32. Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.. Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. \$561 152-Oct.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde... \$ 145.00 M. A. En 2ª clase... 125.00 " " En 3ª preferente... 85.00 " " En 4ª clase... 35.00 " "

Linea de Canarias

VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE

1ª. clase... \$85.00 Cy. Intermedia... 50.00 " 3ª. clase... 29.00 "

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans

SAINT LAURENT

Sobre el 12 de Marzo.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES etc., etc., por los rápidos vapores correos de la famosa Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, y hasta otros puertos de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NÚM. 93. TELEFONO A-144 HABANA 588 F.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca

VAPOR COREO BUENOS AIRES

Capitán CISA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 25 de Febrero, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 23. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA GUARICAO PUERTO CABELLO LA GUAIARA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA sobre el día 2 de Marzo a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 2. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 3.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera al registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Macchina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fuere expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY. Sai Ignacio número 72. 90-1 E.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor GIBARA

Salida 28, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey), Manatí (S. en C.), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Caimaya, Saetia, Feiton) Sagua de Tánamo (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Sebabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje: Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Ataque en Guantánamo: Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Deseo-Calina, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calina.

AVISOS: Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corriente para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadores, Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estas particularidades, lo mismo que aquellos que en la escritura se escriban "efectos," "mercaderías" o "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País," "Extranjero," o las que el contenido del bulto o bultos reúnan ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estas convenientes la Empresa.

Habana, 10, de Febrero de 1914. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. EN C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 90-1 E.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 35, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Fianzas de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas de América, sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Fagos por Cables y Cartas de Crédito. 3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 90-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, Buenos Aires, las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 130-1 E.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Obispo núm. 24. APARTADO NUMERO 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Fianzas, etcétera. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Honduras, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Francia, Turin, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 90-1 E.

N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, Buenos Aires, las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 130-1 E.

TEATROS Y ARTISTAS

Caso que el Marqués fallezca, cosa que a la hora en que escribimos estos renglones parece inevitable, se decretará luto oficial durante tres días, lo cual equivale a decir que no habrá espectáculo alguno.

LAS NOCHES DE LA BARRIENTOS

Ayer estaba en el Politeama lo más granado y lo más "chic" de la Habana.

¡Qué mujeres más hermosas! ¡qué trajes más elegantes y ricos! Aquellos palcos llenos de mujeres hermosas estaban encantadores.

El que más y mejor pudo ver toda esa elegancia, y esas caras preciosas, y esos vestidos y joyas magníficas, fué "Lavin", por que era el único que llevaba los mejores gemelos "prismáticos" de teatro, que se fabrican en el mundo, como son los del fabricante "Carl Zais", de Jena, (Alemania). Con estos gemelos, nada se puede ocultar; todo se ve claro, diáfano y natural.

Por eso andaban esos gemelos de mano en mano, teniendo que exclamar Lavin ¡Caballeros! en el almuerzo de Joyas, Brillantes, y Relojes de Marcelino Martínez, Muralla 27 altos, se venden estos incomparables gemelos; el que quiera ver cosas buenas con ellos, que vaya allí, donde puede comprar el magnífico reloj "A. B. C. Caballo de Batalla," por que no se muestra sin tener hora verdadera.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Los días pasan.

En estas democracias han sido siempre difíciles los días que preceden a las elecciones presidenciales.

Faltan apenas dos meses para que concluya la Presidencia interina del general José Bordas Valdés, y como resulta siempre en estos países de inveteradas intrigas políticas, puede apreciarse la efervescencia reinante en los diferentes círculos políticos del país. Refundida, muy refundida han de ser estas elecciones, en el seno de todos los partidos.

Ojalá que no tengamos que lamentar tristes acontecimientos que pongan duelos y crespones en los hombros adoloridos de esta Niobe, de esta tierra que sufre y que llora. Los desastros pecaminosos de tantos ciudadanos descreídos, de tantos hombres que acaso sin saber lo que hacen o sin darse cuenta de tanto peligro en amago la impulsan por la pendiente inicueta del mal, por la horrible Tarpeya del dolor, solo para satisfacer aspiraciones de odio, para llenar ansias de mal, para colmar ambiciones inmodestas...

Es lo que hemos dicho siempre: estos hombres, que parece que no tienen madre porque cometen el delito grande de volver espaldas a la Patria, que es la madre magnífica, parece que viven en el mal y para el mal y solo se preocupan de ir contra todo y contra todos para poder erigirse en soberanos...

Que el hado sea propicio al bien de la República en los días ya cercanos de las próximas elecciones. De nuestra cordura, de nuestro buen pensar y bien vivir, de nuestro patriotismo y desinterés depende en gran parte la salud de la Patria, en estos momentos enferma y afligida.

Que el hado sea propicio al bien de la República!

¡Sofréense ímpetus, ateniéndose odios, entremos en la vía ancha y poderosa de las acciones constructivas, rehabilitemos esos nuestros últimos años de sangre y exterminio; levantemos el prestigio nacional con nuestros propios esfuerzos puestos al servicio del deber ímpetuente que a ello nos obliga; eso hemos dicho los periodistas muchas veces, a nuestras masas; pero sus oídos siempre han estado cerrados al consejo benéfico, a la insinuación útil y digna.

Y las masas siguen reclinándose, odiándose. La política, esta política americana ha pervertido la conciencia pública; y urge, desde luego, como ley de vida o mandato de honor reformarnos en la posible amplitud que las circunstancias señalen y el medio permita.

Mientras no se restrinja el deseo immoderado de mando, enfermedad social muy arraigada en nuestras democracias, y mientras no nos estrechemos en un grande abrazo de hermanos no podremos unidos trabajar por el encumbramiento de la Patria y el afianzamiento de su poder.

Las guerras han mermeado la potencialidad de estos países, y parece que todavía no es tiempo de que nos compenetrémos del mal que hacemos cuando en la paz nos cesamos de hacer aprestos guerreros; la mayor parte del tiempo que hemos estado viviendo como libres lo hemos empleado en pelear sin darnos cuenta de que nos estamos empobreciendo y desahuciendo.

Las revoluciones, conviene evitarlas siempre porque en cualquier sentido en que se las aprecie conllevan grandes desastres para el país en que surgen, y además, porque las más de las veces no son justificadas;

en estos países, el hecho de que un militar de más o menos significación se liguste con el poder central, es motivo poderoso para la insurrección; casi nunca se revoluciona para redimir derechos conculcados, coacciones, deprimidos, desaciertos administrativos... Carlos Arturo Torres, el prestante autor de "Idola Fori," lo ha dicho con mucha razón y alguna experiencia: "Alguna vez se ha sostenido a guisa de justificación, que las guerras civiles hispano-americanas, brotes de la desesperación de los oprimidos, son causadas por los malos gobiernos. Los gobiernos han sido malos, y en muchos casos sus abusos bastantes a justificar una protesta armada, pero no ha sido esa la íntima razón del historismo de nuestras sangrientas convulsiones. En Hispano América se tolera eurenta años al doctor Francia y se derroca en quince días al doctor Lisardo García; triunfan las insurrecciones contra un gobierno constitucional y son impotentes las que se hacen a una tiranía."

Y es la verdad, en Santo Domingo no se derroca a Ulises Heureaux, tirano sin alma y sin amor, y se derroca a España, Billini, Cáceres, honrados, progresistas y patriotas.

Y en la actualidad son días dudosos los que pasan, para Santo Domingo, yo no sé, ¡Dios mío!, que horrible ambigüedad vislumbro en ellos... Un notable hombre público y prominente literato, me escribe desde la ribereña del Ozama, y me dice: "Veo el horizonte muy cargado de nubes agoreras. Acaso de su seno parta otra vez el rayo cárdeno y diabólico de la guerra." Dicho está, que la situación política es delicadísima actualmente. Y es que el dominicano no teme a las amenazas del "yankee," que sin ley ni poder, pretende exterminar las revoluciones en el país. Y debía temer la amenaza de aquel pueblo que ha dado en la flor de creerse con derecho a mantener una estrecha hegemonía sobre los países del Caribe.

Otras Noticias. La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Santo Domingo, ha publicado las bases para efectuar su Segundo Certamen Científico en conmemoración del 27 de Febrero, día fausto en los anales de la historia dominicana. El tema para dicho Certamen es el siguiente: "Límites Fronterizos con Haití." "Medios de conjurar la invasión pacífica y progresiva." "Medidas que deben tomarse para definir la cuestión." El tema es de palpitante actualidad, y para el escritor que resulte galardonado la Cámara ha dispuesto un premio "consistente en un diploma de honor, una medalla de oro y, un objeto de arte de un valor de \$200 oro."

Últimamente fueron trasportados de Samaná a Santo Domingo a bordo del vapor nacional "Independencia" los siguientes pertrechos de guerra: 125,000 tiros, 300 carabinas, dos cañones con 100 granadas de seis, 218 garbuzos de seis, 150 estopines de ocho, 35 tira pistoles, 221 portasebos.

El Senado ha rechazado la acusación iniciada en la Cámara de Diputados contra el Presidente de la República, a quien se acusaba de haber abusado de la Ley. El Senado consideró infundados los motivos que para la inculpación señalaba aquella Cámara.

Hace pocos días que, procedente de Santiago de Cuba, estuvo en el puerto de Santo Domingo a bordo del vapor "Antillas", el valiente periodista dominicano Arturo Freites Roque, quien pretendió desembarcar, pero no le fué permitido. El señor Freites Roque, militó en la última revolución que tuvo por baluarte poderoso la ciudad de Puerto Plata.

Fran. X del Castillo MARQUEZ.

La Romana, Rep. Dom. Febrero 6.

Lamentable suceso

(Por telégrafo)

Campo Florido, Febrero 27 de 1914, 7.40 p. m.

A las cuatro de la tarde el niño Justo González, de cuatro años, yendo con su padre en un carretón por el camino de Guanabo, tuvo la desgracia de caer, pasándole una rueda por la cabeza, quedando muerto en el acto.

Fueron inútiles los auxilios que le prestó su padre Manuel María para salvarle.

EL CORRESPONSAL

SUCESOS

Aclaración

En un parte de policía publicado en la primera edición de ayer se dice que Avelina Fernández y Cáesares y María Álvarez y López denunciaron en la décima Estación al moreno Ambrosio Rodríguez Espinosa por insultos, y que éste al defenderse, dijo que también él había sido ofendido por las mujeres.

Y debemos hacer constar que entre las denunciadas y el denunciado no se ha cruzado frase alguna.

De lo que se acusa al Ambrosio es de haber hecho señas incorrectas a dichas mujeres.

ESTAFA DE QUINCE CENTENES Arturo LÍ, natural de Chita, vecino de Barcelona número 18, denunció ayer tarde ante el Juzgado de Ins-

trucción de la Sección Segunda que hace días fué a alquilar un local en la casa de la calle de Salud número 2 B, de la que es encargado Pedro Salas, del mismo domicilio; que Salas le exigió quince centenes, los que entregó, y como al hacer el contrato de alquiler no llegó a un acuerdo, dejando de alquilar el local, le pidió al Salas los quince centenes, los que se niega a entregarle diciendo que no entiende el lenguaje al hijo del Celeste Imperio.

Este, creyéndose estafado, tiene a bien nombrar intérprete en el asunto al señor Juez de Instrucción, que en estos casos siempre habla en correctocastellano.

MENOR QUE FALLECE A CONSECUENCIA DE QUEMADURAS

El menor Raúl García Aldama, vecino de Industria número 67, el cual hace dos días sufrió varias quemaduras en su domicilio, falleció a consecuencia de las mismas.

Se dió cuenta al señor Juez de Instrucción que conoce del caso.

EL INCENDIO DEL DEPOSITO DE PUBLILLONES

El señor Antonio Pubillones, que ha regresado del interior de la República, a instancias del Juzgado de Instrucción para saber las pérdidas sufridas en el depósito de su propiedad incendiado hace días, cerca del hospital Las Animas, manifestó que no tenía nada asegurado y que las pérdidas ascienden a 4,500 pesos moneda oficial.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacias.

Prasco prueba 30 centavos.

Cronica Religiosa

DIA 28 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.

El domingo es un día santo que el Señor se ha reservado, y que quiere que se consagre enteramente a su servicio. Basta que se nos diga que es el día de Señor, y que habiendo Dios dignado dejar los seis días de la semana para que nos deliquemos a los negocios temporales, se ha reservado para sí solo este primer día, para honrarlo con un culto especial y público, como a nuestro Criador, nuestro Redentor, nuestro soberano Dueño. ¡Qué impiedad el faltar a un deber de religión tan esencial! Los seis días de la semana son para emplearlos en nuestros asuntos temporales, son días nuestros, y no hay que tocar a ellos; únicamente el domingo es el día del Señor. Hacemos la voluntad de otro durante la semana, nos aplicamos, trabajamos, obedecemos. ¡No se diría que Dios no nos ha prohibido el trabajo en este día solemne, sino para indemnizarnos en este santo día de la violencia que nos hemos hecho durante la semana! ¡Ah! en este santo día no nos aplicamos mas que a hacer lo que nos agrada. Juegos, paseos, romerías, banquetes, espectáculos, partida de caza. ¡Que otros son los ejercicios de la mayor parte de las gentes en este día sagrado! ¡Buen Dios, que manantial de remordimientos crueles y de sentimientos agridulces tan poco fieles! La cesación de toda obra servil debe considerarse, según la expresión del Profeta como un reposo, un descanso indispensablemente destinado a honrar al Señor, a servirle, a escucharle, a estar en la meditación, en la oración. ¡Qué sacrilegio el profanar un día tan santo y tan sagrado!

FIESTAS DEL DOMINGO

Misas solemnes en todos los templos.

Corte de María. Día 28. Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE BELEN

Día 3 de Marzo, primer martes, dedicado a San Antonio de Padua. A las 7 y media a. m. en gracia al Santo. A las 8 a. m. misas con cánticos y regimiento por el R. P. Director. Después de las misas se repartirán objetos piadosos a los devotos de San Antonio.

A. M. D. G. 4-23

PARROQUIA DEL ANGEL SANTA CUARESMA

Todos los martes y viernes a las 7 y media p. m. se hará el piadoso ejercicio del Via Crucis. Los lunes y jueves serán y los días restantes de la semana, conferencias sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Al final de todos los actos se cantará por el pueblo los cánticos propios del santo tiempo de cuaresma.

29-2

AVISOS

SIN COBRAR NADA

hasta su terminación, mediante ajuste y aceptando en pago una participación en los bienes, se arreglan títulos y documentos, se promueven expedientes posesorios y de dominio, se corren testamentarias e intestadas, se compran participaciones en fincas rústicas y urbanas, réditos de censos, etc. Mercedes n.º 11, cuarto 6, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 4 p. m. R. Gutiérrez. También por correo. 2736 4-23

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para mas informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 4250 90-10

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 Ag.

PROFESIONES

ELRARDU R. DE AKMAS Y CASTOR ALONSO ZETACOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. 11-1

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Taberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nostricia. Consultas de 12 a 13. CONSULADON.º 128, entre Virtudes y Animas. 2676 26-26 F.

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS

AMARGURA 11, HÁBANA CABLE Y TELEGRAFO: "CODELATO" Teléfono A-2858 C 863 24-F.

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75 altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." 530 F-1

Doctor Alberto Recio

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 8 a. m. Precio, \$5.00. Los enfermos deben presentarse en algunas. Cerro 152, teléfono A-2552. 26-19 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Exintendente del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2553 y I-2542. 849 26-21 F.

DR. JOSE E FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Translado a Trvedere n.º 109. CONSULTAS DE 1 A 2. F-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA número 110 ESPECIALIDAD EN DIENTES 1386 CONSULTAS DE 7 A 26-30 F.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis Aplicación Especial del 808-Neosalvasán #14 C. 1944 529 26-F-10

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilera 98 Teléfono A-3813 549 F-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-5611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 531 F-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIROS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2552 29-2

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA. NARIZ Y OIDOS Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 520 F-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIROS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 100%—TEL. A-3090 536 F-1

DR J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3 REINA 25, ALTOS; TELEFONO A-7756 2129 26-14 F.

Dr. GONZALO PEDROSO CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilera número 65. Domicilio Toluán número 20. 522 F-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 526 F-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Cirujía en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Lealtad núm. 24. Teléfono A-4198. F-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 543 F-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas de 1 a 4. Gentes 15, Tel. A-6890 1593 26-4 F.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1 Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilera número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 30-5 F.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Los núm. 40. 531 Teléfono A-1340. F-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobras, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual. 1.º pos. San Nicolás núm. 52. Habana. Teléfono A-5927. 78-2 E.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. SOL 58, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 553 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada niño. Consultas en Vedado, el bajío, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 551 F-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 138, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 539 26-21 F.

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-2120 C 508 23 15

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3 529 F-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 10 541 F-1

D.º ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 ½ a 9 ½ A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3552. F-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones con la más EXTRACTACIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde. . . \$1.00 Limpieza, desde. . . 2-40 Emplastos, desde. . . 2-40 Ortodontias, desde. . . 8-40

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 45 86-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 165. 532 F-1

G. BRISTOL

Exquiropodista de la Real Familia española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano. Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropodia moderna: especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallos y de otras afecciones de pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uña a cuatro callos, \$1-00. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENETE A LA MANZANA DE GOMEZ TELEFONO A 7676 C 741 26-12 F.

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 540 F-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venereo. Mídase Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 82 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobras gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Farfads. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD 625 F-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, heces, vienes. Heces, agua, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344 524 F-1

DR JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino (interiormente). Consultas de 12 a 3. Prado 76. 544 F-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono 1

DINERO E HIPOTECAS

DOY DIRECTO \$14,000 SOBRE URBANAS en esta ciudad, 7 por 100 junto en parcelas de \$5,000 en adelante. **LAGO LACALLE**, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 385 4-28

TOMO DIRECTO, PROVINCIA HABANA, \$1,500, \$2,000 y \$4,000, 12 a 15 por ciento; \$50,000, 22 por ciento otra provincia; \$3,000, 10 por ciento, Habana. Gola, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 375 4-28

SOLICITO DIRECTO \$10,000 CT. AL 12 por 100, sobre casas de dos plantas de fabricación superior, con cielo raso, que granan 20 centenas y cuyo valor es no menor a \$15,000. Tramita por el frente. **Sid-LAKE**, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 374 4-28

SE SOLICITA UN SOCIO CON CAPITAL de \$2,500 oro español para ampliar explotación de un negocio de positivos resultados. Se garantiza el capital invertido. No tiene riesgo. Cuba 52, de 1 a 2, señor F. Hortaldo. 2613 4-26

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero, Teléfono A 4775. 2414 26-20

\$50,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2, 7 y 8 por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Dinero sobre automóviles, alquilados y seguros. Compra venta de casas y fincas. **LAKKE**, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 374 26-15 F.

ARTES Y OFICIOS

PELUCAS PARA DISFRACES



Visiten las casas de **GUALDA**, micas en las que se encontrarán de la época o estilo que se desee. "Torre del Oro," Manzana de Gómez por Monserrate; sucursal de "El Modelo," Aguilá 115 casi esquina a San Rafael.—Teléfono A-3002. C 888 27-F

MODISTA MADRILEÑA A DOMICILIO, desea trabajar en el Vedado, corte francés para señoras y niños de 8 a 8 de la tarde. Empeñado 77, Concepción 3, de Puentes. C 3-26

MARIA ROSA PEINADORA, PELUQUERA, se ofrece a las damas en su elegante gabinete para peinados, teñidos y lavados de cabeza, secando el cabello en pocos minutos con ventilador eléctrico de aire caliente y frío. Trocadero 20, antiguo entre Consulado e Industria. 3550 13-19

ANGELA GARCIA PARIS PEINADORA Y MANICURE. Excepcionada de "La Parisián." Se ofrece a domicilio para peinar, arreglar las uñas, las cejas, lavar la cabeza y teñir. Precios convencionales. Especialidad en la ornación Marcel. Hago toda clase de positivos por los últimos figurines. Amistad 55, antiguo. Tel. A-2544. 2134 15-14 F.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UN MANQUI DE busco con cara de cera para peladoras. Informan en Monte 81, hotel, departamento 14, de 11 a 1. 2732 4-28

SE DESEA COMPRAR LOS ENSEÑES de una fotografía. Informan en Monte 81, hotel, departamento 14, de 11 a 1. 2733 4-28

PROPIETARIOS!

Urge comprar una casa, de esquina, o no esquina en calle comercial, de \$30,000 a \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Nava. C 882 28-F.

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados en esta sección.)

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA Y trabajadora, con recomendaciones. Cuatrocientos de sueldo y ropa limpia. 17 esquina a K, Vedado, de 9 a 5. 4-28

PARMAQUETICOS, SE SOLICITA UNA regencia, dentro de la Habana y sus alrededores. Informan en Cuba 50. 4-28

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA VENDER artículos de farmacia. Se prefiere que sea práctico en el giro, sueldo y comisión. Dirigirse por escrito al Apartado 1082. 2745 4-28

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTOS, una cocinera. Sueldo, 4 centenas. Si quiere dormir en la casa se le da cama y ropa limpia. Si no sabe bien su oficio que no se presente, ha de ser blanca. 2742 5-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para ayudar a pequeños quehaceres y acompañar una señora. Sueldo, 4 luses y ropa limpia. Calle de la Línea esquina a la S, Vedado. 2696 4-27

SE NECESITA UNA CRIADA DE SERVIDO de cuartos, vestir a señora y cocinar. Informan en Prádo 48, Ha. de servir bien. 2651 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA bien su obligación, que sea muy aseada y tenga buenas referencias, sea blanca o de color y para cuatro de familia solamente. Informan en Bernaza 73, esquina a Muñeca. 2703 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que tenga buenas referencias. Edad, de 25 a 30 años. Informarán en Neptuno 92, de 12 a 3 p. m. 2713 4-27

SE SOLICITA, EN ZEAQUEIRA 92, una joven de 12 a 15 años para los quehaceres de una casa de muy corta familia. Sueldo convencional. 2713 4-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Lázaro Conde Sirellaga, español. Diríjanse lo informes a su hermano Miguel Conde, Calzada de Jesús del Monte núm. 589, esquina a San Mariano, Viflora. 2846 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, para la limpieza de dos habitaciones y manejar un niño que traiga buenas referencias. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informan en Amistad núm. 75, antiguo, Alameda de las Filipinas. 2623 4-28

SE SOLICITA UN COCINERO CON BUENAS referencias para la calle C núm. 10, Vedado. 2665 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA PENIN-sular que duerma en la colocación para 4 de familia. Tiene que traer referencias, entender perfectamente su oficio y hacer comidas. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia. Cerro 563, altos, de 10 a 3. 2600 4-26

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 10 a 14 años, peninsular, para acompañar una señora. Teniente Rey 102. 2625 4-28

VENDEDOR Se solicita uno para fácil venta; buena comisión. Informa. A. Cifuentes, Cuba número 32, de 5 a 6 p. m. 2678 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PE-nisular, de 25 a 30 años y que sepa cocinar, en Betancourt 28, altos, al lado del "Café de Tarón." 2662 4-28

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular; tiene referencias. Informan en Virtudes 2 A, altos. 2748 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-locarse de doncella y arreglos de cuartos; sabe bien su obligación y lleva referencias. Somermúos 44. 2737 4-28

DESEA COLOCARSE COCINERA ESPA-ñola, de mediana edad, para familia española, cocina a la española, criolla y respetera; tiene referencias y no admite tarjetas. San Ignacio 94, cuarto núm. 6. 2720 4-28

SE OFRECEN UN BUEN COCINERO Y RE-petero, lo mismo para la Habana que para el extranjero; persona seria y con buenas referencias. Somermúos 44. 2739 4-28

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para casa particular o establecimiento; cumple con su deber y tiene referencias; no sabe de la población. Aguilá 114 A, el encargado informan. 2759 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-nisular de criada de manos o manejadora; está acostumbrada en el país y tiene quien la recomiende. Informan en O'Reilly 32. 2733 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHA-chas peninsulares de criadas de manos o manejadoras; no tienen mandados o la casa; saben cumplir con su obligación, prefieren la Habana. Informan en San Carlos 19, Cerro. 2767 4-28

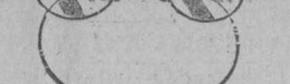
UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos o de manejadora, dando buenas referencias. Monte núm. 123. 2765 4-28

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de dependiente de cualquier giro, entendiéndose de ropa. Informan en Carmen 64. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-nisular de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Maloja núm. 197. 2680 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA; sabe muy bien su obligación; si puede ser para corta familia. O'Reilly 77, preguntan por la encargada. 2657 4-27

ESPEJUELOS SOLIDOS



Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeros, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga, pero nosotros insistimos solamente en que los cristales sean buenos y correctamente elegidos.

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO

San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250 C 3696 265-17 Oct.

UNA SEÑORITA EDUCADA Y DE MORAL-idad, desea encontrar una casa de moralidad; sabe cocinar y cuidar de otras personas en una casa. Dirigirse por correo a la calle H núm. 39, entre 17 y 19. 2692 4-27

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular conocedor del país y con buenas referencias, ella de cocinera y él de portero o criado de manos o jardinero. Para informes, Amistad 136, cuarto 61, el encargado. 2688 4-27

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLO-carse de manejadora para un niño o niña en casa de moralidad; menos de tres centenas de sueldo y ropa limpia. Informan en Vives 121 A, bajos. 2685 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-nisular de cocinera en casa de familia; no desea plaza, es formal y trabajadora, no durmiendo en el acomodo. Informan en Obrajía núm. 26. 2682 4-27

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse para limpiar dos cuartos y cocinar a mano y máquina. Luz 48, informan. 2704 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLO-carse de criada de manos en casa de familia de moralidad, prefiere habitaciones buenas, lleva tiempo en el país. Informan en Inquisidor núm. 3, altos. 2700 4-27

BUENAS CRIANDERAS EN CONSULA-do 128, casa del doctor Trémois; hay inscripciones cinco buenas norizas para que las madres y médicos puedan escoger. 2720 9-27

DOS PENINSULARES QUE LLEVAN tiempo en el país, desean colocarse de cocineras, una de ellas no tiene inconveniente en ayudar a los demás quehaceres. No duermen en la colocación. Maloja núm. 5. 2719 4-27

UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE en un establecimiento o casa análoga. Habla inglés y entiende la máquina. Informan en Teniente Rey 85, altos. 2711 4-27

MECANOGRAFA, POSEYENDO TAGUI-grafía y traducción inglés, desea colocarse. Tiene mucha práctica en oficinas. Diríjase a Consulado 81, altos. 2709 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa de familia en el Vedado. Puede quedarse alguna vez a dormir en la colocación si lo necesitan. No se cobra menos de 4 centenas. Informan en la calle 19 entre G y H, núm. 204. 2725 4-27

SE COLOCA UNA MUCHACHA PENIN-sular de criada de manos o manejadora. Informan en Villegas 59, altos. 2648 4-26

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR-se de criada de manos. Tiene quien la garantiza y no sabe fuera de la Habana. Informan en Cuba 120, antiguo. 2645 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-nisular de criada de manos; sabe desmenujar su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Egido núm. 12. 2644 4-26

UNA PENINSULAR CON UNA NISA DE 14 años, solicita colocarse en casa de familia; sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Monte núm. 83. 2643 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-nisular para limpieza de habitaciones. Informan en Virtudes 2 A, entrada por Amargura; no admite tarjetas. 2636 8-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-locarse de costurera; sabe bien su obligación y sabe coser por el figurín. Informan en San Lázaro 410, cuarto núm. 18. 2672 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA CO-locarse de cocinera; sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informan en Consulado 106, hodge. 2654 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche; tiene un niño de mes y medio que se puede ver. Informan en Jesús Perogrino 42. 2621 4-26

UNA SEÑORITA DE COLOR QUE PO-see inglés y sabe escribir en máquina, desea encontrar trabajo en casa de comercio o casa análoga. Para informes en San Nicolás 35, bajos, de 10 a 3 de la tarde. 2624 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DE-sean colocarse de manejadoras o criadas de manos en casa de familia. Informan en Piedad núm. 75. 2612 4-26

UN MUCHACHO RECIENTE LLEGADO de 14 años, desea colocarse. Sol 121, altos. 2618 4-26

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA CO-locarse una señora de mediana edad, con buenas referencias. Calle F núm. 5, cuarto núm. 8, Vedado. 2668 4-26

COCINERA VIZCAINA DESEA COLO-carse en casa de comercio; es limpia y sabe cumplir con su obligación, no duerme en el acomodo. Sueldo, 4 centenas. Oficios 82, antiguo. 2627 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-nisular de criada de manos en casa de moralidad; sabe cocinar y tiene quien la recomienda. Informan en Sol y Villagras, hodge. 2647 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAR-es, una de criada de manos y la otra de manejadora o limpieza de habitaciones; las dos saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Informan en Inquisidor núm. 29. 2694 4-26

BUEN CHILADO MADRILEÑO SE OFRE-ce con familia o para hotel; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; también va a cualquier punto de fuera. Informan en la calle 19 entre 12 y 14, número 2, cuarto núm. 3, Vedado. 2693 4-26

PENINSULAR SE OFRECEN PARA COCI-nar en comercio o casa particular; sobre su obligación, gana tres centenas y no duerme en la colocación. Cuartales núm. 20. 2692 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-locarse de criada de manos o manejadora; es recién llegada. Informan en Aguilá 134, segundo piso, cuarto núm. 31. 2655 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES RECIENTE llegados de casa de manejadoras o criadas de manos; tienen quien las recomienda. Informan en Cristo 11. 2655 4-26

DESEA COLOCACION UN HOMBRE DE mediana edad, recién llegado de España, para portero o mozo de limpieza; tiene quien lo recomienda. Informan en Cristo núm. 11. 2654 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-locarse de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomienda y es muy formal; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; no va por tarjetas. Informan en Cienfuegos 19, antiguo. 2650 4-26

UN JOVEN PENINSULAR, RECIENTE HE-gado, de 17 años, desea colocarse en comercio o criado de manos. Informan en Somermúos 42. 2638 4-26

UN COCINERO Y REPOSTERO ASIATI-co, que sabe su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien informe de 6, Zanja núm. 41, esquina y Campanario, carnicería. 2642 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES SOLI-citan colocarse de criadas de manos; tienen referencias. Compostela 55, altos. 2609 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CO-cinera peninsular; sabe trabajar a la española y criolla. Informan en Industria 127, hodge. 2608 4-26

UN COCINERO Y REPOSTERO DESEA colocarse en casa particular; no tiene inconveniente en ir al campo; sin pretensiones. Informan en Maloja núm. 49, A. P. 2607 4-26

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora; sabe cocinar y su obligación y tiene buenas referencias. Informan en la calle La Rosa y Línea de Mariano, Cerro, hodge. 2605 4-26

COCINERO REPOSTERO, BLANCO Y MUY limpio, que trabaja a la española, francesa y criolla, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informan en Aguilá 116 A, interior núm. 89. 2604 4-26

PARA VIAJAR

Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la América, a casa de comercio o de comisionista. Buenas referencias. Diríjase por escrito con proposiciones a C. Rodríguez, San Francisco baja núm. 41, Santiago de Cuba. C 619 F-12

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASQUAS, EN JAMAICA, KILOMETRO 34, CARRETERA DE LA HABANA A GUINIES, SE REQUIEREN CORTADORES DE CAÑA. SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIZJA EN OTRAS LOCALIDADES. 483 78-11 E.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE, EN LA VIBORA, REPARO de Riveiro, calle 3ra. entre Lagueruela y Gerundia, muy bien cercado, un solar yermo con diez metros de frente y cincuenta de fondo. Informan en Estrella 185, antiguo. 2744 4-26

EN COLUMBIA Propia para vivir, se vende una preciosa casita con jardín, portal, sala, salita, madera, cocina, terraza, sanitario y baño eléctrico y teléfono. 500 metros de terreno cercado. Punto ideal para seguir fabricando. Precio muy bajo. \$10 mensuales. Informan en "La Argentina," Neptuno 189, teléfono A-4566. 2740 4-28

GANGA, CASA MODERNA DE AZOTEA, sala salita, dos cuartos, baño, sanitarios, matadero, \$16,900, en \$1,650. LAKKE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 887 4-28

AL COMERCIO Se vende un local con sus armatostes y caserones y dos hermosas vitrieras propias para el giro de pelertería, ropa o sombrerera, en el punto más céntrico de la capital. Informa Prádo 101, Cerro, Mercado de Tabaco números 8 y 9, quinca, por Red. 2738 4-28

SE VENDE Y ALQUILA UNA MODERNA y bonita casa de reciente fabricación, con muebles de jardín, portal, sala, salita, tres cuartos, baño moderno, cocina y trapijato. San Martín entre Lavión y Armas, en la Vibora. Venta directa. Informan en Estrella A-4233. 2772 8-28

ESQUINA DE FRAILE, POR NECESITA-re el dinero para un negocio, se da barata la que está en la calle del Salvador y San Gabriel, Cerro, propia para establecimiento de comercio o negocio yerno. Para informes, Peña Pobre núm. 2, hodge. 2748 4-28

VENDO VARIAS BODEGAS Y CAFES DE primer orden. Vendo un café en punto de primera por enfermedad del dueño, por menos de lo que valen los enseres. Alquiler \$2,000. LAKKE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. 855 4-27

GANGA VEDADO, LINDA CASA MO-derna y un solar anexo, en calle de Letras, a la brisa y 1 1/2 cuadras del tranvía de 23, línea doble. En \$8,000 todo. Sin gravámenes. LAKKE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 884 4-27

GANGA VERDAD, CASAS MODERNAS, de azotes, maderas, salidas, con sala, salita, 4 cuartos, punto alto, en el Reparto Lawton, dos cuadras del tranvía, a \$2,200 y otras con los cuartos iguales en lo de San Martín, entre Lavión y Armas, en la Vibora. Venta directa. Informan en Estrella A-4233. 2772 8-28

SE VENDEN VARIOS SOLARES EN EL Reparto de Caneba, sitio de mucho porvenir, tiene agua, luz eléctrica. Los tranvías pasan por el alrededor de todo el Reparto. Informan en Neptuno 19, altos, Sr. M. Campa. 2877 8-27

CEIBA, INMEDIATA A TODAS LAS IN-dustrias de Puentes Grandes, se vende una casa nueva, con terreno que mide 416 metros cuadrados. Por urgencia se da en mil pesos oro español. Informan en O'Reilly 61. 2658 4-26

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE tabaco y cigarrillos y billetes de lotería, con quinca. Informan en Monte 81, esquina a la vidriera del café "La América," de 12 a 6, José Rodríguez. 2644 4-24

FONDA. SE VENDE UN GRAN ESTAB-lecimiento de familia, situado en el punto más céntrico de la ciudad, a una cuadra del Parque Central, buena maquinaria y se da en inmejorables condiciones. Informan en Obispo 55, Joyería de Althoff y Bacardí. 2625 8-26

SE VENDEN LAS CASAS DE SANTA TE-resa y Calonge, de moderna fabricación, de sala, salita, tres cuartos, servicios, cocina, piso, mosaico y de azotes, a \$2,500 oro español. En la misma informan. teléfono 1-1076, Cerro. 2620 8-26

SE VENDE una casa en modificación, con 6 cuartos, renta \$40, sin gravámenes y se da barata, calle de Princesa, Jesús del Monte. Informan en Campanario 18. 2243 4-26

SE VENDE UN PRECIOSO CHALET EN SAN Mariano, Viflora, cerca de la Chizca, acabado de fabricar a todo lujo y con toda clase de comodidades. Precio, \$7,500 o desmenuzarse y reconocer \$2,000. Teléfono A-6166. 2663 4-26

SE VENDEN, EN EL REPARTO DE LOS Maneyes, a cuarenta metros de la calzada de Belcual, dos solares con 760 metros cuadrados y cercado todo, en módico precio. Informan en Reina 32, Al Bon Marché. 2500 8-23

INFANTA Y ESTRELLA

Se vende este terreno, tiene de superficie 419'48 m. Informa, Ramón Pefalver, San Miguel 233, altos, de 7 a 9 y de 3 a 5. 2638 8-24

SE VENDE, POR \$2,900, BONITA CASA de manostería con terreno anexo en la calle de Quiroga, a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte. Precio \$37,190. Informan en Reina 154, antiguo, de 7 a 8 y media de la noche. 2670 4-26

MUY BARATA, VENDO UNA BUENA bodega, precio, \$2,500. Informan en Marte y Belona, Adolfo Carneado, a todas horas. 2655 8-24

PARA EL QUE DESEE UNA VIDRIERA de tabacos y cigarrillos y billetes de lotería que pesa por Vives 196, taberna, que se le dará baratas, no se repara en precio; tiene contrato largo y poco alquiler. Urge venta por tener otro negocio su dueño. 2677 8-24

VEDADO, VENDO UNA PARCELA DE terreno de 11 por 33 metros, a \$7 metro, lugar superior y a un paso de la vía, a 24 mil. 19 esquinas de \$2,500 a \$4,000, 3 de 7 1/2 y 6 de 8 a 12 mil; 5 de 13 a 22 mil, y 3 de 30 a 80 mil; dinero en hipotecas, 1, 2, 3, 4, hasta 25 mil. Informa: Ruta López en Monte 244, depósito de

En el Senado

Al Mayor General Juan B. Spotorno se le concede una pensión vitalicia de 3,600 pesos. Larga controversia.

Febrero 27.

Gracias a un incidente en el que tomaron parte los señores Gonzalo Pérez, Dolz, Maza y Artola, Goicoechea, Alberdi y Bustamante, resultó un tanto animada la sesión celebrada en la tarde de ayer en el Senado.

Redujo la cuestión, a discutir, si una pensión vitalicia concedida al Mayor General Juan Bautista Spotorno, debiera ser consignado su importe en el próximo presupuesto, o especificar que fuera abonada con los fondos sobrantes del Tesoro.

La pensión de referencia, se acordó, a virtud de una proposición de Ley presentada por el señor Dolz, otorgándole una pensión de dos mil cuatrocientos pesos anuales al citado señor Spotorno, general y presidente de la República revolucionaria, en el último período de la guerra de los diez años, y cuya urgencia para ser discutida fué también aprobada.

El señor MAZA: Simpatizó con el pensamiento, y no tan solo lo apoyó, sino que hizo resaltar la falta de equidad que se notaba, entre la cantidad de dos mil cuatrocientos pesos señalados en el proyecto, y la de tres mil seiscientos que en días anteriores le fué concedida al general Suárez Delgado.

La justicia aconsejaba el que estuvieran equiparadas ambas pensiones. EL SEÑOR DOLZ: Explicó las razones de esas diferencias, que no eran otras, sino el no saber nada del asunto el señor Spotorno, de quien, hasta tenía el que se sintiera lastimado al conocerlo, y sólo él mismo, dijo el señor Dolz, determinó la cantidad; pero, ante la indicación del señor Maza, se sintió encantado.

Así, con el mencionado aumento fué aprobado el artículo primero. Mas, puesto a discusión, el artículo segundo, fué motivo de la controversia, antes mencionada.

GONZALO PEREZ: Se opuso a que esa cantidad, como ninguna otra, de concesiones de créditos, se acordaran sus inclusiones en el presupuesto, pues si tal se hiciera con todas las pensiones que se han concedido por el Congreso, dicho presupuesto pasaría de cincuenta millones de pesos.

MAZA Y ARTOLA: Lo apoyó, congratulándose de lo dicho por el señor Gonzalo Pérez, dado que ello venía a darle la razón a sus continuas oposiciones.

GONZALO PEREZ: Su ánimo, continuó, no era oponerse, sino el llamar la atención. El Congreso no podía en manera alguna aumentar la cantidad se-

Sesión suspendida

Con lo cual se aprobó el artículo segundo, por fin.

OTRA PENSION

Se presentó también otro proyecto de Ley, condiendo una pensión de seiscientos pesos anuales a la señora Balbina Fajardo, viuda del comandante Mignat Saastegui, la cual pasó a informe de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares.

MAZA: Esa, esa es la buena doctrina.

GONZALO PEREZ: Se estaría expuesto, procediendo de tal suerte, a un fracaso, a una bancarrota nacional.

DOLZ: Expuso argumentos en demostración de su inconformidad, entendiendo que toda Ley votada debía de ser incluida en presupuesto, y si no alcanzaran los ingresos, el Ejecutivo, ya diría al Congreso que votara nuevos impuestos.

Continuaron ambos senadores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

OSUNA: Puso de manifiesto las dificultades que en la Comisión de Hacienda y Presupuestos determinarían estos dos puntos de vista, para estudio e informes del proyecto del presupuesto, por lo cual convendría que el Senado, sobre ese extremo, acordara una línea de conducta.

DOLZ: Propuso que la Comisión dirigiera un escrito al Senado para exponer y acordar sus opiniones.

Sobre si el Ejecutivo era el mandado a calcular o no los ingresos probables, se extendieron en largas disquisiciones los señores Maza y Artola y Dolz.

Extraviado algún tanto el orden, el Presidente tuvo que hacer uso de la campanilla.

S. BUSTAMANTE: No comprendía, dijo, lo que estaba pasando.

Otras muchas pensiones iguales se habían votado, y no habían sido causa de tan largo debate. Propuso que se empleara la misma fórmula que en las otras, a fin de no crear inconvenientes.

MAZA: Retiró una enmienda, que tenía adicionada a la presentada por el señor Gonzalo Pérez al proyecto.

Cámara

A las tres y cuarto se abrió la sesión. Ocupó la presidencia el doctor Lanuza. No había "quorum." Y hubo de ser suspendida la sesión, en el acto.

En la Cámara de Comercio

LOS IMPORTADORES DE TEJIDOS Y SEDERIA

Anoche, según habíamos anunciado, se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio los Gremios de importadores de tejidos e importadores de Sederia y Quincallería de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, con objeto de tomar acuerdos para variar la forma en que actualmente hacen sus ventas a los detallistas de esos ramos.

Presidió la Junta el Sr. Arnoulds presidente de la sección de Comercio de la Cámara, y actuó de Secretario el que lo es de esa institución, señor Laurena Rodríguez.

Abierta la sesión por la presidencia, se dió cuenta de haberse presentado siete proyectos para la reorganización de las contrataciones.

Como dichos proyectos eran ya conocidos de los señores que allí se encontraban presentes, se acordó aprobar en principio, para ser discutido e introducido en el mismo las enmiendas que se creyeran oportunas, uno que llevaba la firma E. Peace.

Plazo Oficial: 30 días.

Plazo de Gracia: 60 días más.

Descuentos: Para el plazo oficial 10 por 2 por 100; para el de gracia, 10 por 100; y pasados los 31 días se les cargará un interés de 9 por ciento anual.

En el plazo oficial no habrá intereses.

Vencimientos: A los 30 días, será potestativo del vendedor el conceder los 60 de gracia o gestionar el cobro por la vía que considere más beneficiosa a sus intereses; y a los 90, será obligatoria la liquidación, firmando el comprador letras o pagarés, al plazo que convengan, cargando intereses de acuerdo con la cláusula que a ellos se refiere.

Forma de Facturas: Las de las plazas donde reside el importador se tomarán, para los efectos del vencimiento, como hechas el día 16 de cada mes de expedidas, a cobrar el 15 del próximo mes y las del interior, fecha de factura.

Forma de cobro: Los compradores podrán liquidar directamente con los almacenistas dentro de los primeros quince días del plazo oficial, y después de esa fecha lo harán precisamente con el banco o banquero a quien el

vendedor hubiese entregado la cuenta.

Bancos y Banqueros: Los días 16 y 19 de cada mes, los almacenistas les entregarán las cuentas (que de acuerdo con la cláusula anterior no hayan sido liquidadas por sus clientes) para que las cobren en la forma estipulada. Estas cuentas llevarán deducido el 10 por 100 y los bancos harán, según los casos, o la rebaja del 2 por 100 del plazo oficial o la adición de los intereses del de gracia.

Sobre esta última base se acordó por mayoría de que los bancos se utilicen a los seis meses después de puesto en vigor el acuerdo, que será el primero de Julio, previa una nueva reunión que será convocada al efecto.

Se acordó también que ningún acreedor podrá ejercitar sus derechos contra alguno de sus deudores, después de firmado el convenio, sin la cooperación de los demás acreedores.

Se nombró una comisión, para que redacta el proyecto, recoja la firma de los acreedores que estén conforme con él y se entreviste con los Bancos y Banqueros.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

Notas valencianas

—Con las formalidades de rúbrica, tomó posesión de la comandancia de marina el capitán de fragata don Eduardo González Ial, cruzándose entre éste y el señor Melendreras las frases de consideración y de afecto propias del caso.

—Han sido anuladas las elecciones municipales de Lucena. Los conservadores contarán, en el nuevo Ayuntamiento con ocho concejales y los liberales con cuatro.

—En Masalfasar hubo un conato de motín contra el propósito del ayuntamiento de cambiar el médico del pueblo.

En los sitios públicos fueron fijados carteles de papel blanco escritos con lápiz, uno de los cuales decía: "¡Abajo Llopis y su clínica de fuego y viva don Antonio!"

El señor Llopis fué médico del pueblo y dejó la titular por venirse a Valencia, siendo sustituido en el cargo por el médico actual, que supo captarse el cariño de los vecinos.

El motín no llegó a estallar por la presencia de la guardia civil que envió el gobernador ante el requerimiento que se le hizo para evitar males mayores.

—El nuevo Alcalde de Tabernes, don

Manuel Pérez Bononat, ha hecho importantes manifestaciones.

Se mostró partidario de extender la instrucción pública; presenció el arqueo, viéndose con toda claridad la existencia en caja, y dió palabra de honor de que se ingresará en la Diputación y la Hacienda atrasos que ascienden a 40,000 pesetas en números redondos; prometió perseguir el juego, y que la inspección de las carnes sea garantía segura para el vecindario, y hacer todo aquello que redunde en beneficio del pueblo.

—En breve se inaugurarán, en el Museo de Bellas Artes valenciano, las salas destinadas a los pintores Vicente López y Muñoz Degraín.

Se realizan grandes trabajos con objeto de que la inauguración tenga el carácter de una gran fiesta artística.

Con este objeto se consultará al gobierno, pues se desea que al acto inaugural asista a ser posible, la infanta doña Isabel, en representación del rey.

Propónese la Junta el que la inauguración de las nuevas salas del Museo se complete con la colocación de la primera piedra de las obras de ampliación ya proyectadas, y mediante las cuales el Museo de Valencia será, después del de Madrid, el mayor de España.

No está fijada la fecha en que ha de efectuarse la inauguración, por ser asunto que compete al gobierno; pero se gestionará coincida con la Virgen de los Desamparados, uno de los festejos proyectados para la primavera.

—Han fallecido en Manises, don Leopoldo Mora Arenas, conocido industrial; en Cabañal, don Joaquín Nembert Casar, comerciante; en Utiel, doña Teresa Navarro, viuda de Morales Alcaide.

LIMOSNAS

Al ir a entregar ayer una limosna, consistente en un peso plata, que una señorita (que no quiso dar su nombre), nos había entregado para la pobre octogenaria que está postrada en un mal catre, en un cuartito de Compostela 122, nos suplicó hiciésemos llegar su agradecimiento a unos niños, residentes en Güira de Melena, llamados Miguelito y Luisito, por su donativo de un peso; a una señora de Jesús del Monte, que tampoco quiso decir su nombre; a un joven que dijo ser "Un hermano;" a un caballero que ayer mañana la llevó tres pesos; a la señora Corona; a doña Josefina Badía de Echavarría, y a José Sánchez, por sus atenciones para con la referida pobre, la que nos manifestó que Dios se lo pagaría a todos, pues así se lo pedía en sus oraciones.

Viene de la primera plana.

riqueza de Candelaria que es la base de la producción de la provincia?

—"Con mucho gusto. Los terrenos de Candelaria, junto a las Sierras, son inmejorables. La preparación de un buen semillero exige una gran cantidad de trabajo y el vengero que deseé obtener buenas posturas en sus propias tierras, debe disponerse a dedicarle al semillero toda su atención y energías desde que haya salido de la cosecha anterior. Después de bien preparado el terreno, es necesario abonarlo bien con bastante cantidad de abono de establo que esté lo más podrido posible, pues que las partes no podridas son las que contribuyen a la producción y desarrollo de hongos.

El lugar que se escoge para regar el semillero está protegido por árboles contra los vientos.

Los semilleros de monte o "tumbas" ofrecen ventajas y se debe a que estos terrenos contienen gran cantidad de humus y abundancia de ramas, hojas y otras substancias vegetales descompuestas, condiciones éstas que favorecen notablemente la germinación y desarrollo de la semilla y de la pequeña planta. Justo es pues que los gobiernos ayuden a Candelaria agrícola y fomentándole caminos."

Las paralelas del ferrocarril del Oeste y las cordilleras del Guanguarico quieren unirse. La arrogante, la verdinegra sierra que desde el Mariel a Guane eslabona valle tras valle y la matiza con alturas soberbias, espesuras originales, ríos anchurosos y lindos saltos de agua, con alturas y abismos, cuchillas y lomas, cuevas y cavernas, desfiladeros y abras y montañas y llanos; la verdinegra sierra repetimos, parece como que quiere que la vean desde muy cerca al paso del tren del Oeste, y en el trozo de Candelaria a San Cristóbal, se acerca, se acerca y se enseña.

NUEVA ZONA DE TRABAJO —San Cristóbal— anuncia el conductor. Ya la tierra no es roja, pero fertilizada por el río anchuroso y de bastante caudal Río Hondo es una magnífica tierra para cultivos, para caña, para potrero. Río Hondo es histórico. En las cabezadas se desarrolló

una escena de alta consideración militar entre los generales Hernández de Velasco y Ruiz Rivera. Hoy es una zona de trabajo desde las cabezadas al mar...

Nos encontramos en una de las vertientes de la cordillera. Al Norte se encuentran los famosos Salto de manantiales. San Cristóbal fué también un centro productor de café. Le dió fama y dinero. El nombre del Cuzco aún está unido al del café cuando se quiere elogiar la calidad del aromático y sabroso café. El poeta Collantes ha dedicado a este pintoresco suelo inspiradas trovas y Zamacois también le dedicó cariñoso recuerdo...

Ha "hecho" ya el tren agua en el caudaloso río y continuamos viaje hacia el Oeste. El terreno varía de característica en determinados lugares. Las palmeras barrigonas y las de yarey son cada vez en mayor número. La sierra se aleja. Los ríos se suceden a los ríos: Taco-Taco, Bacnagua, Los Palacios... La empresa del Oeste ha construido magníficos puentes sobre cada uno de ellos. Nos alejamos de las sierras. Aún tenemos en frente las sierras de Rangel y de la Güira. Un venerable Jefe del Ejército cubano que está sentado junto a nosotros narra proezas de la guerra de las que fueron escenario las montañas que tenemos en frente...

Fuerza es descansar. Dejamos el tren en los Palacios para seguir viaje al otro día para Pinar del Río. Continuaremos mañana, lector.

La cosecha de tabaco de semivuelta es abundante como nunca—nos informa Aquilino Díaz Suárez al estrecharnos la mano.

Mañana te informaremos, lector. Perdona que termine aquí. Nos llevan a las afueras, donde nos tienen dispuesto un lechón asado, y por mesa, cuatro yaguas; por bóveda el ramaje, y por asiento troncos de pinos seculares.

Justo es reparar las gastadas fuerzas. De Palacios hemos obtenido interesantes datos. Sobre todo interesantes para los Palacios, ya que sus demandas a los que gobiernan son justas. Mañana será otro día.

CARLOS MARTI.

Los "Boy Scouts"

Viene de la primera plana.

conocimientos útiles para realizar una larga progresión de ejercicios, desde el simple saludo hasta las más complicadas operaciones de salvamento. El scout debe resistir gradualmente al movimiento y a la fatiga, y se adiestra con los medios comunes de los ejercicios metódicos y los gimnásticos, con juegos seleccionados, con el alpinismo y con otros semejantes; a los cuales se agrega una especial previsión contra el frío, el calor, la lluvia y la intemperie. Para sus ejercicios se escoge el aire libre de los campos y de los montes; y, además de los ejercicios semanales, cada año, durante el período de vacaciones, cuando los niños están más libres, se les lleva fuera de las ciudades a que pasen varios días bajo tiendas de campaña, a guisa de grandes maniobras. Todo niño, de los once a los diez y ocho años, puede presentarse a una división y dar su nombre, con tal que tenga el permiso de sus padres, en uno de los cuarteles o cuarteles locales. Cada una de estas divisiones o escuadras tiene un leader o vice leader, y varias unidas bajo un jefe forman un regimiento.

Apenas enrolado el alumno, se le coloca en la primera clase llamada tender-foot, o pie tierno. Aquí aprende de las leyes del cuerpo, el saludo, el significado y la historia de la bandera nacional, el modo de hacer algunos nudos particulares, y pronuncia el juramento propio del scout. Después de un mes se pasa a la segunda clase. El grado que inmediatamente sigue al de pie-tierno, no se concede hasta que, después de un mes, haya dado prueba de saber prestar los primeros socorros de urgencia en caso de desgracia, de conocer el semáforo y las señales del alfabeto telegráfico, de saber seguir un sendero inseguro por un tiempo mínimo de 25 minutos, de saber describir suficientemente el contenido de una botella entre veinte y cinco en un minuto, de encender fuego en descubierta sin emplear más de un fósforo, de cocinar con el mínimum de utensilios un cuarto de libra de carne y dos patatas. En este segundo grado, antes de pasar al tercero, ha de tener sesenta y cinco centavos en la caja de ahorros y conocer los 16 puntos principales de la brújula.

Las pruebas a que es sometido el explorador de primer grado, son aún más áridas. Este debe tener en la banca mayor cantidad, debe saber nadar cien metros; saber usar el semáforo y el telegráfico; saber, a pie o remando, ir y volver a un punto a siete millas de distancia, en un tiempo limitado y fijo; y, sirviéndose de una cabalgadura o de un vehículo, que no sea el tren, debe ir y volver a un punto que diste

diez y seis millas y hacer después una relación del viaje. Se le exige además que sepa lo que hay que hacer en un caso de incendio; qué auxilios hay que prestar y de qué manera a una persona que está ahogándose; cómo ha de conducirse en una escape de gas y rotura de hielo. Debe conocer algo el oficio de carpintero o de herrero; saber cocinar ciertas viandas; usar y de alguna manera delinear cartas geográficas; juzgar de las distancias, superficies, alturas y pesos con un error que no pase de un veinte y cinco por ciento.

Un perfecto scout irá más adelante y debe conocer los principios elementales de la aeronáutica, saber hacer modelos que vuelen alrededor de treinta metros; debe saber dirigir máquinas eléctricas elementares, debe conocer la flora y la fauna, como también el uso y las propiedades de los árboles y de las plantas y el modo de cultivarlos; conocer como se cuidan las abejas, como se hace la manteca y el queso; debe asimismo saber, en caso de dificultad y en lugar difícil, construir una cocina con pocas piedras; tender un puente con poco eje sobre un torrente; hacer los objetos más necesarios en el menor espacio de tiempo y con los medios más simples y más a mano.

En una palabra, él ha refinado los sentidos, perfeccionado todas las facultades, aumentado las aptitudes o de tal suerte, que pueda recabar de sus cinco sentidos, de sus dos brazos, de sus diez dedos todo cuanto ellos puedan dar de sí. Debe saber proveer por sí mismo a todas sus necesidades, cuáles son ellas, y estar pronto para ayudarse y ayudar a otros, en todos los tiempos, en todos los lugares y en todos los casos de la vida. "Sé pronto" "Be preparado;" es su señal de orden, su meta y el compendio de todas sus aptitudes. Añádase que en algunas ocasiones las pruebas han respondido de hecho a lo que parecía una promesa imposible.

En la Correspondance du Bureau d'Information Religieuses et Sociales de París de 25 de Julio de 1912 se refiere de qué modo en Junio del año precedente, en cierta ocasión, hacia la media noche, todo un Señor Arzobispo de Westminster se despertó sobrescogido de temor a los fuertes y repetidos golpes de la campanilla de aviso. El portero mientras se dirigía a la puerta hacia las más raras hipótesis. Pero con sorpresa encontró a la puerta dos chiquillos, dos scouts católicos, que habían ido a pie y a marchas forzadas desde Portsmouth para entregar un mensaje del Obispo de esta última ciudad al Cardenal Arzobispo de West-

El aviador Sr. Rosillo

SUS VUELOS EN PINAR DEL RIO, FUERON MAGNIFICOS. — EL TIEMPO NO ERA MUY FAVORABLE. — LA COLONIA ESPAÑOLA LE OBSERVA CON CINCUENTA PESOS. — SATISFACCION GENERAL. — EL CONSEJO, EL AYUNTAMIENTO Y LA SOCIEDAD "PATRIA."

Tuvimos ocasión de hablar ayer tarde, en la Estación Terminal, con el representante del intrépido aviador cubano señor Rosillo. Regresaba dicho representante de Pinar del Río. Nos relató extensamente los preliminares, y nos mostró los programas. Nos manifestó lo agradecido que estaba a los elementos todos en general; pero expresó su sentimiento con motivo de injustas inculpaciones—Rosillo cumplió los términos de los convenios hechos. El primer día no pudo volar. El aparato experimentó una avería. El público pinareño fué muy consecuente y cortés. Al día siguiente no estaba lo más propicio la atmósfera, pero Rosillo volvió, hizo las evoluciones convenidas sobre el campo de aviación; fué a hacer un vuelo por encima de Pinar del Río para que la vieran no sólo los que se encontraban en el campo de aviación, sino también aquellos que fueron el día anterior al espectáculo y que no pudieron ir el día del vuelo. En estos días se presentó lo del vuelo Pinar del Río, Habana. Algunos buenos amigos de Rosillo, pinareños, le aconsejaron que optase al premio, pero Rosillo no quiso hacerlo sin antes efectuar los vuelos en Pinar del Río con arreglo a los programas y para cumplir con los ofrecimientos hechos. Así fué. Además convino que después de los vuelos partiría para la capital, como partió gallarda y serenamente. De esta vuelo, al que va unido el nombre de Pinar del Río, puede estar tan orgulloso Pinar del Río como la Habana. ¡Qué magnífico aviador! La Colonia Española entregó después de los vuelos los cincuenta pesos plata que había convenido, haciendo honor a la palabra; y el Ayuntamiento se ha portado honorablemente. Se espera que la Directiva de la sociedad cubana "Patria" vuelva sobre su último acuerdo y tenga para el aviador cubano el afecto y la admiración a que es acreedor, y le haga donación de lo que espontáneamente le ofreció. Y también se espera que el Consejo Provincial se reúna y haga honor a su actuación patriótica siempre y se porte cumplidamente, como ha ofrecido. Me place informarle que el pueblo ha reconocido el mérito de los vuelos de Rosillo y la imposibilidad de aterrizar en terreno accidentado sin que le ocasionase serios perjuicios en el avión. Terminaré reconociendo la imparcialidad del corresponsal del DIARIO en Pinar del Río.

mister; y allí estaban después de haber recorrido 112 kilómetros, llenos de polvos y cansados, pero sus ojos despedían destellos de alegría a la luz de la victoria. Y era en realidad una victoria, puesto que ellos sabían que un grupo de otros scouts de Westminster estaba en acecho para cortarles el paso e interceptar la correspondencia. De igual modo en Bulgaria, durante la última guerra contra Turquía, diez mil de estos niños, aún no maduros para combatir en primera línea, han prestado estendidos servicios en la retaguardia y en la Cruz Roja.

Se sigue de aquí que cuando un joven a los diez y ocho años, o a los 20 en América, sale del cuerpo, lleva consigo una buena provisión de conocimientos y de fuerza. Sin embargo, no es bastante esta formación física para formar el boy scout; se requiere además la formación moral del carácter.

Poco antes se habló del juramento pronunciado al principio por el tenderfoot. En verdad no se trata más que de una promesa, promise o oath como dicen los ingleses. "Yo prometo, dice la fórmula, por mi honor, hacer del mejor modo posible: I.—Por cumplir mis deberes para con Dios y para con el Rey; II.—Por ayudar a otros en todo tiempo; III.—Por observar las leyes de los scouts. "A esta ley se agregan los diez artículos siguientes: 1.—El honor del scout es tal que debe merecer plena confianza. 2.—El scout es fiel al Rey y a sus Ministros. 4.—Es deber del scout ser útil a otros y ayudar al prójimo. 5.—El scout es amigo de todos, es hermano de otro scout, sin tener en consideración a qué clase pertenezca. 5.—El scout es cortés, especialmente con las mujeres y ancianos. 6.—El scout es amigo de los animales. 7.—El scout es obediente a las órdenes. 8.—El scout ríe y canta, está siempre contento. 9.—El scout es económico. 10.—El scout es puro en pensamientos, palabras y acciones. El scout por fin, no dejará pasar un día sin hacer alguna acción buena, aunque sea pequeña, para consigo o para con el prójimo o para con los animales.

Esta ley no manifiesta una mente profunda y bien ordenada; ni una alta perfección; sin embargo de ser observada, elevaría el tono de la vida civil, y sería siempre un bien para quien no tuviese una formación superior.

EMILIO SERRANO

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colombia tiene en Sarrazafal nám 32 la mejor fotografía de la Habana.